



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2013

X LEGISLATURA

Núm. 127

Pág. 1

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JESÚS POSADA MORENO

**Sesión plenaria núm. 121
(Sesión extraordinaria)**

celebrada el martes 2 de julio de 2013

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del reglamento:

- **Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno, ante el Pleno del Congreso de los Diputados, para informar sobre el Consejo Europeo celebrado el día 22 de mayo de 2013, así como sobre el Consejo Europeo celebrado los días 27 y 28 de junio en Bruselas. (Número de expediente 210/000076) 3**

Debate relativo al objetivo de estabilidad presupuestaria:

- **Acuerdo del Gobierno por el que, conforme a lo establecido en el artículo 15 de la Ley orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se fijan los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el conjunto de administraciones públicas y de cada uno de sus subsectores para el periodo 2014-2016 y el límite de gasto no financiero del Presupuesto del Estado para 2014. (Número de expediente 430/000003) 51**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 2

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve de la mañana.

	<u>Página</u>
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento	3

	<u>Página</u>
Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno, ante el Pleno del Congreso de los Diputados, para informar sobre el Consejo Europeo celebrado el día 22 de mayo de 2013, así como sobre el Consejo Europeo celebrado los días 27 y 28 de junio en Bruselas	3

El señor presidente del Gobierno (Rajoy Brey) informa a la Cámara sobre los consejos europeos celebrados los días 22 de mayo y 27 y 28 de junio de 2013.

*Intervienen los señores **Pérez Rubalcaba**, del Grupo Parlamentario Socialista; **Sánchez i Llibre**, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió); **Coscubiela Conesa**, del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural; la señora **Díez González**, del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia; los señores **Esteban Bravo**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); **Larreina Valderrama**, **Bosch i Pascual**; las señoras **Fernández Davila**, **Oramas González-Moro**; los señores **Baldoví Roda**, **Álvarez Sostres**, **Salvador Armendáriz** y la señora **Barkos Berruezo**, del Grupo Parlamentario Mixto y el señor **Alonso Aranegui**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

Interviene de nuevo el señor presidente del Gobierno.

*Intervienen nuevamente los señores **Pérez Rubalcaba**, **Sánchez i Llibre**, **Coscubiela Conesa** y la señora **Díez González**.*

Cierra el debate el señor presidente del Gobierno.

Se suspende la sesión a la una y cuarenta minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

	<u>Página</u>
Debate relativo al objetivo de estabilidad presupuestaria	51

	<u>Página</u>
Acuerdo del Gobierno por el que, conforme a lo establecido en el artículo 15 de la Ley orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se fijan los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el conjunto de administraciones públicas y de cada uno de sus subsectores para el periodo 2014-2016 y el límite de gasto no financiero del Presupuesto del Estado para 2014	51

El señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas (Montoro Romero) presenta a la Cámara el acuerdo relativo al objetivo de estabilidad presupuestaria.

*En turno de fijación de posiciones intervienen los señores **Rangel Tarrés**, del Grupo Parlamentario Socialista; **Sánchez i Llibre**, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió); **Garzón Espinosa**, de Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural; **Anchuelo Crego**, del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia; **Esteban Bravo**, del Grupo Parlamentario*

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 3

Vasco (EAJ-PNV); Larreina Valderrama, las señoras Jordà i Roura y Fernández Davila, los señores Quevedo Iturbe, Baldoví Roda, Álvarez Sostres, Salvador Armendáriz y la señora Barkos Berruezo, del Grupo Parlamentario Mixto y el señor Gallego Burgos, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Cierra el debate el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

Sometido a votación el acuerdo del Gobierno por el que, conforme a lo establecido en el artículo 15 de la Ley orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se fijan los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el conjunto de administraciones públicas y de cada uno de sus subsectores para el periodo 2014-2016 y el límite de gasto no financiero del Presupuesto del Estado para 2014, se aprueba por 172 votos a favor más 1 voto telemático, 173 y 127 en contra más 1 voto telemático, 128.

Se levanta la sesión a las seis y cuarenta y cinco minutos de la noche.

Se abre la sesión a las nueve de la mañana.

COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO.

— COMPARECENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, PARA INFORMAR SOBRE EL CONSEJO EUROPEO CELEBRADO EL DÍA 22 DE MAYO DE 2013, ASÍ COMO SOBRE EL CONSEJO EUROPEO CELEBRADO LOS DÍAS 27 Y 28 DE JUNIO EN BRUSELAS. (Número de expediente 210/000076).

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión.

Comparecencia a petición propia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara para informar sobre el Consejo Europeo celebrado el día 22 de mayo de 2013, así como sobre el Consejo Europeo celebrado los días 27 y 28 de junio en Bruselas. Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señor presidente, señorías, comparezco de nuevo ante el Pleno de esta Cámara para darles cuenta de lo acontecido en el Consejo Europeo de 27 y 28 de junio. Si por algo destaca este Consejo, a mi modo de ver, no es tanto por sus contenidos, pese a ser importantes como luego veremos, sino por el hecho de que la posición española aglutinara a más del 90 % de los miembros de esta Cámara. No hace falta que insista en la fortaleza que aporta a nuestras posiciones en el Consejo poder mostrar el apoyo de la gran mayoría de la población española. Son ustedes quienes lo han hecho posible y por ello quiero informarles no solo en su condición de parlamentarios, sino como partícipes de ese acuerdo que plasmaron en la proposición no de ley de 25 de junio, y por tanto con derecho a recibir cuentas de ese caudal de apoyo que han invertido. Ya sé que estos acuerdos no son una novedad, soy testigo directo. He tenido oportunidad cuando era líder de la oposición de hablar con el presidente del Gobierno sobre la posición de nuestro país en los temas europeos. Así pues, la novedad no está en el acuerdo, pero sí en la forma de plasmarlo, en la prestancia que le aporta la proposición no de ley, en la expresión pública de una voluntad de entendimiento, en la asunción de una responsabilidad compartida alrededor de un diagnóstico y de unos objetivos que hemos considerado convenientes para todos los españoles.

No nos hemos limitado, señorías, a señalar nuestra postura ante un Consejo Europeo. Hemos logrado definir una política española en Europa que contempla no solo la defensa de nuestros intereses, sino nuestra manera de entender la integración europea, y esto no vale para una sola cumbre, porque la forma en que maduran los proyectos europeos hace que cada materia peregrine por las mesas de varios consejos. En esta cumbre, por ejemplo, se han puesto en marcha algunos procedimientos a los que se dio fecha en el Consejo de diciembre, pero que ya se habían aprobado en el de junio de 2012. Por otro lado, en un reciente encuentro que tuve el pasado 24 de junio con la cúpula de la Confederación Europea de Sindicatos y con las centrales sindicales españolas más representativas, me trasladaron sus planteamientos y me pidieron que llevara al Consejo de los días 27 y 28 algunas de sus reivindicaciones, coincidentes con los puntos contemplados en la proposición no de ley aprobada en esta Cámara, acuerdo con los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 4

interlocutores sociales que se añade al acuerdo político parlamentario. Por todo ello pensaba darles las gracias por lo que han hecho, pero no es agradecimiento lo que más siento sino orgullo, el orgullo de representar en Bruselas a un país que sabe abrir en medio de sus discrepancias un paréntesis de entendimiento para defender mejor en el seno de la Unión Europea el futuro y el bienestar de todos los españoles. Como de esta cumbre han salido consecuencias positivas para España y los españoles, tienen todos ustedes, señorías, el legítimo derecho a sentirse corresponsables de lo que se ha logrado.

Señorías, antes de entrar en el análisis del Consejo de los pasados días 27 y 28 me gustaría, si me lo permiten, dedicar unos minutos al Consejo del 22 de mayo, que no hemos tenido ocasión de comentar todavía. Como ustedes saben, se trataba de un Consejo temático centrado en asuntos específicos de carácter sectorial dedicado a materias de energía y fiscalidad y dentro de esta última a la lucha contra el fraude fiscal. En materia de energía reafirmamos el compromiso explícito de los Estados miembros de completar de manera urgente un verdadero mercado interior de la energía en 2014. Este es un elemento fundamental para garantizar que la energía, un factor esencial para las empresas, permita mejorar la competitividad de nuestras economías. Pero para lograr un verdadero mercado interior de la energía hace falta una interconexión suficiente, no puede haber mercado interior sin capacidad de circulación de la energía. Por ello, a propuesta de España, este Consejo renovó el compromiso de poner fin al aislamiento de todos los Estados miembros respecto a las redes europeas de gas y electricidad antes de finalizar el próximo año. Para ello, a la hora de tomar decisiones que faciliten la inversión, tendrá prioridad el objetivo de que la interconexión eléctrica mínima entre dos Estados miembros sea del 10% de la capacidad de producción. En un país como España, que tiene la condición de isla energética y que es el paso natural entre el norte de África y el resto del continente europeo, aumentar la capacidad de interconexión es una necesidad ineludible y más aún en estos momentos en que España cuenta con un exceso de capacidad instalada mientras que en el resto de Europa hay un déficit de la misma y se está haciendo un llamamiento a invertir en infraestructuras de generación tanto en Europa como en el norte de África. Como comprenderán, lograr este compromiso era muy importante para España y podemos estar satisfechos de haber establecido un principio político.

En lo que se refiere a la lucha contra el fraude y la evasión fiscal, quiero señalar que España le concede la máxima importancia. Todos los Gobiernos europeos estamos exigiendo importantes esfuerzos a los ciudadanos y me parece una exigencia ética que estos Gobiernos actúen con rotundidad contra el fraude y la evasión fiscales. Para contar con información relevante a la hora de la detección del fraude fiscal el Consejo Europeo adoptó las siguientes medidas. La principal de ellas ha sido impulsar y ampliar el ámbito de aplicación del intercambio automático de información entre los distintos Estados. El Consejo lanzó una clara señal política en la lucha contra la evasión fiscal, porque no podemos aceptar un fraude fiscal que se calcula cercano al billón de euros —para que se hagan una idea, señorías, el volumen aproximado del producto interior bruto español— sin actuar con la debida contundencia. Si en cualquier momento es de justicia luchar contra este tipo de fraude, lo es mucho más en tiempos como este en que pedimos a nuestros conciudadanos tantos sacrificios y esfuerzos.

En suma, señorías, se dieron pasos adelante en las dos materias de que se ocupó este Consejo y se produjeron avances en la dirección que el Gobierno de España consideraba adecuada, pero no les oculto que me hubiera gustado obtener resultados más ambiciosos. En relación con el mercado interior de la energía, me hubiera gustado por ejemplo que se tomaran medidas más decididas para acabar con la fragmentación actual del mercado de la energía en la Unión Europea, lo que hubiera permitido un aprovechamiento más eficiente de los recursos, garantizar la seguridad del suministro y competir en igualdad de condiciones. Algo parecido ocurre con la fiscalidad. En un momento en el que estamos exigiendo, como decía antes, mayores esfuerzos a los ciudadanos es importante que actuemos con rotundidad contra las bolsas de fraude. Todos los esfuerzos para poner en marcha medidas contundentes son esenciales y es muy difícil luchar contra el déficit si hay Estados miembros que no facilitan el acceso a la información fiscal y que de esta forma se convierten en colaboradores *de facto* del fraude fiscal. Con esto, salvo que ustedes deseen luego una mayor información, dejo ya el Consejo del mes de mayo y paso a continuación a referirme al Consejo Europeo de los pasados días 27 y 28 de junio.

Señorías, la forma más eficaz de negociación en el ámbito de la Unión Europea es aquella que consigue que las prioridades de un país se conviertan en prioridades también para el conjunto de la Unión, dicho de otra manera, la que es capaz de introducir en la agenda comunitaria los asuntos que más acucian a un Estado concreto. Desde ese punto de vista, cobra sentido mi afirmación a la salida de la cumbre. Estoy más satisfecho que en otras ocasiones, porque en este Consejo se han discutido cuestiones

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 5

fundamentales para la Unión Europea y el conjunto de los ciudadanos que a sus señorías no se les escapa que eran esenciales para España y los españoles: el desempleo juvenil, la financiación de las pymes y la unión bancaria.

Señorías, con esta son once las veces que en el último año y medio he acudido a cumbres de jefes de Estado y de Gobierno de la Unión. Pues bien, realmente satisfecho solo he salido de tres: de la de junio del año pasado, que además de salvar al euro sirvió para sentar las bases de una mayor integración financiera, fiscal, económica y política y conseguir un pacto para el crecimiento y el empleo; de la del 7 de febrero de este año, en la que se acordó el marco financiero plurianual, es decir los presupuestos comunitarios para el periodo 2014-2020, de la que España salió muy bien librada, y de esta última, en la que, con la colaboración de otros Estados miembros, hemos conseguido introducir los aspectos más relevantes de la agenda de la reunión y alcanzar resultados tangibles para los españoles, unos resultados tangibles que se pueden comprobar con la simple lectura de las conclusiones de este Consejo. La Unión Europea se ha ocupado y tomado decisiones efectivas en materia de empleo juvenil, de financiación a las pymes y de unión bancaria. Estos han sido nuestros objetivos primordiales, nuestras principales ideas fuerza que desde hace meses venimos defendiendo ante nuestros socios y las instancias decisorias europeas. Lo hemos hecho porque albergamos la firme convicción de que Europa es una construcción hecha por y para los ciudadanos, un proyecto que debe atender a los intereses reales y tangibles de la sociedad, y ahora mismo lo que más necesita la gente son medidas urgentes y efectivas para estimular la creación de empleo y la financiación de empresas.

Señorías, como saben, el problema del desempleo es fundamentalmente un problema de crecimiento y el principal cuello de botella para crecer es la falta de crédito, especialmente para las pymes, consecuencia de la fragmentación de los mercados financieros en la zona euro. Ello impide que proyectos sólidos con futuro salgan adelante y solucionar esto es crítico para resolver el problema del paro. Para ello es necesario actuar a nivel nacional pero también a nivel europeo. Ese es el mensaje que he trasladado a mis colegas de la Unión, y uno de los resultados de este Consejo es que hay consenso sobre la necesidad de revitalizar el crédito y la actividad económica. Además, España había realizado propuestas concretas para que el Banco Europeo de Inversiones aumentara su compromiso con las pymes.

Pues bien, señorías, estas propuestas se han visto reflejadas en las conclusiones. En concreto, para facilitar el acceso al crédito de las pymes el Consejo ha acordado reorientar la política de concesión de préstamos del Banco Europeo de Inversiones para que estos se dirijan con mayor intensidad a las pequeñas y medianas empresas. Se hará pleno uso del reciente aumento de capital de la institución en 10.000 millones de euros. El Banco Europeo de Inversiones aumentará su plan de actividad crediticia en la Unión Europea en al menos un 40% entre 2013 y 2015. Se reforzará la cooperación entre el Banco Europeo de Inversiones y los bancos nacionales de desarrollo, los ICO, para aumentar las posibilidades de copréstamo. Se ha acordado la creación de nuevos instrumentos financieros de titulización de riesgo compartido entre la Comisión y el BEI mediante el uso de fondos estructurales. Ello resultará en un aumento del volumen de nuevos préstamos a las pymes en toda la Unión Europea. Se ampliarán los mecanismos del Banco Europeo de Inversiones de financiación del comercio para favorecer las actividades de las pymes. Se aumentará la capacidad de crédito del Fondo europeo de inversiones y se desarrollarán nuevas fuentes alternativas de financiación en cooperación con los Estados miembros. De estas medidas, las cuatro primeras reflejan las propuestas que hizo España, recogidas en la proposición no de ley. Además, se aplicarán con carácter prioritario, y antes del Consejo de octubre la Comisión y el BEI informarán de su aplicación. A propuesta de España, este informe incluirá objetivos cuantitativos, instrumentos y un calendario preciso, porque el objetivo es que todo esto empiece a funcionar a la mayor celeridad posible. En relación con las pymes se ha acordado también favorecerlas en la aplicación de los fondos estructurales y los grandes programas destinados a la competitividad y la innovación como el programa Cosme y Horizonte 2020. Este Consejo ha adoptado asimismo un nuevo plan de inversiones para Europa con el fin de reactivar el crédito para financiar inversiones. Ello se concretará con la aprobación definitiva del marco financiero plurianual para el periodo 2014-2020 que se producirá presumiblemente en las próximas fechas.

Señorías, este Consejo ha hecho especial hincapié en la situación del empleo juvenil y ha adoptado medidas concretas. Hemos acordado que los 6.000 millones de euros dedicados a la iniciativa de empleo joven en el próximo marco financiero se desembolsen en 2014 y 2015, ello para tener el mayor y más inmediato impacto. Esta iniciativa de empleo juvenil se acordó como saben en el pasado Consejo Europeo de febrero a propuesta de nuestro país y ahora concentra sus efectos en el momento en que es más

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 6

necesario. Para España esta medida supone disponer de casi 2.000 millones de euros en dos años. Además, hemos decidido que los fondos del marco financiero plurianual que no se utilicen entre 2014 y 2017 se dediquen a la lucha contra el desempleo juvenil —esto es como saben una novedad— y el presidente del Consejo ha estimado que ello supondrá unos 2.000 millones de euros adicionales. También hemos decidido movilizar los fondos estructurales, en particular el Fondo social europeo, de forma prioritaria hacia la lucha contra el desempleo. Señoras y señores diputados, estas medidas reflejan que Europa ha considerado que la lucha contra el desempleo joven es un objetivo prioritario de la Unión y ello está así recogido en las conclusiones. Por ello el Consejo Europeo ha reconocido la importancia de que los Estados miembros reduzcan la brecha fiscal sobre el factor trabajo, en particular que se reduzcan las cotizaciones sociales como instrumento para favorecer la creación de empleo.

Todas estas medidas a las que acabo de hacer referencia se completarán con otras como actuaciones para mejorar la movilidad de los jóvenes europeos y para avanzar hacia un mercado laboral único en Europa y para ello se fortalecerá el programa Tu primer trabajo Eures, se apoyará la movilidad laboral transfronteriza con recursos del Fondo social europeo y el 1 de enero entrará en funcionamiento el nuevo programa Erasmus plus para favorecer la formación profesional transfronteriza, asuntos todos ellos a los que se refiere la proposición no de ley aprobada en esta Cámara. También se promoverá la alta calidad en la formación de aprendices y el aprendizaje en el trabajo mediante la alianza europea para la formación de aprendices que se lanzará este mismo mes, y a principios del año próximo se pondrá en marcha el marco de calidad para las prácticas.

Asimismo hemos alcanzado un acuerdo con el Parlamento Europeo sobre el reconocimiento mutuo de cualificaciones profesionales en la Unión Europea para comenzar a hacer las directivas. Este asunto, como no se nos escapa a ninguno de los presentes, es sin duda alguna un tema de alto calado, porque el reconocimiento mutuo de las cualificaciones profesionales en distintos países de la Unión Europea permitirá la movilidad entre países. El Consejo también ha promovido la plena participación de los interlocutores sociales en las acciones de lucha contra el desempleo y ello se ha plasmado en el reciente acuerdo sobre el marco de acciones para el empleo juvenil. Como verán señorías, es un amplio paquete de medidas concretas.

También ha habido avances en el ámbito de la unión económica y monetaria. Como saben, el Gobierno de España considera que los avances para una mayor integración europea son esenciales para la recuperación económica. La proposición no de ley aprobada en esta Cámara también los recoge. Pues bien, en este Consejo hemos avanzado en relación con los compromisos adquiridos en lo tocante a la unión bancaria en los pasados consejos de diciembre y de marzo. Esto es satisfactorio porque, aunque los avances son algo lentos, se dan pasos importantes para conseguir una unión bancaria plena. En primer lugar, hemos reiterado la importancia del Mecanismo europeo de supervisión para asegurar la estabilidad del sector financiero. Esperamos que en otoño de 2014 el mecanismo único de supervisión esté plenamente operativo. Esto, como acordamos en junio de 2012 y reiteramos ahora, permitirá la recapitalización directa de entidades por el MEDE.

En el ámbito de la recapitalización directa, el Consejo recoge la reciente aprobación de las condiciones del marco operativo acordadas la semana pasada en el Eurogrupo. También hemos avanzado en la aprobación de la crucial directiva de rescate y resolución de entidades. El Consejo da la bienvenida al acuerdo alcanzado por los ministros de Finanzas. Esta directiva, junto al sistema de garantía de depósitos, deberá adoptarse antes de final de año. Este esquema se completará con la aprobación del mecanismo único de resolución. La Comisión presentará una propuesta en breve y este Consejo se ha comprometido a alcanzar un acuerdo antes del final de año. Como ven, señorías, se cumplen los deberes que teníamos para este mes de junio y se establecen nuevas obligaciones para el semestre que ahora hemos iniciado. Esto está en línea con las posiciones que ha venido defendiendo nuestro país en esta materia desde el principio.

Por último, ya brevemente me referiré al llamado semestre europeo. Hay que valorar positivamente las recomendaciones dirigidas a los países este año, ya que tienen como objetivo común superar la situación de recesión en la zona euro y volver a la senda del crecimiento y el empleo. En particular, las recomendaciones específicas a España validan el programa económico recogido en el programa nacional de reformas y en el programa de estabilidad. Dentro de nuestra dimensión exterior hemos acogido —otro asunto también muy importante y que recoge la proposición no de ley— el lanzamiento de las negociaciones comerciales para una unión transatlántica de comercio e inversiones con los Estados Unidos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 7

Señoras y señores diputados, España y la Unión Europea avanzan con una agenda con medidas concretas para abordar problemas reales. Ese era nuestro objetivo y lo hemos alcanzado con el respaldo de todos. En resumen, señorías, este Consejo Europeo ha tomado decisiones políticas que son de interés para todos y que recogen buena parte de las aspiraciones de España, pero, como les decía antes, lo más importante a mi entender es la transformación de la agenda. Si hace año y medio de lo único que se hablaba era de ajustes y consolidación fiscal, ahora se habla también de desempleo, de terminar con la fragmentación bancaria o de buscar nuevos canales para la financiación de las pequeñas y medianas empresas. En todo ello se ha avanzado: en materia de desempleo juvenil, en la financiación a pymes y en la unión bancaria. Son avances parciales, relativos si ustedes quieren, pero avances en todo caso. Lo que se ha aprobado es bueno para el conjunto de la Unión Europea y es bueno para España, aunque no les oculto que está lejos de ser lo que reclaman los problemas que padece nuestra economía. Puede y debe hacerse mucho más y más rápido, porque el ritmo europeo es a veces demasiado lento. Desde que se establece la prioridad política hasta que se acuerda un texto legislativo y hasta que más tarde la medida transforma la realidad y produce impacto en el bienestar de los ciudadanos, a veces transcurre demasiado tiempo. Estas dilaciones afectan a unos Estados miembros más que a otros, porque la realidad no es igual para todos. Por ejemplo, cuando se habla de desempleo juvenil no es igual el caso de unos países con una tasa del 7 o el 8% que el de otros, entre los que se encuentra, como ustedes conocen muy bien, España, que tienen una tasa de población juvenil en desempleo mucho mayor, de hasta el 50%. Es obvio que nosotros tenemos más prisa y somos más sensibles a la lentitud de las decisiones de una Europa con veintisiete voces, que ya son desde ayer veintiocho.

Afortunadamente no nos hemos quedado parados esperando el día en que lleguen las resoluciones de la Unión. Hemos trabajado desde el primer momento y continuaremos haciéndolo no solo para corregir nuestros desequilibrios, sino para estar mejor preparados el día que en el conjunto de la Unión Europea se disipe la niebla de la recesión económica. Lo que quiero decir con esto es que en España, sea cual fuere el ritmo de las decisiones del conjunto de Europa, debemos continuar con nuestros propios esfuerzos. Sin duda la tarea que los españoles estamos realizando de reformas, de renovación y de puesta al día para corregir los desequilibrios y adaptarnos a los desafíos del siglo XXI sería mucho más llevadera y más productiva si las decisiones de la Unión se aplicaran con más rapidez y la economía europea lograra superar su estancamiento, pero siendo las cosas como son, lo que les puedo asegurar es que el Gobierno de España continuará trabajando con la máxima intensidad, tanto en casa como en el seno de las instituciones comunitarias, a fin de devolver a la sociedad española la esperanza fundada de una pronta recuperación.

Señoras y señores diputados, muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Pérez Rubalcaba.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Gracias, señor presidente, señoras y señores diputados.

Le agradezco, señor Rajoy, la información que nos ha transmitido del Consejo de la semana pasada. Mi grupo siempre valoró que se trataba de un Consejo extremadamente importante porque llegaba después de unas previsiones económicas muy negativas, tanto las del Gobierno de España como las de la Unión Europea; unas previsiones que habían venido a certificar el fracaso de una política económica, que es la que Europa puso en marcha después de la crisis de la deuda griega; una política que, como usted mismo ha dicho desde esta tribuna, tenía como objetivos los ajustes y solo los ajustes; una política que finalmente ha conseguido que lo que empezó siendo una crisis mundial haya acabado siendo una crisis de Europa, una política, en suma, equivocada.

Una vez más quisiera decir en esta Cámara para que quede claro que los socialistas no estamos contra la corrección de los desequilibrios macroeconómicos, ni mucho menos, ni estamos contra las reformas estructurales, por mucho que algunas de las que ustedes han planteado no nos gustan lo más mínimo. Lo que hemos dicho reiteradamente es que estos ajustes y estas reformas hay que acompañarlos con políticas de crecimiento y empleo para evitar que una política obsesionada por los ajustes acabe como ha acabado la economía española, en una recesión, con sus secuelas, que no son otras que el desempleo, el sufrimiento y la desigualdad. Esta ha sido nuestra posición.

Como el presidente recordaba, Europa puso en marcha en paralelo todo un conjunto de cambios que estaban destinados a tratar de arreglar el problema de fondo de la economía europea, que no es otro que la inexistencia de una unión económica y monetaria solvente, completa. Había que hacer avances en la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 8

unión fiscal, en la unión bancaria, en la unión monetaria, también en la unión social, y por supuesto habilitar los mecanismos democráticos necesarios para que estos avances no dieran al traste con lo esencial de la Unión Europea, que no es otra cosa que la democracia, es decir, que las cosas se aprueban en los parlamentos y se controlan desde los parlamentos.

Con relación a estas propuestas, saben los grupos de esta Cámara que el Grupo Socialista ha venido manifestando su apoyo —también sus reticencias— y sobre todo ha venido reiterando una y otra vez su preocupación por la velocidad o, mejor dicho, por la asimetría de la velocidad. Se iba lento en algunos de estos pilares —el económico, la gobernanza económica, la unión bancaria— y en otros sencillamente no se avanzaba nada, era un estado de parálisis catatónico. Véase la unión social, y sobre esto volveré luego. Por tanto, aquí las discrepancias eran sobre la falta de simetría en un proyecto que tenemos que abordar, que es el de salvar las insuficiencias de la unión económica y monetaria. Este era el estado en que hemos llegado a este Consejo, repito, un Consejo crucial para España y para Europa, un Consejo en el que pensábamos que la Unión Europea tenía que tomar nota de las deficiencias que había en la política económica, que habían empezado a cambiar. Recuerden sus señorías que nuestro ritmo de acercamiento al déficit fiscal, el máximo de la Unión Europea, se había ralentizado. Lo habíamos pedido una y otra vez desde esta Cámara y se había hecho. Es verdad que el cambio en la Unión Europea había venido sin que nadie dijera que iban a cambiar, porque ellos —me refiero a la Comisión— nunca se equivocan, pero estaban cambiando. Por tanto, lo que se trataba de hacer en este Consejo era certificar este cambio y de hacerlo en la doble dirección: certificar el cambio en la dirección de poner encima de la mesa claramente políticas de crecimiento y empleo y certificarlo en la dirección de la velocidad de los cambios en la unión económica y monetaria. Un Consejo para certificar el cambio en la política económica europea, eso era lo que necesitaba España y eso fue lo que nos llevó a trabajar con el resto de los grupos de esta Cámara, singularmente con el Gobierno, para alcanzar una proposición no de ley donde se señalaran los principales objetivos, es decir problemas que tiene la economía española: el desempleo juvenil, el crédito a las pymes y la unión bancaria, tres objetivos que efectivamente concretamos aquí en una proposición casi unánime, con un 90 % de votos a favor.

Después de este preludeo y ahora que comenzamos el debate sobre este Consejo, la pregunta relevante es si hemos alcanzado o no los objetivos de la proposición no de ley, si efectivamente este Consejo ha certificado el cambio, por cierto, un cambio que los socialistas y los socialdemócratas europeos veníamos predicando, insistiendo en él y pidiéndolo desde hace bastante tiempo. La pregunta es: ¿este cambio se ha producido? Es verdad que la respuesta la han dado, antes que nosotros, otros países que atraviesan situaciones difíciles como la nuestra, por ejemplo, Italia; y la mía va a ser parecida. Cambio ha habido, pero insuficiente. Avances se han producido, pero ciertamente quedan muchos avances por hacer. En resumen, ha habido un paso tímido pero un paso hacia delante. Ahora hay que dar muchos otros pasos en la misma dirección para que se acabe de concretar, de materializar, de apuntalar este cambio de política económica, que creo que es una de las claves que España tiene por delante para salir de la crisis; una de las claves por no decir la clave que tiene España por delante para salir de la crisis. Esta es la valoración global.

Pasaré rápidamente, porque ya lo ha hecho el presidente del Gobierno, por algunas de las cosas que se han acordado, empezando por el desempleo juvenil. Es verdad, como se ha señalado desde esta tribuna, que el desempleo juvenil no viene de ahora. Las tasas de desempleo juvenil intolerables, insostenibles, o como se quiera calificar, vienen de lejos, pero no es menos cierto que es ahora cuando forman parte de la agenda de la Unión Europea, de toda la Unión Europea. Una y otra vez hay reuniones, seminarios, y se buscan acuerdos para impulsar el empleo de los jóvenes; igual que el crédito de las pymes. No quisiera que nadie lo interpretara mal. No quisiera que nadie lo interpretara de forma pretenciosa, pero es cierto que los debates de esta Cámara y los trabajos que unos y otros hemos hecho en Europa seguro que algo han contribuido a que estos temas estén en la agenda de la Unión Europea con carácter general. Es verdad que el Consejo ha hecho algunos avances. En concreto, para que todo el mundo lo entienda, donde había 6.000 millones de euros para siete años, ahora hay 6.000 millones de euros para dos años. Este es el avance fundamental.

La Organización Internacional del Trabajo ha dicho que para aplicar la garantía juvenil en el conjunto de la Unión Europea harían falta 21.000 millones de euros. Si sus señorías hacen un sencillo cálculo, 6.000 millones de euros en dos años, son 21.000 millones de euros en siete años. Este sería el objetivo que deberíamos marcarnos; esta es la dirección por la que debemos transitar. Es cierto también que hay

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 9

posibilidades de que a través de otros fondos estos 6.000 millones de euros, como ha señalado el presidente Barroso, crezcan.

El Gobierno ha dicho, lo ha dicho el presidente desde esta tribuna quizá con menos claridad, que una de las posibilidades que existen es que estos 6.000 millones de euros se utilicen para rebajar selectivamente las cotizaciones sociales de los contratos que se realicen a los jóvenes. Es una posibilidad. A nosotros nos gustaría que el uso concreto de esos 2.000 millones de euros que van a llegar a España —de los 6.000 total de Europa, 2.000 van a venir a España— se discutiera aquí en esta Cámara y, a ser posible, que se acordara y que se haga también con los agentes sociales. En este sentido, ya le anuncio a la ministra de Trabajo que pediremos su comparecencia para discutir a qué se dedican estos 2.000 millones de euros.

Antes de pasar a otro tema, quisiera decir dos cosas con relación a este asunto del desempleo juvenil. Primero, es evidente que no se trata de la solución a nuestro problema, que no podemos engañar a nadie, que no podemos emitir falsos mensajes. No vamos a arreglar el problema del desempleo juvenil con 2.000 millones de euros; no lo vamos a hacer; solo se hará cuando haya crecimiento vigoroso y, por tanto, empleo de jóvenes y del resto. Ahora bien, dicho esto, bienvenidas sean estas ayudas europeas; primero, por lo que suponen de dinero, que es importante, y segundo, por lo que suponen desde el punto de vista político, que es poder transmitir un mensaje a la sociedad española de que Europa, preocupada por el desempleo juvenil de España, hace un esfuerzo económico que nos va a permitir abordar algunas de nuestras carencias.

Ya que no vamos a tener oportunidad usted y yo de debatir sobre educación y desempleo juvenil, no quisiera dejar pasar este momento para decir algo sobre esto, porque desempleo juvenil y educación tiene mucho que ver. La pregunta que querría hacer en esta Cámara es: ¿qué hacen ustedes, señores del Gobierno, con una tasa de desempleo juvenil del 56% dificultando el acceso a los estudios superiores a los jóvenes españoles? **(Aplausos)**. ¿Qué hacen ustedes, señores del Gobierno, qué les lleva a ustedes a subir las tasas universitarias y bajar las becas? Esto es tanto como dificultar el acceso en este caso de los más humildes a la universidad española. ¿Qué le lleva a usted, señor Wert, a cambiar el sistema de becas y pedir más nota a los becarios que a los estudiantes para pasar de curso cuando todo el mundo sabe que en la universidad española el cien por cien de los estudiantes son becarios, porque el 80% del puesto escolar lo paga el conjunto de los ciudadanos? **(Aplausos)**. Esto es también política de desempleo juvenil, esto también es. Porque no es el primer país del mundo que con problemas de desempleo juvenil ha hecho exactamente la política diametralmente opuesta a la que ustedes están haciendo, que es justamente facilitar el acceso de los jóvenes sin empleo a una mayor formación, que es garantía de que van a encontrar empleo en algún otro momento. En resumen, ¿se les ocurre, señores del Gobierno, algún sitio mejor para que los estudiantes esperen mientras les llega un puesto de trabajo que la universidad o un centro de formación profesional? A mí no se me ocurre ninguno. Por eso, señor Rajoy, le digo que este debate viene a cuento; que su política educativa no camina en la dirección de un país que tiene necesidades de desempleo juvenil como estas o carencias. Por el contrario, es una política socialmente injusta y económicamente improcedente. Ese sería el razonamiento que quería hacerles.

Seis mil millones. El presidente lo ha dicho desde esta tribuna, y es verdad que esos 6.000 millones de euros van a concentrarse en los años 2014 y 2015 porque ha habido un acuerdo sobre el marco financiero; un acuerdo que ha permitido, porque así lo quería el Parlamento Europeo y así lo hemos apoyado los socialistas, que este marco financiero se manejara con flexibilidad de tal manera que pudiéramos incorporar lo que estaba previsto para siete años en dos. Yo espero que este marco financiero se desbloquee en los próximos días porque, entre otras cosas, permitirá desbloquear también a partir del 1 de enero de 2014 otros programas que nos interesan mucho y que también se han señalado desde esta tribuna: Erasmus Plus, Erasmus para la FP, el programa Cosme para la competitividad de las pymes y un plan de inversiones europeo que al final resulta también estímulo para la economía española. Mi grupo en el Parlamento Europeo —ya se lo anuncio— trabajará con todas sus energías para que los reglamentos que van a permitir que estos programas se apliquen rápidamente se desbloqueen con la mayor celeridad.

Paso al crédito para las empresas, las pymes. Ya lo ha comentado el presidente del Gobierno y no hay mucho más que decir. Habrá más crédito para las pymes, y esta es una buena noticia. El Banco Europeo de Inversiones va a colocar en su hoja de ruta la palabra pyme como un objetivo fundamental y esta es una buena noticia porque no es la práctica habitual del Banco Europeo de Inversiones. No lo era, la práctica habitual era justamente dirigirse a las grandes corporaciones. Por tanto, es un avance en este sentido. Es verdad que lo que tenemos que hacer en España es conseguir que nuestras pymes estén

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 10

presentes en el Banco Europeo de Inversiones y para eso hace falta hacer distintas cosas. Algunas se han señalado también desde esta tribuna. Se refieren al ICO, y ya les anuncio que haremos una iniciativa parlamentaria para pedirle al Gobierno que tome determinadas medidas que tratan básicamente de garantizar que efectivamente este esfuerzo del Banco Europeo de Inversiones llega eficazmente a nuestro tejido empresarial, es decir, a nuestras pequeñas y medianas empresas.

El Consejo avanzó con premura, desgraciadamente, en la unión bancaria. Es verdad que, dadas las posiciones previas al Consejo, al final se consiguió un cierto acuerdo —se ha señalado desde aquí— lento. Me voy a referir, dentro de este acuerdo, a dos cosas que me preocupan: una, se han definido con claridad las posibilidades de recapitalización de los bancos por parte del MEDE, lo que pasa es que la cifra que se ha puesto encima de la mesa es sencillamente ridícula, 60.000 millones de euros; ridícula, y eso lo sabe todo el mundo. Por tanto, es un avance que se ha ensombrecido por una cantidad perfectamente ridícula. Y es verdad que ha desaparecido del lenguaje de la Unión Europea la llamada recapitalización preventiva. Ha desaparecido y nosotros tenemos que conseguir —me refiero a España— que esta palabra vuelva. Tenemos que insistir en ella porque nos estamos jugando cuatro puntos de nuestro PIB.

En relación con la proposición no de ley, hay dos cosas que no salieron adelante y que me gustaría señalar. Es verdad que el resto, con distintos estadios de cumplimiento, están reflejados en las conclusiones del Consejo. Hay dos, una se refiere a la llamada regla de oro. El presidente del Gobierno hizo una propuesta en relación con el empleo juvenil y el déficit, que mi grupo aceptó gustosamente, aunque, como bien saben, el Grupo Socialista quería aplicar la regla de oro con carácter más general, tal y como se discutió en el Parlamento Europeo; es decir, que no cuenten en el déficit público la inversión en investigación, formación y educación. Creemos que, a pesar de que esta medida no se ha tomado en este Consejo y que es verdad que es mejor dinero europeo que dinero español —aunque este no cuente en déficit—, como nuestra propuesta va más allá y habla de educación, de formación y de investigación, deberíamos insistir en la regla de oro porque sería muy bueno para nuestro país.

No se habla en el Consejo del Banco Central y en la proposición hablábamos de él porque es una de las claves, y conviene insistir en un argumento que tiene una lógica impecable: al Banco Central lo único que le decimos es que queremos que su política monetaria llegue a la sociedad y a la economía española. No estamos pidiendo que cambie su política monetaria. No, no, estamos pidiendo que se aplique, estamos pidiendo que las pymes españolas se financien exactamente igual que el resto de las pymes europeas, lo cual debería ser normal en un sistema económico común. De esto es de lo que se trata, se trata simplemente de que la política monetaria que el señor Draghi quiere efectivamente llegue, y en este sentido, señor Rajoy, no debemos dejar de insistir.

El Consejo ha abierto líneas de trabajo interesantes para España, hay una revisión del pacto de crecimiento y empleo que afecta a la agenda digital, a la innovación y a la fiscalidad —sobre la que debemos estar— y hay un Consejo importante para España —una vez más lo vuelvo a señalar—, que es el de febrero del año que viene, donde se va a hablar de reindustrialización, de la industria europea, algo que es clave para un país que si algo tiene que hacer es justamente enfocar un proceso de reindustrialización para cambiar nuestro sistema, nuestro modelo de producción y de crecimiento. Por tanto, es un Consejo clave para España y este Parlamento debería estar encima de los dos, del plan de crecimiento y del plan de la redefinición de la política industrial europea.

La gran ausencia de este Consejo es una vez más la unión social. Hay un poco de gas europeo, retórica bruseliana que no dice nada, y una vez más mi grupo quiere insistir en algo fundamental: la Unión Europea, una vez superados los problemas bélicos que la hicieron nacer, si es algo, es una unión social; si la Unión Europea es algo, es el patrimonio social de la humanidad, que tenemos que preservar. Por tanto, no podemos despachar la unión social en un momento como este con una declaración de la Comisión. No, está bien que nos preocupemos de los temas económicos y financieros, faltaría más, pero tenemos que darle una dimensión social a este cambio que estamos haciendo en la Unión Europea si queremos preservar nuestras señas de identidad, que no son otras que un sistema del bienestar, un sistema justo y equilibrado, que sigue siendo la envidia de muchos países del mundo. Por tanto, esta unión social hay que perseguirla, no basta con la unión económica y financiera; si no hay unión social, Europa sencillamente dejará de ser lo que es. Insistiremos una y otra vez en ello.

Termino ya, señor Rajoy. Esta es su última comparecencia en esta Cámara en este periodo de sesiones y por ello tengo que entrar en otro tema que creo que es mi responsabilidad como líder de la oposición. Mientras usted estaba en Bruselas, la Audiencia encarceló al señor Bárcenas, que fue el tesorero de su partido durante veinte años. Tengo que traerle aquí una reflexión que hice en el debate sobre el estado de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 11

la Nación: El señor Bárcenas es una nube negra que se ha posado sobre su partido, sobre su Gobierno y sobre el conjunto de la política española, una nube negra que descarga todas las semanas, y creo que ustedes no pueden despachar un tema como este con un comunicado de diecisiete palabras, tienen que dar una explicación convincente y exhaustiva, si es que pueden.

Concluyo. Este Consejo ha confirmado el cambio de rumbo de la política económica europea, lo ha hecho de forma tímida pero lo ha hecho, un cambio que es crucial —repito, crucial— para nuestro país, y esto es algo que esta Cámara entendió las semanas anteriores al Consejo de junio y que creo que debe seguir entendiendo. Es crucial que este cambio tímido que hoy ha empezado la Unión Europea se consolide, cristalice, se perfeccione y se profundice porque es básico para salir de la crisis en nuestro país. Es el elemento central, y por eso mi grupo no va a dejar de empujar aquí y donde podamos —también en el Parlamento Europeo— a favor de este cambio, un cambio tímido sin duda. Viene a cuento probablemente una frase de Churchill sobre otro tema bien distinto y mucho más dramático, pero que creo que podríamos traer a colación en este final de mi intervención. Dijo algo así como: No es el final, ni siquiera es el principio del fin, es tan solo el fin del principio. Pues bien, algo así podríamos decir de la política equivocada de la Unión Europea. No se trata del final de esa política equivocada, no es ni tan siquiera el principio del fin, pero yo sí creo que estamos en el final del principio.

Muchas gracias, señoras y señores diputados. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pérez Rubalcaba.

Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra el señor Sánchez i Llibre. **(Rumores).**

Señores diputados, los que vayan a abandonar el hemiciclo, por favor, que lo hagan inmediatamente.

El señor **SÁNCHEZ I LLIBRE**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, señoras y señores diputados, la posición del Grupo Parlamentario de Convergència i Unió respecto a la última cumbre europea celebrada el pasado fin de semana es una valoración positiva, ya que entendemos que se han alcanzado aquellos objetivos que se habían planteado en la proposición no de ley que debatimos en el Congreso de los diputados la semana pasada en sus aspectos más relevantes. Entendemos que algunos de ellos se han conseguido relativamente...

(Rumores).

El señor **PRESIDENTE**: Perdón, señor Sánchez i Llibre.

Por favor, ruego silencio para que se pueda oír al orador.

El señor **SÁNCHEZ I LLIBRE**: Muchas gracias, señor presidente, por su amparo.

En algunos de estos objetivos, como son aquellos que hacen referencia al empleo juvenil, se han conseguido los resultados perseguidos, aunque es cierto que podríamos calificarlos de tímidos en cuanto al volumen global de los recursos asignados, pero si hacemos una valoración global de los mismos nos sentimos realmente satisfechos por haber conseguido todos aquellos aspectos que hacen referencia a los fondos para el empleo juvenil.

En cuanto a todos aquellos aspectos que hacen referencia a la posibilidad de más financiación para las pequeñas y medianas empresas, más posibilidades para que fluya el crédito a la economía real, es cierto que existe un compromiso real de ponerlo en marcha a finales de este año para que sea efectivo el próximo año. Entendemos que esto llega tarde, pero ya es importante que la melodía que viene de la Unión Europea, la melodía que viene del Consejo Europeo, hable por primera vez de algunos aspectos olvidados, como puede ser la posibilidad de que las pymes tengan crédito, la posibilidad de que exista financiación para las pequeñas y medianas empresas o la posibilidad de que existan microcréditos para la economía productiva. Por tanto, entendemos que es francamente positivo que esta melodía empiece a sonar desde la Unión Europea. Al mismo tiempo, consideramos positiva toda aquella melodía que hace compatible la consolidación fiscal con el crecimiento, toda aquella melodía que va en la dirección de poder compatibilizar estímulos al crecimiento y plantear mecanismos importantes para luchar contra la crisis.

Es cierto, señor presidente, que usted iba a este Consejo Europeo con un aval muy importante de este Congreso de los Diputados, prácticamente el 90%. Y no es menos cierto, señor presidente, que usted contó también con el aval de partidos europeístas o formaciones políticas europeístas como Convergència i Unió y el Partido Nacionalista Vasco, que finalmente entraron en el acuerdo. Nosotros le planteamos que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 12

siga forzando la posibilidad de conseguir acuerdos, pactos de Estado desde la perspectiva europea con todas aquellas formaciones políticas como Convergència i Unió y como el Partido Nacionalista Vasco, pero que entren en la negociación al inicio de la misma, no al final, como ha ocurrido esta vez. Por lo tanto, nosotros le animamos a que siga con estos mecanismos, pero desde el principio de las negociaciones.

Usted en su intervención no ha mencionado algunos aspectos que nosotros consideramos muy positivos, me refiero concretamente a todos aquellos aspectos que hacen referencia al ritmo de saneamiento presupuestario de España ajustado a la situación económica. Justamente esto va en la dirección positiva para algunos de los Estados miembros, léase España, ya que el ritmo de saneamiento presupuestario se ha ajustado atendiendo a la situación económica, según lo dispuesto en el marco presupuestario de la Unión Europea. **(La señora vicepresidenta, Villalobos Talero, ocupa la Presidencia)**. Por lo tanto, nosotros sabemos perfectamente que el déficit para el año 2014 se ha visto flexibilizado en función del crecimiento de la economía española y de las posibilidades de poderlo cumplir. En consecuencia, quisiera que una de nuestras primeras palabras sean las de felicitación para el presidente del Gobierno y para la totalidad de los miembros del Consejo Europeo que han aceptado la demanda española de flexibilidad para los objetivos de déficit que Europa fija para la economía española con el fin de facilitar la salida de la crisis y no agravar el problema crucial que tenemos. Este creo que es un gran logro que todos deberíamos aplaudir. Pero, señor presidente, esto coincide con otro punto que vamos a debatir esta tarde, concretamente todos aquellos aspectos que va a defender el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas que hacen referencia, que van en la dirección de no flexibilizar el déficit de las diferentes comunidades autónomas. Nosotros entendemos que esta es una gran contradicción. Si ustedes van a Europa y consiguen una flexibilización importante del déficit de la economía española para el año 2014, entenderíamos también que este mismo mecanismo, esta misma fórmula de flexibilizar el déficit, también fuera trasladado a las diferentes comunidades autónomas. Por lo tanto, nosotros, con todos mis respetos, a pesar de que aplaudimos la gestión que ha hecho el Gobierno en el seno de la Comisión Europea, al mismo tiempo también denunciemos una actitud yo diría que desleal; una actitud de falta de sensibilidad hacia una parte del Estado, que son las comunidades autónomas; una actitud poco generosa; una actitud poco elegante; una actitud de desprecio y de deslealtad hacia las comunidades autónomas, que esperemos que en el trámite parlamentario de esta tarde, en las sucesivas reuniones que pueda tener el ministro con las diferentes comunidades autónomas pueda aplicar la misma medicina que se ha conseguido en Europa a las diferentes comunidades autónomas.

Paso ya directamente a todos aquellos aspectos que hacen referencia a los objetivos conseguidos en esta reciente cumbre europea. Quiero recalcar lo que han dicho también el señor presidente y el orador que me ha precedido en el uso de la palabra, es muy positivo el acuerdo de poner en marcha un conjunto de mecanismos destinados a apoyar el empleo juvenil, particularmente con el objetivo de que los jóvenes que no trabajen ni sigan estudios o formación se reintegren al empleo. Especialmente es positivo también para España que los 1.900 millones de euros que en un principio pueda recibir se concentren única y exclusivamente en los años 2014 y 2015, es decir, unos 950 millones de euros en cada uno de estos años. También es una realidad que Europa nos pide especialmente intensificar las políticas de empleo, y en este aspecto también, señor presidente del Gobierno, quisiera resaltarle una segunda contradicción, ya que el Gobierno español de los dos últimos años ha hecho exactamente al revés de lo que hoy nos exige Europa. Así, hoy aplaudimos como un logro que Europa destine 950 millones de euros para el año 2014 y 950 millones para el año 2015 para poner en marcha políticas activas para los jóvenes, pero en los presupuestos del año 2013, señor presidente del Gobierno, el Partido Popular aplicó una reducción anual de 3.500 millones de euros respecto a los presupuestos del anterior Gobierno. Es más, probablemente la reedición individualizada de esta partida sea la más importante que ha adoptado el Gobierno como medida de austeridad.

Sin dejar el tema del empleo y desde la perspectiva constructiva, si el Gobierno quiere contribuir de verdad a reducir las tasas de paro y, además, quiere hacer caso de lo que nos plantea Europa, le vamos a dar, como siempre, dos propuestas que estimamos positivas. En primer lugar, necesitamos recuperar las políticas activas de empleo, necesitamos que el Gobierno del Estado deje de ahorrar en fomento del empleo y necesitamos que sean las comunidades autónomas las administraciones que desde la proximidad al territorio gestionen estas competencias. La Administración central debe dejar de duplicar servicios que gestionan las comunidades autónomas. Hay otra cuestión que para nosotros también es relevante como es la propuesta Delors que va en la dirección de reducir las cotizaciones a la Seguridad Social aplicadas a los trabajos menos cualificados. El plan de choque que plantea Convergència i Unió sigue pidiendo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 13

minorar los costes no salariales de los empleos menos cualificados, ya que el problema de emplear a quienes están menos formados es muy importante.

Yendo a aquellas cuestiones que afectan al plan de inversiones y al pacto para el crecimiento, nosotros, en la proposición no de ley que pactamos con ustedes y con el Partido Socialista, Convergència i Unió y el Partido Nacionalista Vasco incorporamos una serie de medidas que iban en la dirección de potenciar que fluyera el crédito a las microempresas, a los colectivos y empresarios autónomos y a las pequeñas y medianas empresas. Presentamos una serie de propuestas, algunas han quedado en meros enunciados, pero la melodía es importante. Al mismo tiempo, se ha posibilitado que el Banco Europeo de Inversiones pueda poner encima de la mesa todos aquellos mecanismos para que fluya el crédito a la economía real lo más rápidamente posible. Desde esta perspectiva, le haré dos observaciones. Ustedes han de trabajar con mucha intensidad para la próxima cumbre europea del mes de octubre para que esto sea una realidad lo más pronto posible. Asimismo, tendrían que hacer un esfuerzo complementario para dar a conocer a los países europeos que en España, independientemente de que también existen muchas pequeñas y medianas empresas, también existe un colectivo de empresas muy pequeñas, que son los empresarios autónomos. Sabemos que esta no es una definición ni una nomenclatura que esté aceptada por la Unión Europea. Ha dicho nuestro portavoz en muchas ocasiones que ustedes preparan bien los debates de las cumbres europeas, pero tendrían que empezar a plantear que en España existe un colectivo muy importante de pequeñas y medianas empresas, que son los trabajadores autónomos, que necesitan medidas específicas para que el crédito fluya hacia estos sectores. Le pedimos un esfuerzo complementario de pedagogía a la Unión Europea para poder definir con exactitud y con la máxima eficacia este colectivo tan importante de trabajadores autónomos.

Asimismo, le planteamos que no deje de presentar soluciones que pueden ser efectivas ante la posibilidad de obtener más financiación. En nuestra proposición no de ley, que no fue aceptada por los dos partidos que la firmaron inicialmente, dejaron entrever que podría existir la posibilidad de emitir diferentes tipos de bonos. En la Unión Europea existen los bonos de recuperación económica y de crecimiento que podrían ser emitidos perfectamente por el Fondo Europeo de Inversiones, fondo aprobado por el Comité Económico y Social de la Unión Europea con el apoyo de sindicatos y empresarios, incluidos los alemanes, y no se necesitan mayorías absolutas. En definitiva, si estos bonos de recuperación económica y de crecimiento pueden ser emitidos por el Fondo Europeo de Inversiones, podríamos posibilitar un mecanismo más para la financiación de la economía productiva española. Esta es otra cuestión que junto con la posibilidad de que ustedes vayan haciendo pedagogía sobre lo que representa el tejido empresarial español en cuanto a la importancia que tienen los trabajadores y los empresarios autónomos, valdría la pena profundizar en esta cuestión, porque, si finalmente esto es un éxito, vamos a tener un mecanismo efectivo para luchar contra la crisis económica.

Respecto a todos aquellos aspectos que hacen referencia a la consecución de la Unión Monetaria y Económica, la principal prioridad era avanzar en la Unión Bancaria Europea —ya lo ha dicho usted en su intervención—, pero el recorrido ha sido limitado y en este contexto valoramos positivamente el acuerdo de garantizar que en ningún caso habrá quitas sobre los primeros 100.000 millones de euros que pueda haber en una cuenta bancaria en caso de rescate. Señor presidente, no compartimos la incertidumbre de que se abra sobre depósitos superiores, ya que en nuestras circunstancias esto significa simplemente una invitación a la deslocalización de grandes depósitos que dudo sea positiva para nuestra economía y para estabilizar nuestro sistema financiero. Aprovechando ya también esta comparecencia —siempre hemos considerado positivas este tipo de comparecencias en el sentido de que es posible debatir todos aquellos aspectos que vienen de Europa y que inciden significativamente en la política económica española—, no quisiéramos perder la oportunidad de hacerle algunos razonamientos importantes para poder plantear una lucha eficaz contra la crisis. Básicamente es en tres ámbitos, señor presidente, en el ámbito del crédito, en el ámbito del empleo y en el ámbito de impulsar todos aquellos mecanismos orientados al crecimiento económico.

En el ámbito del crédito ustedes han hecho un esfuerzo importante en Europa en el sentido de proponer y anunciar positivamente que en el próximo semestre va a haber mecanismos importantes que se van a poner en marcha a lo largo del año 2014. Nosotros consideramos esto importante, pero al mismo tiempo consideramos que esto llega un poco tarde. Sí quisiera hacerle alguna referencia, señor presidente, respecto a la realidad crediticia en la economía española. Hoy una serie de bancos que están participados por el FROB, del cual es el máximo representante —quizá usted es uno de los principales banqueros del reino de España—, hacen unos anuncios que uno lee y, si no está metido de lleno en la economía real,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 14

llega a la conclusión de que el crédito en España funciona muchísimo y que, a través de esta espita **(Muestra un documento)**, la cual cada día parece ser que se va abriendo, miles de millones de euros van desde el FROB de los bancos nacionalizados a la economía productiva. Al mismo tiempo hacen anuncios en el sentido de que desde el ICO se está canalizando hacia la economía productiva miles de millones de euros. Finalmente, uno lee esta información y puede llegar a considerar que miles de millones de euros, del orden de 20.000, 30.000 ó 40.000 millones de euros están llegando a la economía productiva y esto, señor presidente, lamentablemente no es real. Estos anuncios, que tienen una buena intención, no llegan a la economía real. Hoy en España existen verdaderas dificultades de flujo de crédito por parte de las entidades nacionalizadas a la economía real. Ustedes tenían que hacer un gran esfuerzo para que finalmente desde las bancas nacionalizadas se pudieran instrumentar microcréditos a la economía productiva, ya no digo créditos de grandes cantidades, sino microcréditos de la economía productiva de 6.000, 12.000 ó 20.000 millones de euros y se lo he dicho en alguna de sus comparecencias.

Al mismo tiempo también quisiera resaltarle algunos datos muy significativos. Ayer concretamente había una entrevista del presidente del ICO en el diario *El País*, y él reconocía que en el año 2013 el volumen de créditos que el ICO había dado a la economía productiva era de un 46% por debajo de los dados en 2012. ¿Cómo puede ser posible? Si en el año 2012 solamente se gastaron el 50% de los recursos del ICO. —Sobre esto también le hemos interpelado en diferentes ocasiones—. Si en el año 2013 solamente se ha dado el 50% de lo dado en el año 2012, estamos ante una situación en la que se demuestra que el crédito no fluye a la economía productiva. Si usted, señor presidente, hace referencia o estudia profundamente el informe del Banco de España respecto al crédito a las pequeñas y medianas empresas, observará que los primeros seis meses el crédito bancario hacia las pequeñas y medianas empresas ha disminuido en un 15,1% respecto al año 2012 y 2013. Por lo tanto, señor presidente, creo sinceramente que ustedes se han de tomar con muchísima atención todos aquellos aspectos que hacen referencia a la posibilidad de instrumentar créditos rápidamente a la economía productiva. No hay que esperar a los instrumentos del Banco Central Europeo o del Banco Europeo de Inversiones que se van a plantear en los próximos seis meses. Hay que aprovechar al máximo todas aquellas capacidades que tienen ustedes a su alcance, como es la posibilidad de que las bancas nacionalizadas puedan instrumentar microcréditos a la economía productiva lo más rápidamente posible; si no nos vamos a encontrar con que las posibilidades de vencer eficazmente a la crisis vayan diluyéndose a lo largo de estos meses.

Finalmente, hay otros aspectos que voy a guardarme para la réplica como son todos aquellos que hacen referencia al empleo, a las medidas del impulso a la economía productiva. Basándonos en la contestación que nos pueda dar el presidente del Gobierno nosotros propondremos nuestras iniciativas.

Muchísimas gracias, señora presidenta, señoras y señores diputados. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Por el Grupo de La Izquierda Plural tiene la palabra el señor Coscubiela.

El señor **COSCUBIELA CONESA**: Gracias, señora presidenta.

Señor Rajoy, hoy nos presenta usted los resultados de un Consejo Europeo que para la ciudadanía constituye otro monumental fiasco, se mire como se mire. Un fiasco para Europa: llevan ustedes doce meses anunciando que este Consejo tendría avances importantes en materia de empleo y de unión bancaria y al final nada de nada. Un fiasco para España: en relación con las falsas expectativas por el acuerdo Partido Popular-Partido Socialista al que se adhirieron otros tres grupos de la Cámara. Han protagonizado ustedes un nuevo *revival* de la foto del verano de 2011 con la reforma exprés del artículo 135 de la Constitución para dar prioridad a los intereses de la deuda sobre los derechos de la ciudadanía. Ya saben ustedes que si la primera vez es un drama la segunda se parece a una farsa. Mucho peor, señor Rajoy, que no hacer nada por el empleo —que sin duda no es fácil— es volver a engañar a la ciudadanía con mentiras o medidas placebo, y es eso lo que ha hecho usted hoy al presentar las conclusiones del Consejo. Que la conclusiones de este Consejo comiencen constatando el drama del desempleo juvenil y la necesidad de actuar con urgencia —primer párrafo— para después no comprometer los recursos necesarios es un monumental cinismo y una hipocresía total solo superada —si se me permite— por la intervención que ha hecho usted hoy. Y aunque vaya acompañada de esa misma interpretación complaciente por el señor Rubalcaba no deja de ser eso, complacencia basada en bastante cinismo. Este Consejo, señor Rajoy, ha consolidado la Europa de dos velocidades, en el ámbito social donde la brecha entre clases sociales va aumentando, desequilibrios entre países porque, desgraciadamente, el crédito a empresas y familias españolas se va a encarecer y no se va a facilitar. Pero sobre todo, una Europa de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 15

dos velocidades en la toma de decisiones. Usted suele justificar la lentitud exasperante de la Unión Europea diciendo que hay muchas dificultades para poner de acuerdo a tantos países con intereses tan diversos, es cierto, pero no solo es eso, eso es solo la media verdad. La razón es otra, señor Rajoy, toda la indolencia, incluso la parálisis con la que ustedes se comportan cuando se trata de unión económica, política o de combatir el fraude, y la evasión fiscal se convierte en hiperactividad cuando se trata de aplicar recortes de derechos, salarios o de actuar contra el Estado social. **(Aplausos)**. Una doble velocidad. Para los recortes de derechos, salarios y desmantelamiento ustedes actúan a la velocidad de la luz, para avanzar en la construcción política de Europa a paso de tortuga, y para el fraude fiscal palabras, palabras y palabras sin hechos. Esa doble velocidad, señor Rajoy, no es ni accidental ni puramente inocente. Usted lo sabe, forma parte de una estrategia para aprovechar la crisis desmantelando el Estado social europeo.

Ante la complaciente lectura que ha hecho usted de este Consejo, nuestro grupo, el Grupo de La Izquierda Plural, le ofrece a la ciudadanía de este país y también a esta Cámara otra lectura que es más real y que se resume en cuatro instantáneas de este Consejo y una foto española. La primera instantánea se refiere a las recomendaciones aprobadas para España —por cierto, no las ha citado usted ni nadie hasta este momento—: con 6,2 millones de parados, un millón de ellos jóvenes, 2 millones de parados sin prestación alguna, 650.000 familias sin ningún tipo de ingresos, miles y miles de familias desahuciadas y con la pobreza y la desnutrición afectando a nuestros niños, con un país en el que tres de cada cuatro empleos dependen del consumo interno y el sector financiero no facilita crédito, ustedes aprueban unas recomendaciones que insisten en las políticas fracasadas y que solo pueden provocar lo que han provocado hasta ahora: más recesión, más desigualdad, más pobreza y más sufrimiento —además, sufrimiento inútil, si es que hay alguno que sea útil—. Señor Rajoy, durante todos estos meses nos ha presentado usted como un éxito que la troika nos afloje el dogal de la reconducción del déficit a cambio de que nosotros nos pongamos a perpetuidad los grilletes de la contrarreforma laboral, social y de Seguridad Social. Curioso intercambio el que ha negociado usted, porque la flexibilidad que nos otorgan, el oxígeno que nos dan, no es para financiar recursos sociales, es para que paguemos a unos acreedores financieros que son en buena parte responsables de este desastre y que pretenden salir de esta crisis sin un solo rasguño en sus intereses con la cobertura de ustedes y del pacto de reforma del artículo 135 de la Constitución. **(Aplausos)**. Señor Rajoy, los ajustes y las reformas impuestas no son la solución —se lo está diciendo muchísima gente—, son el botín de guerra que se cobran los poderes económicos aprovechando la crisis que sufrimos en estos momentos. Quiero destacar para el resto de grupos de la Cámara que las recomendaciones aprobadas y que vamos a sufrir estaban ya redactadas cuando cinco grupos de esta Cámara le dieron su apoyo al señor Rajoy para que las aprobaran en el Consejo Europeo. O sea, lamentarse después de eso no será muy coherente, si se me permite. La segunda instantánea de este Consejo, señor Rajoy, es la estafa que ustedes presentan como pacto para el crecimiento y el empleo. Un año después y 1,7 millones de parados más en Europa ustedes se presentan con las mismas recetas de siempre: ajuste duro y austeridad fiscal. Eso sí, lo envuelven en un papel celofán de palabras, palabras, palabras, que no tienen concreción y, si no, le emplazo de aquí a seis meses a volver a discutir sobre la concreción de esos acuerdos que usted hoy ha vendido como si fueran oro; le emplazo de aquí a seis meses a volver a plantear qué ha habido de esas cosas, cuáles de esas cosas se han hecho. Tenemos autoridad para decir eso porque, desgraciadamente, los consejos se consolidan por hablar mucho, hacer poco y cumplir menos en su concreción.

Sin embargo, usted ha obviado de este Consejo algunas cosas importantes, por ejemplo, que apuestan por más desregulación y privatizaciones, como la propuesta de revisión de la Directiva de servicios, la llamada antaño Bolkestein. Después de comprobar el desastre económico y social provocado por la desregulación de los mercados, se nos presentan ahora con más de lo mismo. Sin duda desregulación supone más beneficios para algunos, pero se ha demostrado también que más sufrimientos para la mayoría. Ya sé, ya sé que a usted mi intervención se le sale del guión, se le nota en la cara; lo entiendo, hasta ahora estaba usted muy comfortable; ser presidente del Gobierno sin oposición supongo que debe ser el sueño dorado de cualquier presidente del Gobierno. **(Aplausos)**. Son ustedes cruelmente insaciables. En el mal llamado pacto para el crecimiento y el empleo vuelven a engañar a los parados. Es falso que ustedes avancen, no es verdad que se haya dado un giro a la política europea en ese sentido. Vuelven a presentarse los mismos 6.000 millones que vienen paseando de cumbre en cumbre, que han salido ya en doce fotos y que de momento nadie ha visto. Ahora sí, dicen que nos los van a distribuir en los años 2014 y 2015 y dice usted que ha negociado —lo veremos porque eso no aparece en los papeles— que 1.900 millones vengán para España. Señor Rajoy, cuando hablan ustedes de empleo y de esos 6.000

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 16

millones se comportan como una banda de trileros que hacen aparecer y desaparecer los supuestos recursos una y mil veces sin que se concreten nunca. Los datos son otros, señor Rajoy; los datos en España son: 125.000 millones de ayudas directas a los bancos —reconocido por la patronal bancaria—, 300.000 millones de créditos blandos a los bancos y, mientras, un plan de empleo juvenil de 1.900 millones para dos años, 80 euros por parado joven al mes. Ya que ha sacado usted aquí al presidente de la CES y a los sindicatos y la reunión que tuvieron con él, le recuerdo o le pido que vea la valoración que ha hecho el presidente de la CES, Ignacio Fernández Toxo, de este plan de empleo; lo ha calificado de burla, o sea, que si habla usted de los sindicatos europeos hable también de cómo califican este Consejo Europeo.

La tercera instantánea, señor Rajoy, es la del fiasco en la unión económica. Además del autoengaño que supone plantear que puede haber unión bancaria sin unión fiscal, este Consejo confirma la escasa voluntad de avanzar en la unión económica y política de Europa. Señor Rajoy, si le permite su correligionario, le voy hacer dos preguntas: ¿dónde está el documento de los cuatro presidentes del año pasado y sus modestas propuestas para avanzar en la unión económica? ¿En qué cajón lo tienen ustedes guardado? ¿En qué ha quedado el acuerdo de la cumbre de junio de 2011, hace dos años, para armonizar la base imponible del impuesto de sociedades? Eso no es luchar por el fraude fiscal, que parece que es imposible, no, no, armonizar la base imponible del impuesto de sociedades; lo acordaron ustedes hace dos años y al más calentés a l'aigüera, o sea, nada de nada. Doce meses después de su anuncio, los objetivos de unión bancaria están en mantillas. Por cierto, en contra de lo que ustedes han dicho, avanzan en un mecanismo de rescate a los bancos que va a suponer más fragmentación del sistema financiero europeo —esperemos que España no lo tenga que comprobar— que va a provocar —le emplazo de nuevo a discutirlo de aquí a seis meses— que la financiación para las empresas y familias españolas continúe siendo más cara y más inaccesible que en otros países. Este consejo, señor Rajoy, ha confirmado también la facilidad, la normalidad con la que usted miente a los españoles. ¿Recuerda? Hace doce meses se presentó aquí y nos vendió que el rescate a los bancos españoles no computaría como déficit. Cuando se vio obligado reconocer que había mentido, nos dijo que eso era transitorio y que se resolvería en este Consejo. Pues bien, llega este Consejo y sucede exactamente lo contrario de lo que usted había dicho, el rescate de los bancos es un marrón que nos vamos a tener que comer los ciudadanos españoles, eso sí, a costa de recortar derechos, incluso para situaciones de extrema necesidad. Los recortes presupuestarios se van a materializar esta tarde con el acuerdo de techo de gasto, porque entre las recomendaciones que ustedes aprobaron ayer y lo que vamos a aprobar esta tarde hay un hilo conductor, y el hilo conductor es de nuevo la reforma del 135 de la Constitución española. Usted va a utilizar esos argumentos también para más recentralización política, para deteriorar a las comunidades autónomas, que es tanto como decir las prestaciones sociales. Tengo una especial curiosidad como catalán para ver cómo explica CiU una cosa esta mañana y su contraria esta tarde, es decir, en el mismo día. **(El señor presidente ocupa la Presidencia).**

La cuarta instantánea del Consejo, señor Rajoy, es una cosa que usted ha obviado, es el acuerdo para iniciar las negociaciones del Tratado de libre comercio entre Europa y Estados Unidos, para ampliarlas. Fíjese usted bien lo que hacen: frente a la necesidad de avanzar en la construcción política de la Unión Europea, los poderes financieros y ustedes, sus representantes políticos, se niegan a ello y la bloquean, y en paralelo apuestan como solución supuestamente para crear empleo ampliar el libre comercio con Estados Unidos sin avanzar en la unión política. No se equivocan ustedes, se han equivocado demasiadas veces en esta receta; apuestan por una cosa que es la siguiente: cuanto más mercado y menos unión política, más poder para los mercados financieros y menos poder para la sociedad y sus instituciones democráticas. Por eso apuestan ustedes por ese camino. Quinta instantánea, señor Rajoy. La quinta instantánea se cruza con una foto española, la del acuerdo entre Partido Popular y Partido Socialista, a la que después se adhirieron CiU, PNV y UPyD. Puedo entender la satisfacción del Partido Popular por el salvavidas que se le ha lanzado para que eluda sus responsabilidades, puedo entender el apoyo de Convergència i Unió por la coincidencia que siempre han tenido con las recetas conservadoras en nuestro país, pero sinceramente me cuesta entender el papel del Grupo Socialista. Desde el respeto **(Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben)** —luego se lo puedes comentar Alfredo— a lo que representan no puedo entender que hayan avalado, más bien impulsado, un acuerdo que es la coartada perfecta para el Gobierno del PP. Se lo ha dicho hoy el presidente del Gobierno, ha empezado su intervención diciendo: lo importante de este Consejo no son los contenidos, lo importante es la foto que nos hicimos juntos. La gente no vive de fotos; la gente no vive de melodías, señor Sánchez i Llibre; la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 17

gente no puede esperar a que ustedes inicien un giro suave en las políticas europeas para ver cuándo llegan sus mejores condiciones de vida.

Estas políticas que el PP y el Partido Socialista ahora dicen querer cambiar no han caído del cielo, no son una maldición bíblica; tampoco son fruto de la malvada Merkel-Rottenmeier, que parece tener la culpa de todo. Ustedes han sido los alumnos más aventajados de una consigna: los acreedores e intereses de la deuda de los mercados, primero; los trabajadores, los parados, los jóvenes y los niños, después. Señor Rajoy, usted y el Partido Popular han sido los más activos *hooligans* del austericidio y de distintas reformas con dolor; las ha defendido usted aquí con convencimiento ideológico profundo. La austeridad salvaje construida se ha hecho sobre una estereotipada y falsa imagen de España y del sur de Europa. Nos quejamos por aparecer con la siesta en algunos periódicos sensacionalistas alemanes pero, ¿quién ha contribuido a esa marca España, señor Rajoy, que acompaña desgraciadamente a la marca corrupción? ¿Quién es el de la marca no podemos gastar más de lo que ingresamos o hemos vivido por encima de nuestras posibilidades? Es de la factoría Rajoy. La marca de un país ineficiente por un excesivo volumen de empleados públicos es suya, señor Rajoy. La marca de ociosidad de los trabajadores españoles se la inventaron ustedes para justificar el recorte en las prestaciones por desempleo diciendo que eso pretende que los parados busquen activamente empleo, porque si no se les recortan prestaciones están ociosamente en su casa. Si alguien ha legitimado en Europa está estereotipada imagen de España han sido desgraciadamente ustedes. Por eso me cuesta entender que el Grupo Socialista le haya brindado a usted, señor Rajoy, la oportunidad de lavarse la cara ante la ciudadanía. Porque desgraciadamente de este Consejo solo puede salir de nuevo un círculo vicioso de recortes-recesión-recortes que sabemos ya a dónde nos lleva. Por supuesto que son necesarios acuerdos en Europa para cambiar la orientación de las políticas europeas. Le voy a sugerir algunos que les hemos propuesto, algunos que les propusimos en nuestra proposición no de ley y que ustedes rechazaron. Hace falta impulsar políticas de inversión pública pero de verdad, como las que ha planteado la Confederación Europea de Sindicatos o los propios sindicatos alemanes de la DGB. Hace falta para financiar estas políticas la implicación del Banco Central Europeo —ausente de las recomendaciones y de este Consejo— y también del Banco Europeo de Inversiones, pero no con palabras ni con números huecos que no se van a cumplir otra vez, sino con una política fiscal europea que luche contra los paraísos fiscales y empiece a establecer un impuesto sobre transacciones financieras. Llevan ustedes cinco años en Europa, en los G-8, G-20 y G-no sé cuántos hablando de que hay que abordar el tema del fraude fiscal y los paraísos, y no lo hacen. ¿Saben por qué no lo hacen? Porque ese es el canal que ustedes utilizan para blanquear sus dineros, para estafar, para defraudar y para camuflarse. **(Un señor diputado: No)**. No, si Bárcenas no tiene nada que ver con ustedes, por supuesto, ni los escándalos que aparecen dentro de su partido y en sus entornos no tienen nada que ver con ustedes. **(Aplausos)**. ¿Se extrañan de que les diga a ustedes que dentro de su casa están apareciendo permanentemente casos de cómo se utilizan los búnkeres fiscales para eludir las responsabilidades y ser insolidarios con los parados de este país? ¿Se extraña usted, señor García-Margallo, de que le diga eso, si lo normal es que eso sea habitual? Sin duda es imprescindible abordar un proceso ordenado de reestructuración, de quita y mora de la deuda pública y privada. ¿Conocen ustedes alguna crisis de esta naturaleza en la historia del capitalismo que se haya resuelto sin una reestructuración ordenada de la deuda privada? ¿A qué están esperando? ¿A que los acreedores no sean privados y sean acreedores públicos para entonces hacer la reestructuración? ¿A que tengamos que discutir entre ciudadanos españoles y alemanes? ¿A eso están ustedes esperando para abordar la reestructuración de la deuda? Resulta inconcebible que alguien pretenda que se puede pagar íntegramente la deuda sin condenar a nuestros países a una recesión crónica y someternos a niveles de pobreza insostenibles. No es posible y cuanto más tardemos en verlo, más sufrimiento van a provocar ustedes. No es posible y lo tienen que reconocer.

Señor Rajoy, señorías del Grupo Popular, voy terminando. ¿Hasta cuándo sus conciencias van a soportar ver a 6 millones de parados, un millón de jóvenes sin futuro, 650.000 familias sin ningún tipo de ingreso, familias desahuciadas y otras que no pueden garantizar la alimentación de sus hijos, mientras ustedes continúan dando cobijo a corruptos, evasores y defraudadores fiscales solo porque son de los suyos? ¿Hasta cuándo piensan continuar defendiendo los intereses económicos de los poderosos solo porque son sus donantes? ¿Hasta cuándo puede usted, señor Rajoy, presentarse en Europa como un presidente del Gobierno que lo es también de un partido que tiene a su tesorero en la cárcel —me refiero al señor Bárcenas—? ¿Hasta cuándo cree usted que van a poder soportar los españoles y los europeos que usted haga eso sin tomar alguna decisión? ¿Piensa el Grupo Socialista continuar ofreciendo más

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 18

salvavidas y coartadas al PP para que pueda eludir sus responsabilidades y camuflarlas detrás de Europa o Merkel? Por supuesto que es necesario construir acuerdos para provocar un giro en las políticas europeas, ¿pero de verdad creen que este giro pasa por un acuerdo con Rajoy para ir contra Merkel? ¿Es un problema de Estados, es un problema de naciones o es un problema de clases y de intereses de clase? **(Aplausos)**. ¿De verdad se creen que Rajoy y Merkel tienen dos ideologías distintas? ¿De verdad se creen que Rajoy y Merkel defienden dos modelos de Europa distintos? Creo sinceramente que no. Si de verdad se quiere construir una alternativa al austericidio, lo que debemos hacer es sumar las fuerzas sociales y políticas que en Europa llevan años luchando en la calle y en las instituciones frente a estas políticas salvajes y suicidas, y eso es incompatible con apuntalar a uno de los arietes de esta política, el señor Rajoy y su Gobierno, que además da cobertura a corruptos y defraudadores que están deslegitimando a España y en Europa.

Señor Rubalcaba, disculpe la cita personal.

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, tiene usted que ir terminando.

El señor **COSCUBIELA CONESA**: Dos segundos.

Fíjese usted bien, es tal el nivel de coincidencia que ha tenido usted en la interpretación del Consejo Europeo que para poner alguna diferencia ha tenido que sacar aquí al señor Wert. **(El señor Pérez Rubalcaba: Pero, ¿qué estás diciendo?)**. No es posible, no creo que esa sea la única diferencia que hay entre el partido que sustenta el Gobierno y la oposición; es mi opinión. Se lo tenía que decir por lealtad, porque si alguna vez tenemos que coincidir en algo debe ser desde la lealtad, pero sobre todo desde la coincidencia en principios y en políticas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Coscubiela.

Por el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, tiene la palabra la señora Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor presidente del Gobierno, sabido es que no reconocer los problemas no es responsabilidad, sino que lo que produce es agravar su dimensión y que finalmente los terminemos pagando todos.

El debate político de esta mañana nos permite abordar las dos mayores preocupaciones, los dos principales problemas de los españoles: el paro y la corrupción política. Ambas cuestiones están íntimamente ligadas, porque no se puede superar la crisis económica sin superar la crisis política, sin ser un país fiable, un país creíble. Lamentablemente ni en la primera cuestión, la del paro, ni en la segunda, la de la responsabilidad política y la decencia democrática, se puede decir que respondamos a los estándares europeos. No hay más que ver las cifras de paro que ayer mismo se han publicado de Europa: campeones de Europa en parados, campeones de Europa —los españoles— en aforados. Ya dijimos la pasada semana durante el debate de la proposición no de ley que ustedes y ustedes vendieron como si fuera un pacto de Estado que su ambición, la de ambos, pero particularmente la del Gobierno era muy baja. Se limitaron ustedes a escribir en un papel lo que ya estaba acordado; por no querer ni siquiera plantearon, ni siquiera quisieron escribir —supongo que para no incomodar a nadie— la exigencia de que los recursos destinados a empleo, a formación, no computaran a déficit. Si la ambición, presidente, era escasa, el resultado también lo ha sido; no hay proporción entre la necesidad y los acuerdos tomados. Usted mismo lo ha dicho, lo ha reconocido hoy aquí; ha dicho que esos acuerdos de los que está tan satisfecho están lejos de solucionar los problemas de la crisis económica. Me referiré particularmente a los acuerdos sobre empleo juvenil, esos de los que también usted se mostró tan satisfecho a la salida de la reunión. Dijo textualmente: esta vez sí que estoy satisfecho. Otras veces a la salida de los consejos nos ha dicho lo mismo, nos ha dicho que estaba satisfecho. Lo que yo me pregunto es si nos engañaba entonces o nos engaña ahora, o si sencillamente cualquier acuerdo le sirve.

En esta materia de empleo juvenil cabe recordar que se han limitado —como ya le han dicho otros intervinientes— a cumplir acuerdos anteriores solo que el destino de los fondos se ha concentrado en dos años. Por cierto, 6.000 millones es lo que en el Presupuesto General del Estado nos cuesta mantener las diputaciones, al año. Y 6.000 millones para toda Europa para fomentar el empleo juvenil. El presupuesto de las diputaciones de España para un año; 6.000 millones para siete años —concentrados en dos— para toda Europa. Por desgracia es bastante improbable que las medidas encaminadas a reducir el paro juvenil

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 19

sean efectivas, porque la evolución de las tasas de desempleo entre los jóvenes están más relacionadas con la evolución de las tasas de desempleo total y con el crecimiento de la economía que con factores específicos del desempleo juvenil. Además, un plan creíble de empleo debiera contener las cinco medidas claves, según la OIT: políticas de crecimiento y empleo que aumenten la demanda agregada y el acceso a la financiación; mejora de la formación y capacitación para facilitar el tránsito de los centros de formación al mercado de trabajo; políticas activas de empleo dirigidas a jóvenes con dificultades especiales; políticas específicas de apoyo a los emprendedores, y derechos laborales y legislación del mercado de trabajo más homogénea para facilitar la movilidad entre países y combatir las desigualdades de trato; derechos laborales y legislación de mercado homogénea, insisto. En otras palabras, si querían hacer un verdadero plan de empleo juvenil podrían ustedes haberlo hecho mejor y haberlo dotado mejor. La forma en la que se están haciendo las cosas nos hace temer que estemos una vez más frente a un caso de demostración de activismo económico, más que en un intento de solucionar los problemas de fondo; es decir, simular que hacemos algo aunque hagamos bastante poco. Como ya dije en el debate de esa proposición no de ley, que ustedes llamaron entonces pacto de Estado y que hoy han llamado todos reiteradamente proposición no de ley, al Partido Popular y al Partido Socialista les faltó entonces tiempo para escenificar un pacto que llamaron de empleo juvenil y que dijeron, entre comillas, para llevar a Europa. Además, pactaron algo que Europa ya había pactado, ustedes lo saben bien, el acuerdo del Consejo Europeo de junio lo único que ha hecho ha sido cerrar una serie de iniciativas que ya aparecían en todas las recomendaciones anteriores, en diciembre de 2012, y que habían sido debatidas a lo largo del año pasado y acordadas, como usted mismo ha reconocido, en febrero de este mismo año.

Presidente, lo que hace falta son menos pactos en clave interna, en clave nacional, y más reformas o, para decirlo mejor, más reformas pactadas, reformas estructurales pactadas no en clave interna, sino en enclave de ambición de país. Porque conviene recordar que si los distintos Gobiernos de España hubieran reformado el mercado de trabajo adecuadamente, la tasa de desempleo juvenil hubiera crecido mucho menos de lo que lo ha hecho. Esa es su responsabilidad, no la de escenificar pactos. El desempleo español tiene un componente estructural muy fuerte, lo que requiere son reformas, no ayudas sobre el empleo, que el mercado simplemente no puede crear en estas condiciones. En España, el esfuerzo de combatir el desempleo juvenil debe estar en la formación, en la capacitación y adecuación de la misma a las necesidades del mercado de trabajo, y esto por una razón sencilla: durante los últimos quince años muchos jóvenes han dejado la educación superior para trabajar en sectores de baja cualificación. De hecho, España es el único país de Europa en el que el número de jóvenes que se gradúan en las universidades ha disminuido en los últimos veinte años. El desempleo en España, incluido el juvenil, tiene más que ver con la temporalidad y la dualidad de nuestro mercado de trabajo que con incentivos temporales que acaben creando empleo solo si el subsidio está abierto; se acaba creando empleo solo si el subsidio está abierto. Esto, presidente, no se arregla con su reforma laboral que consolida ese modelo que ya anunciamos y está demostrado que estaba fracasado.

¿Qué debe hacerse a nivel europeo? El problema es que tras seis años de crisis la Unión Europea, lamentablemente, sigue sin tener una estrategia de crecimiento. Hablamos de ello pero no hay una estrategia de crecimiento. Es necesario actuar en dos frentes: políticas macroeconómicas y reformas estructurales. A nivel de reformas es necesario acelerar la unión bancaria y limpiar los balances de los bancos, crear algún mecanismo de mutualización de deuda, un fondo europeo de garantía de inversión para favorecer la inversión extranjera, reformar los mercados de trabajo para flexibilizarlos y mejorar los sistemas de protección —insisto, mejorar los sistemas de protección—, eliminar las barreras a la segmentación de mercados y a la fragmentación de los mercados financieros. A nivel de política macroeconómica es necesaria una política fiscal menos restrictiva y una política monetaria más expansiva. Presidente, usted sabe bien que nada de eso se ha hecho en un Consejo del que usted dice sentirse tan satisfecho.

Su Gobierno y su partido no paran de afirmar, presidente, que hoy España es un país respetado en Europa y que las medidas económicas que su Gobierno ha tomado han provocado que se recupere la confianza en nuestro país. Pero, presidente, la confianza en un país requiere de confianza en sus gobernantes y en sus instituciones. No se me ocurre un golpe mayor a la credibilidad de un país que tener en la cárcel al que fuera tesorero del partido que gobierna España, nombrado y mantenido en el cargo —y en el Senado, por cierto— por el actual presidente del Gobierno de España, por usted, señor Rajoy. Presidente, su silencio ante esta situación es bochornoso; su intento de negar la realidad, de minimizar la gravedad de los hechos, para su partido, pero sobre todo para nuestro país, me parece una falta de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 20

respeto a los ciudadanos. Es inadmisibles que se ampare usted en lo que ya ha dicho su partido para no rendir cuentas ni dar explicaciones, al margen del calificativo que nos merezcan las diecisiete palabras de explicaciones de la cúpula del Partido Popular, que ha defendido la honorabilidad del señor Bárcenas hasta el extremo de pagarle su abogado para su defensa. Presidente, lo que se espera de usted ante la gravedad de la situación son sus palabras, no su silencio. La palabra es el ámbito de la política, el ámbito de la democracia, la que se hace con transparencia, no en los despachos cerrados. El silencio conduce a la sospecha y termina siendo complicidad. Presidente, tiene usted la oportunidad —hoy la tiene ante esta Cámara— y también la obligación de actuar en defensa de las instituciones. Presidente, tiene usted hoy la oportunidad de rendir cuentas, de asumir responsabilidades políticas en nombre de su partido y en nombre de nuestro Gobierno, del suyo. Presidente, tiene usted hoy la oportunidad de anunciar la inmediata adopción en el Consejo de Ministros del próximo viernes de medidas para prevenir, combatir y sancionar la corrupción política; reformas del Código Penal que están en cartera para que los partidos políticos asuman la responsabilidad civil por los actos de sus dirigentes; reformas del Código Penal para que sea delito el enriquecimiento ilícito de los cargos electos; reformas del Código Penal para que sea delito la financiación ilegal de los partidos políticos. Presidente, si en algo merece la pena que hagan ustedes un real decreto, esos a los que ustedes son tan aficionados, es en esta materia. Para esto sí que es urgente que ustedes legislen y que ustedes regulen. Presidente, tiene usted hoy la oportunidad de anunciar una reforma de la Ley Electoral para que los acusados con juicio oral abierto por delitos contra la Administración sean inelegibles y hayan de dimitir inmediatamente si ya son cargos públicos. Presidente, no pierda hoy la oportunidad de estar a la altura de su responsabilidad con España. El señor Bárcenas y lo que él hizo mientras administraba las cuentas de su partido será de su responsabilidad por mucho que usted se empeñe en no nombrarlo. Presidente, acuérdesese de su antecesor en el cargo. Negarse a pronunciar la palabra crisis no hizo que la crisis desapareciera, sino que la hizo cada vez más profunda, cada vez más grave. Y las consecuencias de negarse a aceptar la evidencia y actuar contra ella no las pagó solamente el partido que perdió las elecciones, las pagamos y las seguimos pagando todos los españoles.

Señor Rajoy, señor presidente del Gobierno, no pierda usted hoy la oportunidad de comportarse como el presidente del Gobierno de España y no solamente como el presidente del Partido Popular, que se esconde detrás de diecisiete palabras de su propio partido. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Díez.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Esteban.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, señor presidente del Gobierno: En este mundo traidor/ nada es verdad ni mentira/ todo es según el color/ del cristal con que se mira. Aunque no comparto el fondo semántico de dicha rima, tras oír su intervención no puedo sino traer a la memoria los versos de Ramón de Campoamor, quien ocupó estos escaños en más de una legislatura parlamentaria a lo largo del siglo XIX. En efecto, así como usted ha sacado una impresión excelente de la cumbre pasada, mi grupo parlamentario no puede compartirla. Trataremos de argumentarlo en una somera comparación entre los hechos acontecidos, los resultados de la cumbre y las expectativas generadas. Si a sus ojos los representantes de los distintos países en la cumbre han actuado con diligencia y eficacia, dando un giro significativo a las políticas seguidas hasta ahora, a los nuestros se siguen comportando más como los caricaturizaba la portada del prestigioso *The Economist* en su ejemplar del 25 de mayo que, en un ejercicio de ironía, comparaba la cumbre protagonizada por los líderes europeos con la película de terror *Sleepwalkers*, algo así como los sonámbulos o los zombis, con subtítulos tan elocuentes como *non-stop action*, la inacción continua, nunca mejor descrito. Porque, señor presidente, ¿se ha dado realmente un giro a la política europea en esta cumbre? ¿Estamos ya en la senda de las políticas de estímulo y crecimiento? No lo creo. En la lectura de los documentos resultantes de las cumbres no se atisba reflexión crítica alguna, no digo ya arrepentimiento acerca de las políticas de austeridad aplicadas a machamartillo desde Berlín vía Bruselas. Europa realmente no ha hecho examen de conciencia.

El resultado de ambas cumbres ha de calificarse como de decepcionante y tímido. No es que lo diga este grupo, es que así lo percibe la sociedad y los medios de comunicación entiendo que también. ¿Recuerda cuánto ruido y alharaca se hizo para anunciar una proposición no de ley de esta Cámara? ¿Recuerda las prisas para sacarse una foto a dos? ¿Recuerda la expectación mediática creada? Estos mismos medios, que ocuparon buena parte de sus portadas con este asunto en los días previos a esta última cumbre de junio, no han sentido la necesidad de utilizar ese mismo espacio en los días posteriores

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 21

a la misma. Sí lo han hecho en cambio otro tipo de asuntos, como el denominado caso Bárcenas, que creo que le suena. Ha habido, pues, una sensación generalizada de que los acuerdos se han quedado cortos. Intxaurrak bost, hotsak amabost, dice un refrán popular en euskera, que vendría a equivaler a aquel de mucho ruido y pocas nueces. Es cierto —no puedo ocultarlo— que algunos de los objetivos planteados en la proposición no de ley —que mi grupo también suscribió— han sido conseguidos, pero es que, como se suele decir vulgarmente, señor presidente, eso era tirar a parado. Tanto ustedes como el Partido Socialista se empeñaron en convertir la posición española ante la cumbre en una iniciativa fungible; es decir, su función debía finalizar después de la cumbre, así que se centraron en incluir básicamente aquellos asuntos que en el borrador del día 24 de junio ya se apuntaban como temas de discusión y que llevaban un tiempo siendo trabajados, de manera que pudiera interpretarse como una victoria de la representación española lo que de hecho era ya un anuncio a gritos hace tiempo en las instituciones europeas. No quisieron ir mucho más allá. Le concedo —eso es cierto— que en el ámbito del desempleo juvenil se haya autorizado el adelanto de 6.000 millones de la denominada iniciativa de empleo juvenil a los dos primeros ejercicios, de los cuales una parte importante, sustancial corresponderá al Estado español. Es positivo, aunque también —como ya se ha señalado por otros portavoces— hemos asistido a recortes presupuestarios en el mismo ámbito dentro del escenario del Estado. Pero, como digo, es positivo, ya lo creo que sí, y que además se vayan a rebañar para este fin las economías, los ahorros derivados de los ejercicios posteriores a 2004 en la ejecución del presupuesto europeo también lo es, aunque desgraciadamente —como ya dijimos en su momento desde esta tribuna— esos mismos presupuestos sean magros y de poco sentimiento colectivo europeo. Sin embargo, los mecanismos de implementación de la iniciativa de empleo juvenil siguen sin estar claros y esperemos a ver cómo se implementa por el Gobierno la denominada garantía joven. Ni que decir tiene que tampoco se logró su pretensión, lógica por otra parte, de que las ayudas a la contratación juvenil no computaran en el procedimiento por déficit excesivo. Espero, confío y deseo muy sinceramente que no ocurra con este paquete como con el acordado hace un año de 120.000 millones, denominado paquete para el crecimiento y el empleo, que debía gastarse para producir medidas de efecto inmediato. Aún estamos esperando esos efectos.

Que el BEI tenga que destinar una parte de sus fondos a créditos a las pymes —se calcula que deberá aumentar en 54.000 millones el trienio que viene— es una muy buena noticia, ciertamente, señor presidente. Pero aquí también contemplamos cómo los socios del norte han echado algo de agua fría a la caldera, pues su entrada en vigor efectiva ha de pasar por un informe del propio BEI y de la Comisión que será presentado en octubre y que deberá señalar el objetivo cuantitativo concreto, los instrumentos para llevarlo a cabo y el calendario a aplicar. Vamos, que inmediato, inmediato, tampoco es lo de los créditos a las pymes.

Nos encontramos, por otra parte, con un asunto reputado como fundamental en la solución al estancamiento económico europeo: la unión bancaria. Sin embargo, la unión bancaria, a pesar de haber sido decidida hace ya un año, al no ser del gusto de Alemania se pospone una vez más. Alemania, tras haber retrasado todo este año cualquier intento de avance en el asunto, incluso se ha permitido en esta cumbre de junio, en palabras de un primer ministro, en concreto del italiano, intentar que no se incluyera nada referente a dicho asunto. Y pesar de que se menciona en el texto del acuerdo final, su presencia, la de la unión bancaria, es poco más que retórica al afirmar, por ejemplo, que se ha de seguir trabajando —subrayo, se ha de seguir trabajando— para que cuando se cree un mecanismo de supervisión efectivo el MEDE tenga la posibilidad de recapitalizar directamente los bancos. Se pide —pedir, se pide— que se adopte antes de fin de año —no ahora, antes de fin de año— la propuesta relativa a un sistema de garantía de depósitos. O que se aguarda con interés —subrayo, se aguarda con interés, no se toma ninguna decisión— la propuesta sobre el mecanismo único de resolución de manera que pueda votarse antes del final de esta legislatura. O sea, como se haría en rugby cuando no se sabe cómo resolver la jugada, patada a seguir y ya veremos, melé abierta.

Y ahí nos hemos quedado, señor presidente, porque las otras propuestas no han alcanzado mucho hueco, ni siquiera para la reflexión doctrinal. De reflexionar para adaptar el ritmo de consolidación fiscal a las condiciones económicas, nada. De adoptar medidas concretas para poner fin a las diferentes condiciones de financiación entre los diferentes países, nada. La plena aplicación de la Directiva de Servicios, la adopción de medidas inmediatas para combatir el fraude y la evasión, la implantación de la denominada tasa Tobin, el papel del Banco Central, el impulso concreto del papel de los agentes sociales, que es la denominada Europa social; modestas, pero obviadas peticiones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 22

Mejor no hablamos sobre la aceleración de las conversaciones para el acuerdo comercial con los Estados Unidos que aparecía en la proposición no de ley. Después de episodios de espionaje como el llevado a cabo por Estados Unidos sobre sus aliados, lo dicho, mejor que dejemos enfriar la cosa. Por cierto, que el señor Morenés decía que a España no la habían espiado. Sonó divertido, porque ¿eso es bueno o es malo? Suena a que: total, ¿para qué van a espiar?

Y hablando de pintar, de influir en Europa, de tener la suficiente información como para merecer ser espiados, señor presidente, he de sacarle a colación un tema que, como bien sabe, nos preocupa: la próxima resolución sobre el denominado *tax lease*. ¿Van a hacer ustedes algo para evitarlo? Con Francia en Europa no se atrevieron, dejaron el castigo para ejercicios posteriores, como en tantas otras ocasiones, habría que decir, porque así también se hizo ante la poca rigurosidad presupuestaria de algunos Estados fuertes. La antieuropea decisión del comisario Almunia —lo subrayo, antieuropea decisión, porque no se puede calificar de otra manera una medida de la que no se beneficiarán empresas europeas, sino los astilleros asiáticos— va a dejar sin trabajo, de no remediarse a última hora, a ochenta y siete mil personas, ochenta y siete mil empleos directos en el país con más paro de Europa, en plena crisis económica e industrial. Un edificante mensaje que seguro estimula el voto ciudadano en las próximas elecciones al Parlamento Europeo, fijo que sí. Le pregunto una vez más, señor Rajoy, ¿qué piensa hacer para que la anunciada situación no se produzca? ¿Pinta su Gobierno algo en el concierto europeo? Porque este es el momento y la situación para demostrarlo, no la cumbre precocinada de la semana pasada.

En resumen, señor presidente, muchos de los acuerdos fueron ya concebidos hace un año y en lo económico se dejan flecos pendientes cuya evolución dependerá de la voluntad de los Estados miembros. La sensación que deja la cumbre para nuestro grupo —Campoamor aparte— es el reflejo de una falta de ambición en relación con lo esperado por la ciudadanía. Como han reconocido fuentes de la propia Comisión —y abro comillas—, las medidas adoptadas no van a acabar con el paro ni con la fragmentación del mercado financiero en el que las empresas del norte pagan menos por sus créditos que las del sur. En definitiva, señor presidente, aunque nos congratulamos de algunas medidas, estas siguen llegando tímidamente y con cuentagotas. Usted decidirá si quiere buscar acuerdos en el futuro de cara a la posición ante Europa. Si decide usted perseverar por la vía de hacer más Europa, impulsando una mayor unión y consolidación económica y financiera y una política de estímulos, así como una rectificación de la política basada solo en la austeridad, nos tendrá a su lado; si, por el contrario, lleva a cabo una política de réditos a corto plazo en forma de búsqueda de subvenciones puntuales y el mantenimiento de una política de austeridad a ultranza con una equivocada interpretación del rigor presupuestario, no cuente con nosotros.

Señor presidente, no quisiera acabar mi intervención sin saludar la entrada de Croacia al proyecto común europeo y la próxima inclusión de Letonia en la moneda común, unos países que no aparecían en los mapas hace muy poco tiempo. También nos felicitamos de la decisión de abrir las negociaciones de adhesión con Serbia. Asimismo, aunque no se ha enfatizado mediáticamente en absoluto el tema, nos congratulamos de la apertura de negociaciones entre la Unión Europea y Kosovo para lograr un acuerdo de estabilización y asociación, hecho este que supera la cortedad de miras con que algunos, de casa también, han estado contemplando el estatus jurídico kosovar. Estamos convencidos de que ambos movimientos contribuirán decisivamente a la consolidación de la paz en los Balcanes.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Esteban.

Turno del Grupo Parlamentario Mixto, que acumula en este su turno de réplica y en el que intervendrán varios portavoces. En primer lugar, tiene la palabra el señor Larreina.

El señor **LARREINA VALDERRAMA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, señor Pérez Rubalcaba, Europa está desnuda: la Unión Europea, la Comisión, el Consejo. Su Gobierno también, señor Rajoy, está desnudo. Usted dirá que hay cosas positivas. Efectivamente, en esta vida es imposible hacer todo bien y es imposible hacer todo mal, y en medio andamos todos haciendo lo que podemos, pero creo que tengo la obligación de decirle que, a pesar de que hay unos leves apuntes positivos, no ha sido positiva esta cumbre y que, desgraciadamente, se cumple lo que yo le anuncié en la anterior intervención. Usted decía al comienzo de su intervención que los contenidos eran importantes, pero sobre todo la fortaleza. Mire usted, después de esto, fortaleza de la posición del Estado español creo que ninguna. Como le dije la vez pasada, al final ese acuerdo que hicieron ustedes con el Partido Socialista, con Convergència i Unió y con el Partido Nacionalista Vasco eran fuegos de artificio y debilidad de su posición, de la posición de cada uno de ustedes, y al final

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 23

debilidad del Estado español. **(El señor vicepresidente, Barrero López, ocupa la Presidencia).** Porque la dura realidad va por otros caminos; la dura realidad son las cifras de paro; la dura realidad es la recesión, que sigue rampante; la dura realidad son los índices de pobreza crecientes; la dura realidad es esa Europa que cada vez es menos Europa y menos social. Ahí está el problema de fondo.

El problema de fondo está en la propia Unión Europea que no está abordando las causas fundamentales de su situación; no está abordando las reformas estructurales que debe adoptar. En definitiva, se trata de que sea una Europa de verdad, que deje de ser un simulacro; un simulacro de Parlamento Europeo, que no es un auténtico parlamento; un simulacro de Comisión y Consejo Europeo, que no es un auténtico Gobierno; un simulacro de Banco Europeo, que no es un auténtico Banco Europeo. Y el problema también está aquí, en el Estado español. Las soluciones también empiezan por el Estado español más que por Europa. Quizás uno de los fallos que han tenido es pensar que la solución iba a venir de Europa, pero los problemas los tienen aquí y son su responsabilidad, son la responsabilidad de hacer un seguimiento a pie juntillas de unas políticas dictadas por la Troika europea que no son políticas europeas, seguirlas en los elementos más antisociales, en los que no debía seguirlas, y no seguirlas donde las debería seguir. Porque ustedes están centrados en las reformas estructurales, que son reformas de recortes de derechos laborales, de recortes de libertades, de recortes de bienestar social, de desmantelamiento del Estado de bienestar. Pero no están siguiendo otra serie de políticas que están impulsando desde la propia Unión Europea, como puede ser la inversión en I+D+i, o como puede ser avanzar en el ámbito energético —uno de los temas de la cumbre del mes de mayo— en ese impulso de las energías renovables, que ustedes están haciendo todo lo contrario, están llevando a la desaparición, por ejemplo, de todo el sector de la energía solar. Ese es el elemento fundamental. Usted está siguiendo lo que no tiene que seguir y no está siguiendo lo que tiene que seguir. La realidad la tienen ustedes en el propio Estado español, en su propio Gobierno. Están aplicando unas políticas de reformas, de recortes, diciendo que hay que recortar el gasto público, que hay que recortar el gasto sanitario, que hay que recortar el gasto en educación, que hay que recortar los derechos laborales para aumentar la competitividad. Pero la realidad es muy diferente.

Le voy a dar las cifras porque hay que recordarlas. Las he recordado otras veces pero es oportuno recordarlas ahora. Quitando el elemento del déficit público, que efectivamente el Estado español está en el 10,6% sobre el producto interior bruto, según los últimos datos, mientras que en la zona euro a diecisiete está en el 3,7, en el resto de los elementos estamos por debajo. En gasto público, zona euro a diecisiete, 49,9% del producto interior bruto; Estado español, 47%. Luego el problema no es el gasto público. En ingresos públicos, zona euro a diecisiete, 46,2% del producto interior bruto; Unión Europea a veintisiete, 45,4; Estado español, 36,4%. Ahí sí que está el problema, en los ingresos. En deuda pública, a pesar de todo lo que se ha hablado, zona euro a diecisiete, 90,6%; Unión Europea a veintisiete, 85%; Estado español, 84,2%. Ahí estamos bastante equilibrados. El problema es el modelo de Estado que ustedes están impulsando. Están recortando el gasto público en los servicios sociales y las cifras van por otro lado. Mire usted, el gasto en educación en la zona euro a diecisiete es el 5,34% del producto interior bruto; en el Estado español es el 4,74%, por debajo en gasto para educación, y ustedes siguen recortando. En gasto en sanidad, zona euro a diecisiete, 14,9%; Estado español, 14,1%, Por debajo; siguen recortando. Sin embargo, hay un elemento que es sorprendente, el gasto en orden público y seguridad, que en la zona euro a diecisiete es el 3,7%; Estado español, 4,8%. Gasto en protección social y salud sobre el producto interior bruto: Unión Europea a veintisiete, 26,9%; Estado español, 23,2%. El problema del Estado español no es el Estado del bienestar, no es recortar en sanidad, en educación, en protección social; es acabar con el fraude fiscal, es conseguir que paguen quienes más tienen que pagar, porque ustedes hablan también de competitividad y hablan de recortar derechos laborales. Ahí tampoco está la competitividad, entre otras cosas porque los datos de costes laborales son también «tumbativos» a este respecto. En la zona euro a diecisiete los costes laborales en 2012, 23,4%; en el Estado español, 21%; en la Unión Europea a veintisiete, el 28%. Es decir, que incluso en los países menos desarrollados de la Unión Europea están muy por encima del Estado español y ustedes siguen empeñados en recortar el Estado del bienestar. Como le decía, ahí no está la solución. La solución está en un cambio de políticas radical, en cambiar la política de la troika que está imponiendo el cambio de modelo social, que es la que ustedes están secundando y hay que reforzar el Estado del bienestar. Nosotros se lo vamos a seguir diciendo con total claridad. La solución no está ahí, la solución está en construir otro modelo de sociedad, en construir otro modelo de Europa, en impulsar en el seno de la Unión Europea un proceso constituyente para que la Unión Europea sea una Unión Europea de verdad, sin déficit democrático, que profundice en la democracia para que no se dé ese simulacro de Parlamento, de Gobierno y de Banco Central para que se avance en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 24

la Europa social de los ciudadanos y ciudadanas y para que se aborde también la ampliación interna de la Unión Europea, que es otro elemento pendiente y que hay que abordar también, porque usted sabe perfectamente que somos muchos los ciudadanos y ciudadanas europeos que queremos estar en Europa de otra forma. Es un clamor que surge en Escocia, en Flandes, en Cataluña, en Euskal Herria y en otras zonas de Europa y a eso hay que dar también respuesta.

Hace falta dar un giro radical en la política europea y en la política del Estado español. El pacto del Partido Socialista y el pacto del Partido Popular en este ámbito es un pacto fracasado, es un pacto recesivo desde el punto de vista de la sociedad y eso nos reafirma en lo que nosotros estamos diciendo. Ese necesario cambiar las políticas y las políticas solo se pueden cambiar estando al lado de la gente, estando atentos a la gente, estando atentos a las necesidades y angustias de las personas de la calle. Este Gobierno, estas políticas y estas políticas de la Unión Europea están dando continuamente la espalda a las necesidades, a las angustias y a las demandas de la gente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Barrero López): Señoría, debe concluir.

El señor **LARREINA VALDERRAMA**: Por eso nosotros nos reafirmamos en la necesidad —y con esto voy acabando, señor presidente— de impulsar las medidas de recuperación de la soberanía para nuestro país. Solo desde Euskal Herria, haciendo una política diferente, haciendo una política de reforzamiento del Estado del bienestar, de reforzamiento del empleo y de reforzamiento de la calidad de vida de nuestros ciudadanos podremos avanzar y cambiar hacia esa nueva Europa que se tiene que sustentar en el principio de subsidiariedad, se tiene que sustentar en sus ciudadanos y ciudadanas, en sus pueblos y en la gente para cambiar. Y ser independientes con ese modelo dentro de Europa no es algo insolidario, sino que creo que será un buen ejemplo para el resto de los ciudadanos y ciudadanas del Estado español para que vean que es posible hacer una Europa diferente y que es posible también hacer una sociedad diferente dentro del Estado español: más justa, más respetuosa con los derechos de la gente y que refuerce el Estado del bienestar.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Barrero López): Muchas gracias, señor Larreina.
Señor Bosch.

El señor **BOSCH I PASCUAL**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, presidente del Gobierno, usted ha dicho que está satisfecho de los resultados obtenidos en el Consejo Europeo del viernes y me alegro de veras. Me alegro de que usted esté satisfecho y si se cumple todo lo que nos ha anunciado en su trepidante discurso, como el empleo juvenil pero también otras acciones, todavía me alegraré más y me alegraré por todos.

Nosotros le emplazamos a que no se quede ahí y a que siga trabajando. La semana pasada les propusimos una serie de medidas que creíamos que eran posibles, que darían prestigio a su representación en el Consejo Europeo y que además serían bien aceptadas por la gente en el Estado español. Le sugerimos, por ejemplo, que por qué no igual que se va a la Unión Europea y se pacta un techo de déficit se pudiera pactar un techo de paro. Por ejemplo, en cinco años un 10 %. Eso es posible. Ya sabemos que hay incumplimientos incluso con el techo de déficit, pero eso daría esperanza a mucha gente y creemos que en la Unión Europea sería aceptado como un compromiso de responsabilidad.

Otras cuestiones, como los ahorros que se pueden hacer. Por ejemplo, se puede ahorrar —ya que está aquí el ministro de Defensa aprovecho— en programa militar. Es evidente que no es necesario gastarse 450 millones de euros en submarinos que se hundan —los submarinos tienen que hundirse, es evidente, pero después tienen que flotar—, que no flotan. Me pregunto: si un submarino que no flota vale cuatro hospitales, ¿cuántos hospitales debe costar un submarino que sí flota? No es que quiera comprar ninguno, es curiosidad ante el derroche que creo que se está haciendo y que se puede evitar. También se puede ir a Europa explicando que en la Administración de este Estado intentamos acotar el gasto de forma racional. No sé si serían medidas aclamadas en Bruselas —creo que sí— pero seguro que lo serían en la Barceloneta y en todas partes.

Entendemos que no es sencillo convencer a gente que a veces se hace la sueca y que es complicado obtener respuestas claras, y valoramos que haya obtenido las respuestas que usted nos ha traído aquí. Lo valoramos y lo entendemos tanto que creo que incluso ahí compartimos algo, como sabemos también que la tenacidad a veces da fruto, cierto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 25

Esa misma incomprensión que hasta ahora su Gobierno —y usted nos lo ha contado— ha encontrado a veces en la Europa germánica, nosotros la encontramos en usted. El sábado pasado en el Camp Nou el estadio se llenó de música y de más de 90.000 personas que pedían masivamente ser mayores de edad y poder decidir sobre la soberanía de la nación catalana. Y usted no responde, eso es un clamor. Ya se pronunció la gente el 11 de septiembre pasado, se pronunció en las urnas y usted no responde a esa petición. ¿Hasta cuándo va a hacerse el germánico o el sueco, señor Rajoy, en ese tema? ¿Cuántos estadios debemos llenar? Llenaremos los que haga falta porque esta es una causa justa y noble. Es democracia. Pedimos que se nos deje votar sobre ese tema y usted no da respuesta. ¿Va a permitir que votemos, sí o no? Usted dice que la nación española debe ser escuchada en Europa porque es una nación poderosa que se hace respetar. Sin duda, pero le digo lo mismo, señor Rajoy, tal como coreaba la gente el pasado sábado en el Camp Nou, ella tiene poder, Cataluña tiene poder, Cataluña es poderosa, el poder de su gente. Usted dice que Europa debe atender al pueblo español, de acuerdo. Atienda usted al pueblo catalán, al menos antes de que el pueblo catalán empiece a ignorarle a usted.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Barrero López): Muchas gracias, señor Bosch.
Señora Fernández.

La señora **FERNÁNDEZ DAVILA**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor Rubalcaba, señor presidente del Gobierno, déjenme decirles inicialmente que satisfacción compartida no interesa. Realmente, ustedes esta mañana han manifestado una satisfacción por unos acuerdos del Consejo Europeo que no podemos entender porque, sinceramente, ¿qué hay de novedoso en relación con el Consejo de Europa de hace un año? Llevamos un año hablando de la necesidad de facilitar crédito a las pymes, un año hablando de la necesidad de crear empleo y, sobre todo, para la gente joven y ustedes nos vienen con unas medidas que inciden en lo mismo pero que además se van a poder llevar a cabo en el futuro. Por eso, señor presidente Rajoy, sería importante que nos dijera cuándo se van a verificar esos créditos a las pymes para que creen empleo. ¿Cuándo se van a verificar las medidas para fomentar el empleo en nuestra gente joven? Díganos, por lo tanto, cuándo se puede verificar que la Unión Europea ha dado un cambio para ir en dirección contraria a la destrucción de empleo y del bienestar de las personas.

Señorías, mientras el presidente del Gobierno y el portavoz del grupo mayoritario de la oposición manifiestan una satisfacción por unas medidas poco menos que virtuales del Consejo Europeo, hay una realidad de la Unión Europea que es gravísima y a la que ninguno de los dos ha hecho referencia. Señor presidente Rajoy, si se lleva a cabo el 17 de este mes lo que el señor Almunia nos está anunciando en relación con lo que se conoce como *tax lease* realmente se están destruyendo más de 80.000 puestos de trabajo, 15.000 de ellos en Galicia, y sobre todo a un sector industrial del Estado español como es el sector naval, con la importancia que este tiene de manera particular en Galicia.

Por eso no podemos entender que se manifieste esta satisfacción por acuerdos de un Consejo de la Unión Europea que no es capaz de hacer una política que contribuya realmente a crear empleo, sino todo lo contrario, a destruir puestos de trabajo. No podemos compartir esa satisfacción, pero sobre todo no podemos compartir este modelo de Unión Europea que está haciendo imposible que nuestros sectores productivos puedan tener actividad y crear empleo. No podemos compartir un modelo de la Unión Europea que está haciendo imposible no solamente que el sector naval sino que otros sectores como el pesquero o agrario puedan desarrollarse.

En relación con el sector naval, señor Rajoy, no es cuestión ni de que la Unión Europea nos perdone nada ni tampoco de que el Gobierno español o el Gobierno gallego recurran a la legalidad. Esto no es cuestión ni de perdones ni de legalidad, esta es una cuestión política y el Gobierno —y aquí sí que se debería sumar toda la oposición— debería ir a Europa a defender algo tan fundamental como que podamos seguir produciendo, como que podamos seguir adoptando las medidas que nos permitan ser competitivos en el sector naval cuando otros Estados de la Unión Europea lo están haciendo. Por eso no es cuestión de perdón ni de legalidades, es cuestión de peso político y ese peso político es el que hoy tendría usted que pedirnos aquí a todos y el que todos le deberíamos dar para que efectivamente la Unión Europea hiciera posible que no se perdieran esos 80.000 puestos de trabajo, que Galicia pudiera seguir manteniendo los 15.000 puestos de trabajo que en este momento están en un ERE esperando que se resuelvan cuestiones como estas y que los astilleros puedan contratar construcción de buques. Sinceramente, señor presidente Rajoy, no creemos que este Gobierno haya hecho todo lo que había que hacer para resolver

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 26

ese problema. Por eso aprovechamos este debate en un día en que parece que todos estamos de acuerdo en que sería conveniente resolver ese problema. Pero no es que sea conveniente, es que es necesario y no es cuestión de que el Gobierno se ponga a decirnos que va a hacer lo posible, es que tiene que hacerlo, señor presidente, para que el día 17 no se cumpla aquello con lo que el señor Almunia nos está amenazando. Es una vergüenza que el Gobierno español no haga lo que tiene que hacer en defensa de los sectores productivos del Estado y es peor o igualmente grave que un español que se vanagloria de serlo esté más pendiente de la defensa de esa Unión tan injusta con los sectores productivos del Estado español y de Galicia en particular que de defender la necesidad de crear puestos de trabajo. Le emplazo a usted, señor presidente, no ya a que defienda sino a que consiga que el día 17 no se cumpla la amenaza del señor Almunia. No hable con el presidente de la Comisión de la Competencia, negocie políticamente con todos los Estados porque es una cuestión política, no de legalidades ni mucho menos de perdón.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Barrero López): Gracias, señora Fernández.
Señora Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señor presidente. **(El señor presidente ocupa la Presidencia).**

Señor Rajoy, a pesar de que usted no compareció en este Congreso antes de la cumbre europea como hacen otros líderes, a pesar de que el Partido Popular cerró un acuerdo con el Partido Socialista y no tuvo en cuenta previamente para elaborar ese documento a fuerzas políticas que habíamos manifestado nuestro interés en que hubiera una posición común; a pesar de todo ello, Coalición Canaria y los nacionalistas canarios desde el momento cero dijimos que era importantísima una convergencia parlamentaria y una posición única de nuestro país en una cumbre a la que no quito importancia sino todo lo contrario, porque era fundamental. Era un cambio de discurso, un cambio de rumbo, un inicio de un camino hacia lo que tiene que ser en la conciencia no solo política de los Gobiernos sino de los ciudadanos el papel de la Unión Europea en la resolución de los conflictos que afectan a miles y miles de ciudadanos en nuestro país.

Usted sabe que los canarios siempre hemos sido europeístas. Nosotros decimos —y la propia población— que Europa y Bruselas han entendido muchas veces la problemática y la situación de Canarias mucho mejor que los Gobiernos de España —y hablo en plural—. En ese sentido, las cosas hay que valorarlas en ese camino que se inicia, pero le quiero decir varias cosas. La primera, usted dijo hace un momento con sus palabras que era obvio que en el reparto de los fondos y la política para el Plan de empleo juvenil la situación de España era distinta porque estaba en el 50 % de paro juvenil y eso implicaba que teníamos más prisa. Pues yo le digo: en Canarias tenemos un 70 % de desempleo juvenil y en Canarias, por tanto —en sus mismas palabras— tenemos muchísima prisa. ¿Por qué digo esto? Se lo digo por dos razones: es urgente que se definan los criterios de reparto de esos 1.900 millones de euros y que sea un reparto de dinero no con criterios políticos partidistas sino con los mismos criterios que usted defendió en Bruselas. La segunda cuestión es importantísima para Canarias: nosotros, como usted sabe, tuvimos el bum de la construcción y del crecimiento, muchísima gente abandonó los estudios y se puso a trabajar y con la crisis nos hemos encontrado en los últimos dos años con que mucha gente sin estudios quiere incorporarse otra vez al sistema educativo y fundamentalmente a la formación profesional y no hay forma porque de golpe tenemos a miles de personas —la valoración que está haciendo el Gobierno de la gente que se está quedando sin plazas hace que necesitemos 700 profesores en formación profesional— y no podemos ir solo a la subvención de la Seguridad Social porque si no estaríamos excluyendo del mercado a gente joven sin cualificar.

Nosotros reivindicamos urgentemente, primero, criterio de reparto entre las comunidades autónomas; segundo, que no solo sea para la prima de la contratación sino también para la formación, porque no olvide usted una cosa, estos son 1.900 millones, pero es que su Gobierno desde 2011 ha eliminado 3.000 millones en políticas activas de empleo, entre ellos, 100 millones en planes de empleo para Canarias. Sin embargo, como creo que el que mira para atrás se convierte en estatua de sal, tenemos que mirar hacia el futuro. Creemos que es importantísima la urgencia en el criterio de reparto, que haya fondos para la formación profesional y, sobre todo, señor Rajoy, que también esas propuestas del Banco Europeo de Inversiones —no sé si sabe que el presidente Paulino Rivero ha adoptado un acuerdo de 100 millones de crédito con el BEI para canalizarlos hacia las pymes Canarias—, que esa política del Banco Europeo de Inversiones de financiación de infraestructuras no deje fuera a Canarias. Como dice usted, es objetivo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 27

y es obvio que la situación de Canarias no es la del resto de España: 50 % de paro juvenil en España, 70 en Canarias.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Oramas.
Señor Baldoví.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Muchas gracias, señor presidente.

Oía ayer las declaraciones de Esperanza Aguirre a la entrada del comité ejecutivo del Partido Popular, estaba absolutamente abochornada por la corrupción en el Partido Popular. (**Rumores**). Bochorno es el sentimiento que muchas personas hemos sentido con la reacción del Partido Popular valenciano hacia los familiares de las víctimas del accidente del metro de Valencia de 2006. Mañana se cumplen siete años e igual que cada día 3 de cada mes, muchas personas se pondrán esta camiseta negra. (**El señor Baldoví Roda muestra una camiseta.—Rumores**). Se pondrán esta camiseta negra e irán a la plaza de la Mare de Déu de Valencia: 43 muertos, 47 heridos...

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, quite usted esta camiseta de en medio, ya la ha enseñado claramente.

El señor **BALDOVÍ RODA**: La retiro ya, señor presidente: 43 muertos, 47 heridos, cero responsables.

Señor Rajoy, haga alguna cosa, no permita que el PP valenciano siga abochornando, ignorando, insultando a estas familias; a usted, como presidente del Partido Popular, se lo pido, haga que de una vez por todas haya una investigación, haga que los responsables den la cara, que no se olvide a estas víctimas.

Si hablamos de bochorno, es el mismo sentimiento que tenemos con los resultados de esta cumbre. El señor Rajoy se mostraba satisfecho. Hace un año también se mostraba satisfecho. Bruselas, junio de 2012: Los jefes de Estado y de Gobierno han decidido un pacto por el crecimiento y el empleo en el que se recoge la actuación que deben emprender los Estados miembros y la Unión Europea con el fin de relanzar el crecimiento, la inversión y el empleo, así como hacer que Europa sea más competitiva. De junio de 2012 a aquí, 1.700.000 parados más; medio millón más aquí. Y eso que el Partido Popular iba a crear tres millones de empleos, porque eran los campeones de la creación de empleo. Bruselas, junio de 2013: En el día de hoy el Consejo Europeo ha acordado un enfoque global para luchar contra el desempleo juvenil. Asimismo, el Consejo Europeo ha abordado formas de impulsar la inversión y de mejorar el acceso al crédito. Ha hecho un llamamiento a la movilización de los recursos europeos. Más palabrería hueca. La misma retórica. Con 27 millones de parados en toda la Unión Europea, 6.000 millones para empleo juvenil para toda Europa para los años 2014 y 2015 y 2.000 millones más hasta 2020 son una minucia. Joaquín Estefanía subrayaba ayer en un artículo el contraste que representa 125.000 millones para la banca en dificultades y 1.900 millones, que serán los que tendremos aquí, para casi un millón de parados jóvenes. Son cifras que hieren y que resultan todo un insulto a los jóvenes europeos. Si no aumenta el presupuesto en políticas sociales, no salimos del marasmo a pesar de su triunfalismo. Y si hablamos de créditos a las pymes, los analistas, los representantes de las pymes y los autónomos lo dicen: pequeños paliativos caros, escasos y selectivos. Son resultados pobres, muy pobres y poco ambiciosos. Por cierto, ¿hay calendario para las medidas de estímulo o se retrasarán *sine die* como pasó con las de 2012?

Acabo. No nos cuente milongas, señor Rajoy. Una vez más la historia se repite. Son medidas de puro maquillaje para que no se note el rotundo fracaso que ha supuesto esta cumbre. Férreo control de la señora Merkel, disciplina alemana y a callar y a conformarse con unas migajas. Lo de siempre. Más austericidio desahogado, más sacrificios estériles. Pobre balance, señor Rajoy, pobre balance.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Baldoví.
Señor Álvarez Sostres.

El señor **ÁLVAREZ SOSTRES**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, señorías, terminaba yo mi intervención en la sesión de control del Gobierno el pasado día 12 haciendo alusión a sus palabras en el Círculo de Economía de Barcelona. ¿Qué decía? Los pequeños de Europa no cuentan, como les pasa a los países, y yo le añadía en esa ocasión: Ni alguna comunidad autónoma del tamaño de Asturias. Por cierto, don Mariano, en tono

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 28

absolutamente cordial le aclaro y le recuerdo que mi apellido es Sostres y no Sotres. Sotres es un pueblo pequeño de los Picos de Europa de Asturias, tan pequeño como Asturias. No he perdido la ese en el túnel de la Perruca camino de Madrid todas las semanas a falta de variante de Pajares. Incluso ya tenía esa ese cuando era subdirector provincial, siendo usted ministro de Educación y, por tanto, no la he perdido.

Hablemos de la cumbre. Decía usted hace unos días: Estoy convencido de que habrá avances en materia de integración europea, política de empleo juvenil y crédito para las pymes. La verdad es que se ha cerrado sin decisiones muy novedosas, más allá de los 1.900 millones para solucionar los problemas del paro de más de un millón de jóvenes, lo que realmente no es que sea muy optimista. Queda definido todo por un comentario que usted hizo lleno de ilusión y quizá de optimismo: Es mejor que cero. Eso le entendí en una declaración suya.

Señor presidente, como dijo el primer ministro finlandés, a falta de otras, las principales medidas son aquellas que impulsan los Gobiernos nacionales y que en palabras de Merkel se identifican con que lo importante es mejorar la competitividad de cara a la competencia internacional. Ya vemos cómo interpreta Alemania ese aumento de la competitividad, impulsando políticas de crecimiento centradas en las ayudas a las familias y a las infraestructuras por valor de 300.000 millones de euros, aflojando la austeridad que predica para los demás, mejorando las políticas sociales de los alemanes sin subir impuestos. Ahí tiene usted una receta, señor Rajoy, aunque también es cierto que está en periodo electoral, como usted lo estaba hace dos años.

Ante el carácter confederado que se han planteado estos días el PP y del PSOE, debería decir a sus correligionarios de las instituciones europeas que la correlación de equilibrios en España es una condición necesaria, pero no una condición suficiente para salir de la crisis lo antes posible, porque no le escuché referirse al escandaloso asunto de la *tax lease*, que son esos beneficios fiscales con los que pueden cerrar todos los astilleros españoles. Cada día los asturianos quedamos perplejos al escuchar al señor Sebastián, y ahora al señor Soria, hablar en nombre de Europa y decir que las minas de carbón son poco rentables comparándolas con Alemania y es lógico su cierre. Ahora el señor Almunia dispara contra los astilleros vascos, gallegos y asturianos por ser demasiado rentables frente a franceses, holandeses y asiáticos, lo que significa un auténtico desastre para más de 80.000 personas. En definitiva, los trabajadores a la calle para que se mantengan los de las empresas de otros países más poderosos en Bruselas. Me gustaría conocer qué ha hecho usted en la cumbre con referencia a esto. No me diga que no estaban en el orden del día, porque entiendo que allí cada uno tocará los asuntos que más le convenga, de acuerdo con lo que usted dijo en su intervención de que hay que procurar meter en la agenda aquello que sea útil y oportuno para todos. Tiene razón la señora Merkel cuando habla de competitividad y competencia.

Termino, señor Presidente. La crisis corroe a las familias a mitad de legislatura. Pronto oiremos hablar de nuevas ofertas electorales y eso es sinónimo de un nuevo mundo de ilusiones, aunque el real continúe aquí con muchos millones de parados y esperando todos y cada uno de ellos el grito de: ¡tierra, tierra!, con la esperanza en medio de una mar arbolada, señor presidente.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Álvarez Sostres. Tiene ahora la palabra el señor Salvador.

El señor **SALVADOR ARMENDÁRIZ**: Gracias, señor Presidente.

Señor Rajoy, subí a la tribuna el pasado día 26 para saludar el acuerdo entre el Gobierno y la oposición, que luego fue suscrito por el 95 % de esta Cámara. Yo también creo, señor presidente, que lo mejor de la Cumbre europea estuvo aquí, precisamente en ese prólogo, en ese paréntesis de entendimiento del que usted hablaba con el que poder concertar una posición común para defender los intereses de España en la Unión Europea. Entonces planteamos nuestras reservas y prevenciones porque es verdad que en demasiadas ocasiones incluso los acuerdos han servido precisamente para ser utilizados en contra del otro, pero la vista de las intervenciones de los grupos firmantes al menos hasta hoy podemos decir que todos seguimos comprometidos en ese decálogo de objetivos que parece ser van seguir siendo una guía asumible por la mayoría de esta Cámara.

Entre lo más destacado y positivo de la cumbre —usted también hacía mención a ello— está sin duda que las prioridades o los problemas de España lo sean también de la Unión: combatir el desempleo juvenil, mejorar el acceso al crédito de las pymes o profundizar en la unión bancaria. En especial —es verdad— son importantes los compromisos para movilizar fondos que apoyen el empleo juvenil —el señor Rubalcaba hablaba de 6.000 millones para dos años— y sin duda que haya más crédito para las pymes.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 29

Si hubiera que poner en todo caso algún pero a estas conclusiones, una sin duda sería la lentitud con que algunas cuestiones importantes se tratan o se afrontan, y dos que, siendo verdad que cambios a veintisiete en temas nucleares son muy difíciles y complejos, diera la sensación de que de la misma manera que nosotros podemos afirmar que hemos conseguido que nuestras urgencias también lo sean de la Unión, otros países también podrían haberlo conseguido, y no me refiero a sus urgencias sino tal vez a sus elecciones. Porque algunas conclusiones, sobre todo relativas al Pacto de crecimiento, al BEI, a la unión económica y monetaria, parecen escritas para activarse o para que arranquen con nuevo impulso según algún calendario muy particular.

Déjeme que haga dos apuntes. En primer lugar, nosotros pensamos que ese decálogo que votamos la semana pasada bien podría ser ampliado a otros muchos temas y problemas. Sería bueno mantener, por tanto, un canal de comunicación con la oposición para sondear la posibilidad de llegar a acuerdos en otros temas. Usted recordaba la importancia que tuvo la política energética en el Consejo de mayo, y mi grupo, Unión del Pueblo Navarro, planteó añadir uno de los temas a ese decálogo que pactamos entre todos, la política energética. Más allá de los problemas actuales, de la gestión coyuntural que debemos de afrontar, es verdad que la energía es un sector que debe ser palanca de crecimiento y competitividad clara para España.

En segundo lugar —y termino—, usted hablaba de los compromisos en la lucha contra el desempleo juvenil. Este es uno de los problemas más importantes, para nosotros, sin duda, uno de los grandes problemas que tenemos, y yo desde luego le doy la bienvenida a la financiación, al dinero, pero no nos equivoquemos ni pongamos parches porque esta situación dramática en nuestro país no es ninguna novedad. Es un problema que debemos resolver aquí y que sin duda es una consecuencia de nuestro sistema educativo. Esta sí que es una responsabilidad de todos, pero, si me lo permiten, más responsabilidad de unos que de otros. Y es aquí donde tenemos que hacer un sobreesfuerzo, usted debe hacer un esfuerzo, también su Gobierno, porque los jóvenes españoles necesitan un mejor sistema educativo del que tenemos ya que, de lo contrario, no van a ser capaces de afrontar un mercado laboral europeo tan exigente, cada día más exigente, como el que tienen que afrontar. Señorías, señor presidente, el fracaso escolar es la antesala del desempleo juvenil. Esta es, sin duda, la mayor de las injusticias que en nuestro país afecta, además, a los que menos oportunidades tienen. Sé que es una quimera pedir un consenso entre la oposición y ustedes en este tema, pero yo le pido que no renuncie a mejorar la educación en España, que es el principal problema y es donde realmente nos jugamos el futuro de nuestros jóvenes.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Salvador.
Señora Barkos.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor presidente del Gobierno, recuerdo hace muchos años —muchos ya, francamente— un acertijo que conseguía despistarnos a todos los críos. Era aquel que decía: ¿cuánto valen seis sardinas y media a real y medio sardina y media? La verdad es que nos volvíamos locos con el decimal, con la media sardina. La metáfora viene al caso de la comparecencia de hoy, presidente, porque el resultado del Consejo no puede resumirse, en nuestra opinión, en que el logro que su delegación sea haber conseguido 1.800 millones de euros en dos años, cuando estaba previsto para siete; o el logro no puede ser, a nuestro entender, siendo buenas noticias, que el grueso de las ayudas de la Unión sea para el Estado español. Claro, es que el problema es mucho mayor. El logro no puede ser que se haya articulado un fondo europeo contra el desempleo juvenil cuando no se han conseguido políticas comunes de empleo. De aquel acertijo, presidente, además del coste de la sardina, por supuesto, aprendí en mi oficio periodístico en su momento, y hoy en el parlamentario, la importancia de no despistarnos con los decimales argumentarios, que es lo que hoy creo que nos ha traído aquí. Francamente, si nos quedamos en la trampa del decimal argumentarlo, poco hay de qué alegrarse: 1.800 millones de euros en dos años para un millón de jóvenes en paro sale a 900 euros anuales para tratar de impulsar el empleo entre todo este grueso de la población. Las cuentas, por lo tanto, para la generación de empleo en estos términos exclusivamente no salen. Así que, si le parece, vayamos no al decimal, vayamos a la unidad, presidente.

¿En qué va a emplear estos fondos? ¿Con quién va a pactar el empleo de estos fondos? ¿Con quién va a acordar, presidente? Porque hemos tenido que saber fuera de esta Cámara y en anuncio de hace poco más de una hora por parte del señor Barroso, mientras usted estaba en esta tribuna, que Europa va a enviar, además de estos fondos, un grupo de expertos para colaborar en la generación de empleo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 30

juvenil. Finalmente, la pregunta que nos queda: ¿quién va a dirigir las políticas de empleo juvenil, señor Rajoy? Estos fondos, además de expertos, ¿traen algunas condiciones? Le dejo estas preguntas a la espera de respuesta porque, señor presidente, si no tienen respuesta, será como en el acertijo: seis reales y medio.

Gracias, Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Barkos.

En nombre del Grupo Popular, tiene la palabra el señor Alonso.

El señor **ALONSO ARANEGUI**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor presidente del Gobierno, España se ha convertido en un socio estratégico en los Consejos Europeos. Ha pasado —y lo he repetido más de una vez en esta tribuna— de ser un socio de segundo nivel a formar parte integral del proceso de toma de decisiones, discutiendo y defendiendo todo aquello que es importante para los intereses de Europa y para los intereses de los españoles. Es verdad que lo que pasa en Europa importa mucho y no deja indiferente a nadie y que se toman decisiones que afectan a los españoles en su día a día. De esa manera Europa se ha convertido en una parte esencial de nuestra política nacional. De la misma manera, lo que pasa en España también repercute en el conjunto de toda la Unión y también importa a todos.

La diferencia esta vez es que España ha ido al Consejo Europeo de la semana pasada con una posición reforzada; una posición mucho más sólida que la que teníamos hace un año. Esta fortaleza se ha apoyado en los resultados obtenidos tanto en el plano económico como en el plano político. En el ámbito económico España ha venido haciendo sus deberes y ha implementado todo un abanico de reformas con extraordinaria rapidez. Se ha hecho mucho en este último año y conviene recordarlo. Desde que se incorporó a nuestro ordenamiento jurídico la estabilidad presupuestaria, se reformó el sistema financiero, se flexibilizó el mercado de trabajo y se tomaron —y se siguen tomando— muchas medidas liberalizadoras de distintos sectores económicos. Este mismo mes de julio, que es, teóricamente, periodo inhábil en la Cámara, se están tramitando o se van a tramitar en el Parlamento la ley de emprendedores, la reforma educativa, la reforma de las pensiones o la ley de transparencia y se ha diseñado la reforma de las administraciones públicas para que estas sean más ágiles y eficientes. Por tanto, seguimos trabajando en unas reformas que tienen también un alto grado de aceptación y de respaldo internacional y que han venido siendo avaladas por organismos como la Comisión Europea, el Fondo Monetario Internacional o la OCDE.

Europa confía, por tanto, en las reformas que estamos llevando a cabo y cree y manifiesta que vamos en la buena dirección. De hecho, ya se pueden ver algunos resultados positivos. Esta misma mañana hemos conocido un dato que, como es positivo, nadie ha citado en esta tribuna. Es verdad que a todos nos preocupan mucho los datos del paro, salvo el día en que los datos son buenos (**Aplausos**), porque el paro registrado cayó el mes pasado en 127.000 personas. Digo que son buenos porque es el mejor dato de la serie histórica. Es verdad que esto se debe a que hemos hecho cambios y hemos iniciado reformas, y la consecuencia es que el ritmo de destrucción de empleo en nuestro país, en tasas interanuales, ha bajado del 12,5% al 3,2%. Todo esto no hubiera sido así si no hubiéramos hecho absolutamente nada.

Dicho esto, digo también que queda todo por hacer, queda absolutamente todo por hacer, pero también reconozcámoslo cuando los datos son positivos, porque es motivo para la esperanza y es un acicate para continuar con el trabajo. Eso es algo que nos tiene que alentar a todos nosotros y al conjunto de los ciudadanos. Hay más resultados que sirven también para esa esperanza y para creer que estamos en la antesala de la recuperación económica y de la recuperación del empleo. Si vemos cómo nos financiábamos hace un año y cómo nos financiamos ahora, hace un año pagábamos un 6,5%; ahora pagamos tipos entorno al 4,2%. Que en un solo año y en recesión hemos podido bajar 2 puntos el déficit público. Que hemos pasado de un déficit exterior cercano al 10% en 2007 a esperar este año un superávit cercano al 2,5% del producto interior bruto. O que se están produciendo noticias que nunca se habían producido: en el mes de marzo fue la primera vez en cuarenta años que la balanza comercial registró un superávit. Y la inversión extranjera —por citar un último dato— está volviendo a España y se ha incrementado más de un 40% en los últimos doce meses. Por tanto, sigamos trabajando en la confianza de que el trabajo serio y la perseverancia es lo que verdaderamente va a dar resultados. Eso fortalece nuestra posición en Europa.

En el plano político hemos ido a defender nuestros intereses en Europa con una sola voz, avalados por los votos de más del 90% de esta Cámara. Ese fue el resultado de la votación de la semana pasada,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 31

lo cual pone de manifiesto que la mayor parte de los grupos políticos hicieron un esfuerzo importante para aproximar posturas y para llevar a Europa esa posición común en defensa de los intereses de nuestro país. Este ha sido el primer gran pacto de esta legislatura y yo, como el presidente del Gobierno, me siento orgulloso de que hayamos sido capaces de alcanzar esto y de ponernos de acuerdo para defender lo que más conviene a España y de que lo hayamos hecho dejando de lado algunas diferencias ideológicas para pensar como país. Tiene mérito y creo que fortalece mucho nuestra posición. Como digo, tuvo el respaldo de más del 90 %, aunque a nosotros nos hubiera gustado que fuera todavía más amplio. Es verdad que escuchando esta mañana al señor Coscubiela se comprende por qué era imposible ampliar todavía más ese pacto. Señor Coscubiela, con la simpatía que yo le tengo y usted lo sabe, voy a comenzar diciéndole un halago. Es verdad que usted ha defendido hoy sus argumentos en esta tribuna con una pasión que no veíamos desde que Cicerón pronunció las Catilinarías (**Risas y aplausos**), pero quitando el homenaje que su señoría ha hecho a Cicerón, los planteamientos —se lo dije también la semana pasada— resultan tan alejados de la realidad que al final lo único que podemos aprender de su discurso es todo aquello que usted quiere destruir, pero no sabemos cuál es el mundo que quiere construir ni qué es lo que propone. Y esto explica no solamente por qué no somos capaces de llegar a un acuerdo con ustedes, sino que también explica una cosa en la que deberían pensar desde su grupo, y es esa famosa regla del 364 que les afecta a ustedes y que les voy a explicar. A ustedes les va bien todos los días del año, todos, menos uno, que es el día en que se celebran las elecciones (**Aplausos**). Y son ustedes víctimas de esa regla precisamente porque hacen un discurso que está siempre alejado de la realidad y que no sabe muy bien explicar cuál es el mundo concreto que proponen y que quieren construir. En todo caso, no desfalleceré en intentar llegar a acuerdos razonables y sensatos en ese sentido con su grupo.

Agradezco mucho a los grupos que llegan a un acuerdo, lo votan a favor y luego vienen a la tribuna y lo defienden, porque me parece que eso es lo que hay que hacer en política y, si no, no llega a un acuerdo. Como hay tres botones en el escaño, uno puede votar: sí, no o abstención. Pero si se llega a un acuerdo y se vota sí, lo que nadie entiende es que uno venga a la tribuna y no lo defienda. De la misma manera que tampoco entiendo por qué un grupo que ha llegado legítimamente a un acuerdo y ha votado a favor es objeto de críticas por defenderlo luego aquí. Es una cosa difícil de entender para mí, pero debe ser porque tengo poca experiencia parlamentaria. Ese es el caso, señora Díez, porque si hubiera venido aquí una persona de un país remoto, alguien que no estaba en España la semana pasada ni vio el debate en este Parlamento y la oye a usted hablar, no la hubiéramos podido convencer de que usted votó a favor de este acuerdo y de la proposición no de ley que aprobamos todos los grupos aquí. (**Aplausos**). Creo que conviene defender lo que se hace, porque cuando no se cree en lo que se hace es muy difícil que a uno le crean nunca lo que dice. Es un problema, señora Díez, en el que usted tiene que pensar, y le ha pasado exactamente lo mismo en la segunda parte de su discurso esta mañana. La primera ha sido para atacar el acuerdo, la segunda ha sido para hablar de otras cosas que usted pensaba que le podían convenir desde un punto de vista político. Pero el problema es que cuando un responsable público que lleva tantos años en un cargo público ocupando una responsabilidad ha guardado tantos y tan largos silencios en tantas cosas, es muy difícil que nadie crea que está en condiciones de dar lecciones de nada. (**Aplausos**). Por eso, con todo el cariño, desde mi grupo parlamentario —porque nosotros nos esforzamos las semanas pasadas en llegar a una posición común y creo que fue un buen trabajo— le voy a hacer una petición: la próxima vez que lleguemos a un acuerdo tenga usted el gesto y la deferencia de subir a la tribuna y defenderlo, porque creo que esa es la coherencia que los ciudadanos nos piden cuando debatimos nuestras ideas y libremente después apretamos el botón del color que nosotros queremos cuando estamos ocupando el escaño.

En definitiva, con el bagaje de la actuación económica del Gobierno, con la posición política que hemos podido consensuar, quiero reiterar que hemos ido con una posición más sólida y más fuerte al Consejo Europeo y que eso, naturalmente, tiene una traslación en que se han obtenido unos resultados y que la posición de España ha sido más protagonista. Yo creo que el Consejo Europeo sí ha supuesto un avance en aquello que nos habíamos planteado, fundamentalmente en las tres áreas que se han ido glosando aquí y sobre las que no debo insistir demasiado: la mayor integración económica y monetaria, la reducción del paro juvenil y la promoción de políticas de crecimiento que mejoren la competitividad de nuestras pequeñas y medianas empresas, sobre todo centrados en sus dificultades de financiación. Se profundiza en una hoja de ruta que se había puesto en marcha ya hace un año y en la que Consejo tras Consejo necesitaba profundizarse. Desde entonces hemos avanzado, hemos mejorado. El euro ya no está sujeto a las dudas que lo amenazaban el verano pasado, pero no podemos de ninguna manera

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 32

relajarnos, porque la realidad es que Europa lleva seis trimestres en recesión y hay en Europa veintiséis millones de personas en paro.

Pero nosotros, al llegar al acuerdo, también manifestamos una convicción profunda, y es que resolver la crisis económica y salir de ella necesita una Europa más fuerte y más integrada y que el camino para salir es más unión, más unión bancaria, más unión fiscal y también más unión política. La convicción era de un profundo europeísmo, porque no es solamente por la crisis económica, sino porque la integración y la apertura son las claves del proyecto europeo y en ese proyecto europeo merece la pena crear. Nosotros hemos construido la Europa del euro porque aspiramos a que el modelo europeo de desarrollo sea competitivo en un mundo global, porque Europa sigue siendo la primera área económica del planeta, porque el modelo social europeo es una referencia de solidaridad y bienestar como no hay en ningún otro sitio, porque el compromiso democrático de Europa configura el mayor espacio de libertad y de respeto a la ley en el mundo y porque el momento en el que vive Europa es decisivo, y en este momento no nos podemos permitir no avanzar. Hoy no avanzar es algo más que estancarse. Hoy no avanzar es retroceder y es un riesgo grave en un mundo que no se detiene y que todos los días cambia. Por eso, cuando otros ven los problemas de Europa, la recesión y el paro, las discusiones que no termina nunca y las tensiones nacionalistas, quieren pensar y dicen que Europa es un continente viejo que tiene un futuro declinante. Pero nosotros sabemos —es lo que ha dicho también esta Cámara y lo que piensa este país— que Europa sigue siendo imprescindible como modelo de solidaridad y libertades y estamos comprometidos en impulsar un proyecto común y que ese proyecto sea un proyecto de éxito.

Decía que falta mucho por hacer, pero también que la mayoría de los puntos que conseguimos acordar la semana pasada en la proposición no de ley han sido incorporados a las conclusiones del Consejo Europeo. Yo creo que eso es para sentirse satisfechos. No creo que haya que subir todos los días a fustigarse en la tribuna, sino que cuando una cosa sale bien conviene reconocerlo y es para mostrar una cierta satisfacción, sabiendo cómo estamos y todo lo que todavía tenemos que hacer. Pero sin ninguna duda se dieron pasos hacia una unión bancaria que —todos estamos de acuerdo— ha de estar articulada en torno a esos tres pilares: mecanismo de supervisión único, mecanismo único de resolución y fondo de garantías de depósitos. Ahí se ha avanzado. En fin, lo que queremos es una unión económica y monetaria para las personas, que permitirá cosas tan sencillas como que los ahorradores, independientemente de dónde vivan o dónde tengan sus ahorros, tengan las mismas garantías y que las empresas que son igualmente solventes tengan los mismos tipos de interés para financiarse. Esto parece muy raro, pero es lo que ocurre en otros sitios. Un ciudadano de Estados Unidos sabe que su dinero está igual de seguro en Nueva York que en Florida. Eso es lo que tiene que ocurrir también en Europa. Para eso trabajamos por una mayor integración. Por eso se han dado pasos. Se ha aprobado un calendario. A mí me gustaría que todo fuera más deprisa, y al presidente del Gobierno sin ninguna duda también y está dando la batalla para que eso sea así, pero se han dado pasos para avanzar y yo creo que eso es bueno y es actuar en la dirección correcta.

El segundo gran apartado en el que se ha trabajado es el desempleo juvenil. Es muy importante que se anticipen esos fondos —hay seis millones de jóvenes parados en Europa, un millón de ellos son españoles— y que se vaya a poder disponer de esos 2.000 millones de euros. Esto es muy importante, pero no sería nada si ese programa europeo nos pillara sin hacer nada. Lo importante es que cuando somos capaces de impulsar un programa o un proyecto en Europa nosotros estemos también haciendo nuestra propia estrategia y sacándola adelante. Este es el caso de este Gobierno. Hemos puesto en marcha una estrategia de emprendimiento y empleo, que tiene una dotación de 3.500 millones de euros, de la que ya se han beneficiado 50.000 jóvenes en España; ya, no están esperando, se han beneficiado 50.000 jóvenes. Hemos traído también aquí un proyecto de ley de apoyo a los emprendedores y a su internacionalización que lo que quiere es que haya una cultura emprendedora de verdad en España desde edades tempranas, que puedan crear empresa, que puedan fomentar también que salgan fuera. Cuando se habla de la educación a mí lo que me preocupa no es ya la universidad, es que hay una cuarta parte de los jóvenes que no van a la universidad, que no van al bachillerato, que no van a la formación profesional, que no van a ninguna parte, abandonan el sistema escolar sin ninguna titulación. Luego hablamos de la garantía juvenil, pero estos son los Nini, los que ni estudian ni trabajan ni tienen una opción. Por tanto, hay que trabajar para ellos y habrá que cambiar la educación para que no se produzca ese nivel inaceptable de abandono, para que la educación se base en la inclusión, en la calidad y, naturalmente también, en la cultura del esfuerzo. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 33

Voy a ir terminando con dos cuestiones, la primera con respecto a la financiación. Se han tomado decisiones que son importantes en la movilización de recursos del Banco Europeo de Inversiones y que puedan ir enfocados a las pequeñas y medianas empresas, a sus problemas y las dificultades que conlleva la fragmentación. Creo que eso es importante. Es verdad que hay una cuestión de la que no ha hablado el Consejo porque no puede hablar, que es del Banco Central Europeo. No es cosa que pueda formar parte de su agenda ni que los tratados permitan y nosotros tenemos que ser los primeros en reconocer y defender la independencia del Banco Central Europeo. Pero, de la misma manera, yo creo que hay que seguir repitiendo que falta una actitud más decidida por parte del Banco Central Europeo para asegurar una financiación en igualdad de condiciones a las empresas dentro de la moneda común. Falta eso, y mientras siga siendo así y aunque en el Consejo no lo puedan debatir, nosotros lo seguiremos diciendo y reclamando desde esta tribuna.

Finalmente, quiero decir que si uno observa lo que pasó hace un año y lo que pasa ahora, habrá observado, como decía el presidente del Gobierno, que hay un cambio fundamental en la agenda europea. Quiero recordar que el día 6 de junio de 2012 el presidente Rajoy mandó una carta que tenía 5 puntos, y yo quiero recomendar la lectura de esa carta porque esa carta contenía 5 puntos que son los que luego han venido integrando también la agenda de los consejos europeos, y eso es muestra, naturalmente, de la influencia de España, porque hasta entonces no se hablaba como se habla ahora de la unión bancaria ni constituía una prioridad. Por tanto, el tener una actitud proactiva que tiene capacidad de iniciativa, que tiene capacidad de concertación política y que tiene el respaldo y la credibilidad de estar haciendo el trabajo en España es lo que nos va a hacer fuertes en Europa.

Termino ya definitivamente, señor presidente. Durante año y medio mi grupo parlamentario ha venido respaldando al Gobierno con la mayoría que nos dieron los ciudadanos y la convicción de que teníamos que hacer cosas para sacar a este país de la crisis, y lo hemos hecho en la mayor parte de las ocasiones en solitario, es verdad que nuestra soledad es muy numerosa, pero lo hemos hecho en solitario, con ese mandato y con esa mayoría de los españoles. En esta ocasión hemos ido con una mayoría ampliada y creo que el resultado es bueno y que esto ha sido útil, y me parece que si el resultado es bueno y esto ha sido útil debemos pensar todos en que no está mal que volvamos a intentar este acuerdo, esta posibilidad de consenso, esta posibilidad de anteponer el interés del país no solo en este tema de Europa, sino también en otros asuntos importantes que afectan en casa.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Alonso.
Tiene la palabra el presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señor presidente, señoras y señores diputados, voy a intentar, como siempre hago, dar respuesta a las distintas cuestiones que han planteado los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios y del Grupo Mixto, e intentaré no repetir en mi intervención ninguna de las respuestas, porque lógicamente hay temas que son tratados por todos.

Quiero en primer lugar agradecer al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista y líder de la oposición, al señor Pérez Rubalcaba, el apoyo de su grupo a la proposición no de ley que presentamos aquí la semana pasada.

No se trata solamente de temas puntuales. Puede ser un tema puntual, aunque muy importante en este momento, hablar del desempleo juvenil, puede ser un tema puntual hablar de la actividad del BEI, pero aquí estamos hablando de temas que suponen cambios estructurales de enorme calado, porque hablar de la unión bancaria es una reforma estructural de primera entidad, hablar de unión fiscal, igual, y no digamos hablar de unión política. Comoquiera que este es el proceso en el que en estos momentos estamos inmersos en la Unión Europea, considero muy necesario, muy positivo y muy importante que una gran mayoría de esta Cámara esté de acuerdo en lo que debe ser Europa en el futuro, porque eso es lo mismo que estar de acuerdo en lo que debe ser España en el futuro.

Voy a contestar a algunos de los comentarios que usted ha hecho. Ha planteado que es importante el tema de la agenda. Es verdad, el tema de la agenda ha cambiado. Recuerdo que mi primer Consejo Europeo tuvo lugar en enero del año 2012. Allí se habló única y exclusivamente del pacto fiscal, de consolidación fiscal y de requisitos del déficit. Hubo algunos, no solo los socialistas y socialdemócratas —porque el crecimiento también lo queremos, como todo el mundo sabe, los que no somos socialistas ni socialdemócratas—, que planteamos que Europa no se podía construir única y exclusivamente hablando de la reducción del déficit público, aun siendo importante la reducción del déficit público. Quiero recordar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 34

que en el mes de febrero del pasado año remití una carta, junto con los líderes de otros doce países europeos, que llevaba por título: Plan para el crecimiento en Europa. Quiero recordar también, y a esto he hecho referencia en su intervención el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Alfonso Alonso, que el 6 de junio del pasado año remití una carta —esta ya solo— al presidente del Consejo Europeo, señor Van Rompuy, hablando de la necesidad de adoptar decisiones en materia de crecimiento. Allí le hablaba ya de unión bancaria, unión fiscal y, por supuesto, unión política, como puntos fundamentales y objetivos básicos para el futuro de los europeos. Creo sinceramente que esta es la línea, creo que esta línea la compartimos una gran mayoría de españoles, creo que es la línea del sentido común. Todos estamos de acuerdo en que hay que corregir el déficit público. Es verdad que no nos gustaba cómo estaba diseñada antes la senda, creo que ahora es más razonable. Todos estamos de acuerdo en que hay que hacer reformas estructurales que flexibilicen nuestra economía y la hagan más competitiva, es verdad que en muchas reformas estructurales podemos no coincidir, y todos estamos de acuerdo en que Europa tiene que avanzar en sus reformas, tiene que avanzar en la unión económica y también tiene que hacerlo en el proceso de integración del que tanto hemos debatido a lo largo de los últimos tiempos y, a ser posible, resolver sus problemas de liquidez.

¿Hemos alcanzado los objetivos en este Consejo Europeo? Yo creo que cambios ha habido. El más importante, como dije al principio de mi intervención, es el cambio en la agenda. Aquí no se hablaba ni se tomaban decisiones sobre crédito y empleo juvenil, los dos problemas más importantes que tiene planteados España. A lo sumo había algunas referencias que luego no conducían a nada. Pero ahora se han tomado decisiones importantes en el tema del empleo joven, en el tema del BEI y los créditos y también en el tema de la unión bancaria. En el tema del desempleo juvenil, la decisión más importante es que los 6.000 millones que se iban a gastar durante un periodo de tiempo de siete años se van a gastar en un periodo de tiempo de dos años. ¿Este es un avance tímido, como han dicho alguno de los intervinientes aquí esta mañana? Puede ser, pero es lo cierto que antes no había nada. Hay ahora 6.000 millones que antes se iban a gastar en siete años y ahora hay esos 6.000 millones que se van a gastar en dos años, pero es que antes había cero millones que no se iban a gastar en ningún periodo de tiempo. ¿Que hay que intentar aumentar, como decía el señor Pérez Rubalcaba, estos 6.000 millones? Tenga la total y absoluta certeza que no puedo estar más de acuerdo con usted en esa cuestión. Deben aumentarlos. Ya en mi intervención he dicho que se había tomado la decisión que permitía hacerlo, y es una batalla que seguiré dando en el futuro.

¿Cómo se van a usar esos 2.000 millones, que es una pregunta que han formulado distintos intervinientes, empezando por el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista? Hay varias posibilidades. Estoy dispuesto a que la ministra de Empleo y Seguridad Social comparezca en esta Cámara, pero creo que la estrategia de emprendimiento y empleo joven ya da unas pistas muy útiles de cómo deben utilizarse estos 2.000 millones. En cualquier caso, si me pide un criterio a fecha de hoy, diría que hay que tomar las decisiones que hagan que los efectos que produzcan esos 2.000 millones sean más rápidos. Simplemente creo que el mejor criterio es la decisión que sirva para que a la mayor rapidez y celeridad posible se cree más empleo juvenil en España, pero estoy dispuesto a considerar las opiniones de todo el mundo en relación con ese tema.

¿Que los 2.000 millones no son la solución al problema del empleo en España? Evidentemente. El empleo en España tendrá lugar y habrá más empleo cuando haya crecimiento económico y esto se consigue haciendo muchas cosas. Desde luego se consigue con una política económica global. Nosotros hemos planteado una política de cinco puntos que he reiterado en numerosas ocasiones en esta Cámara: primero, la consolidación fiscal, que creo que hay que seguir haciendo; segundo, reformas estructurales, que creo que hay que mantener en el futuro, y después, en Europa, proceso de integración, la unión económica y la resolución de los problemas de liquidez. Eso es lo que al final nos va a llevar a crear empleo en España, empleo para todo el mundo, pero también, como es natural, para los jóvenes. Es una política, son medidas concretas, son medidas microeconómicas, pero que sin duda van a ayudar a los efectos que todos estamos persiguiendo.

El señor Pérez Rubalcaba ha hecho un apunte en su intervención sobre la reforma de la educación. No voy a entrar en este debate ahora —haría mi intervención demasiado larga—, pero quiero decirle que algo habrá que cambiar precisamente para evitar que en España más del 50 % de los jóvenes estén en el paro, algo habrá que cambiar en relación con el sistema educativo y eso es lisa y llanamente lo que estamos pretendiendo con las decisiones y las reformas que hemos planteado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 35

En cuanto al crédito a las pymes, sin duda alguna es una buena noticia que el Banco Europeo de Inversiones haya tomado ya algunas decisiones sobre esto —se refería a ello la portavoz de Coalición Canaria—. Ya con el ICO hay un convenio por virtud del cual el BEI pone a disposición del ICO 1.000 millones de euros para crédito a las pymes. Creo que los avances que se han producido en este Consejo no habían tenido lugar nunca y por tanto debemos celebrarlo. Ha anunciado usted la presentación de algunas iniciativas en esta Cámara para mejorar el crédito. Las consideraremos y, si nos parecen útiles, no nos creemos en la posesión absoluta de todas las iniciativas que pueden ser útiles a estos efectos y, por tanto, si son útiles, contarán con nuestro apoyo.

En cuanto a la unión bancaria, algunos de los intervinientes han dicho que va lenta, que no va con la suficiente rapidez, pero quiero recordarles una cosa, señoras y señores diputados, que el año pasado a estas alturas de la unión bancaria ni se hablaba. La primera vez que se habló de la unión bancaria en Europa fue en el Consejo Europeo de junio del año pasado. Ahora ya tenemos el acuerdo sobre la supervisión, ya tenemos el acuerdo político sobre la directiva de resolución, ya tenemos la recapitalización directa de los bancos, ya la Comisión Europea va a hacer una propuesta en el mes de junio sobre el mecanismo de resolución único para aprobarla antes de fin de año y ya antes de fin de año aprobaremos la directiva sobre el fondo de garantía de depósitos. ¿Hemos sido muy lentos? ¿Hemos sido muy rápidos? A todos nos gustaría que algunas cosas se pudieran resolver en veinticuatro horas. Europa va avanzando como va avanzando. Ustedes saben que en el año 1957 tuvo lugar el Tratado de Roma y desde el año 1957 han pasado muchos años, pero en algunas cosas se ha avanzado. Creo que vamos bastante más rápido de lo que se ha ido en otros momentos de la historia de la Unión Europea.

El señor Pérez Rubalcaba se ha referido a la propuesta que nosotros hicimos —el Gobierno de España, con el apoyo de esta Cámara— de que las bonificaciones que se hicieran en las cotizaciones a la Seguridad Social para contratar jóvenes no contasen a efectos del procedimiento de déficit excesivo. No se ha recogido, es verdad, ahí no hemos tenido el apoyo del Consejo Europeo, pero también es verdad que la solución que se nos ha dado es mejor, porque se adelantan los 2.000 millones. Entre gastarlo nosotros y que no nos contara en el cómputo del déficit o que se adelante el pago, creo que es preferible que se adelante el pago.

Ha planteado usted un debate que no es la primera vez que he oído sobre que determinados gastos no cuenten a efectos del procedimiento de déficit excesivo. Habla de la I+D en concreto y de algunas inversiones. No le voy a quitar a usted la razón. He estado ya en algunas conversaciones sobre este tema con algunos dirigentes europeos. Estas decisiones, como usted sabe, tienen que adoptarse por unanimidad, no es fácil conseguir la unanimidad en Europa, pero no voy a oponerme a que usted haga esa suerte de planteamientos que, siempre y cuando sean de manera puntual y en circunstancias extraordinarias, creo que efectivamente tienen su sentido.

Sobre el Banco Central Europeo podríamos hablar y no hablar a lo largo de mucho tiempo. Lo único que puedo recordar en este momento es que el Consejo no puede dar instrucciones al Banco Central Europeo, según dice el artículo 130 del tratado. Ahora, también tengo que reconocer con usted que tenemos un banco central que es un hecho diferencial europeo de primer orden, porque es distinto al resto de los bancos centrales.

Por último, estoy de acuerdo en que hay que avanzar en la unión social y que el Consejo de febrero en materia de industrialización tiene un indudable interés para nuestro país y creo que para el conjunto de la Unión Europea. En cualquier caso, a modo de resumen en la contestación a su intervención, quiero decirle que es importante que haya un acuerdo, sobre todo porque estamos hablando de reformas estructurales de primer orden. Hace poco tiempo hemos reformado la Constitución española, precisamente como consecuencia de un acuerdo que se adoptó en esta Cámara y que provenía de una decisión de las propias instituciones europeas, como era el caso del Pacto fiscal, pero todas estas modificaciones que a lo mejor no exigen reforma de la Constitución —probablemente no— son equiparables a esas otras decisiones por el alcance que tienen y es bueno y positivo que haya un acuerdo muy mayoritario en esta Cámara.

Paso ahora a contestar al señor Sánchez i Llibre. Quiero también agradecer su apoyo a la proposición no de ley y el sentido general de su intervención. Me voy a referir fundamentalmente a tres puntos, porque en cuanto al resto creo que he podido darle respuesta cuando contestaba al señor Pérez Rubalcaba. En primer lugar, en cuanto al déficit público, efectivamente, uno de los acuerdos que se ha tomado en esta reunión del Consejo Europeo han sido las recomendaciones sobre el programa de estabilidad y sobre el programa nacional de reformas. Es verdad —y lo ha dicho su señoría en su intervención— que el año

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 36

pasado en las recomendaciones se decía: España, año 2013, menos 4,5 y ahora se dice: España, año 2013, el mismo año, menos 6,5. Creo que esto responde al sentido común y que es algo muy razonable. Pienso que debemos seguir reduciendo el déficit público, pero en un momento de recesión económica, donde todavía subsisten las dificultades de financiación, la decisión ha sido equilibrada, sensata y todos debemos celebrarla.

En segundo lugar, ha planteado usted qué vamos a hacer con las comunidades autónomas. Quiero recordar que el primer objetivo fijado por el Gobierno de déficit público para las comunidades autónomas para este año 2013 era el 0,7. Hoy, cuando han transcurrido muy pocos meses, es del 1,3, lo cual ya es un dato muy positivo. Luego corresponde al Consejo de Política Fiscal y Financiera y al ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, respaldado por el Gobierno, y al buen sentido de todos los presidentes de comunidades autónomas buscar un acuerdo que nos sirva para conseguir el gran objetivo nacional, cumplir nuestros objetivos de déficit, porque nos va a ayudar a crecer y a crear empleo. Por tanto, nosotros vamos a seguir en la línea de ayudar a las comunidades autónomas en aquello en lo que podamos ayudarlas. Hemos puesto en marcha el Fondo de liquidez autonómica, que como usted sabe perfectamente tiene como objetivo básico atender a las necesidades de financiación de muchas comunidades autónomas que no pueden ir a mercados, pero el gran objetivo es que esas comunidades autónomas y el conjunto de las instituciones públicas puedan ir a los mercados. Hay un dato que es muy positivo. Hace un año las grandes empresas del Ibex 35 no eran capaces de conseguir financiación exterior. Ahora ya pueden conseguir financiación en los mercados. Se trata de que pronto puedan volver a conseguirlo también las comunidades autónomas. Hemos aprobado un plan de proveedores —que también es muy útil como usted sabe— y el último Consejo de Ministros ha tomado decisiones que van a aliviar la situación de muchas administraciones locales, de muchas universidades, de muchos centros sociales concertados con comunidades autónomas y de muchos parques tecnológicos. Ese era el primer comentario que quería hacer.

En tercer lugar, ha hecho usted referencia a otro tema muy importante, el Plan de empleo juvenil. Ha hablado de este plan, de las decisiones que se han adoptado en este Consejo, ha hablado de los 2.000 millones y de la necesidad que tenemos en España de tomar decisiones en relación con el empleo juvenil. Esta es una preocupación capital del Gobierno y sería una insensatez si no lo fuera. Hemos tomado ya muchas decisiones —voy a hacer un brevísimo resumen— y seguiremos tomando todas aquellas que sean útiles y efectivas de cara al futuro. En el marco de la reforma laboral del año 2012 ya hicimos un nuevo contrato para la formación y el aprendizaje. También hicimos un nuevo contrato indefinido dirigido a las pymes con potentes incentivos fiscales y de Seguridad Social para el caso de contratos de jóvenes hasta treinta años, que está funcionando muy bien. Hemos adoptado medidas que potencian la flexibilidad interna. En la estrategia de emprendimiento y empleo joven 2013-2016 hemos adoptado muchas medidas. No voy a reiterárselas, usted las conoce perfectamente. Algunas de estas decisiones, como por ejemplo la tarifa plana de 50 euros en materia de Seguridad Social, han dado lugar a que muchos jóvenes se hayan establecido ya como trabajadores autónomos en nuestro país. Creo que las modificaciones —estas son ya más a medio y largo plazo— que hemos establecido en materia de formación profesional van a ser muy útiles en el futuro para abordar uno de los grandes problemas que tiene nuestro país.

En relación con este mismo asunto, quisiera decirle otra cosa. Todas las medidas que hemos puesto en marcha están empezando a dar resultados, poco a poco, y cada vez producirán más resultados, porque el desempleo juvenil en España en los últimos doce meses se ha reducido el 6,39% —son los datos que hemos conocido en el día de hoy—, y en el mes de junio, en relación con el mes anterior, se ha reducido el desempleo juvenil en más de 33.000 jóvenes. Por tanto, en los últimos doce meses el desempleo juvenil comienza a reducirse. Ese es un dato importante, positivo, que dice que hay cosas que se mueven en la buena dirección. Ahora, como es evidente, no podemos estar satisfechos mientras mantengamos las cifras en las que estamos, como no podremos estar satisfechos mientras mantengamos las cifras que tenemos en materia de paro, pero hoy hemos conocido unos datos en materia de desempleo que son muy positivos, que indican que vamos en la buena dirección y que por tanto podemos tener esperanza, porque es el primer semestre desde el año 2007 en que el paro registrado no aumenta sino que disminuye. El paro registrado aumentó en el primer semestre de 2008, de 2009, de 2010, de 2011 y de 2012, y este año 2013 el paro registrado se ha reducido en el primer semestre en más de 85.000 personas. **(Aplausos)**. Ese es un dato que nos debe animar a seguir trabajando con contundencia en el futuro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 37

Ha hablado del crédito. Como conoce perfectamente el señor Sánchez i Llibre, es otro de los temas fundamentales que tenemos que abordar en estos momentos. Tenemos que seguir con las reformas, tenemos que seguir con el control del déficit, tenemos que seguir dando la batalla europea, pero tenemos que resolver el problema del crédito. Tenemos que proporcionar dinero para consumo y para inversión y que esté en la calle, por eso hemos tomado las decisiones del Plan de proveedores o estas últimas a las que he hecho referencia en mi intervención, porque somos conscientes de que si no hay dinero es difícil que haya inversión y que haya consumo. Aquí estamos abiertos a cualesquiera sugerencias que pueda hacer cualquier grupo parlamentario en esta Cámara. Ya hemos abordado el saneamiento y la recapitalización de nuestro sistema financiero. Esto no es fácil. Hoy en España hay dos cajas de ahorro, la de Onteniente y la de Pollensa. La reforma estructural que se ha producido en el sistema financiero en los últimos tiempos es verdaderamente importante y esta reforma que ha obligado a tomar decisiones, a pedir un crédito de 40.000 millones, a crear la Sareb, acabará dando sus frutos. Esta es una reforma que persigue tener un sistema financiero solvente, un sistema financiero confiable y que acabe dando crédito.

El Plan de pago a proveedores, como he anunciado antes, también tenía un objetivo muy claro, que es proporcionar financiación en el mercado. Hemos mejorado el crédito bancario con una fuerte aportación este año de 22.000 millones de euros al ICO, donde la concesión de crédito de las líneas ICO va mejorando paulatinamente en los últimos meses. Hemos firmado un acuerdo con la AEB y también con la CECA para aumentar en 10.000 millones de euros el crédito concedido en el año 2012. Usted ha citado una entrevista con el presidente del ICO. Son verdad los datos que da el presidente del ICO, pero están evolucionando a mejor en las últimas quincenas. Sigo quincenalmente los créditos que el ICO va concediendo a las distintas pequeñas y medianas empresas de nuestro país que acuden a dicho organismo. Se han tomado muchas decisiones en materia de avales y garantías, avales de Cesce —no quiero aburrirle—, también en ámbitos de desintermediación bancaria y luego ha habido incentivos fiscales, como usted conoce muy bien, en el Real Decreto-ley 4/2013, como la tributación reducida a sociedades de nueva creación, el fomento del autoempleo en materia de régimen de autónomos; en el anteproyecto de ley de emprendedores se han tomado también decisiones importantes, los apoyos fiscales a los *business angels*, el IVA de caja en 2014, los incentivos a la inversión de beneficios, deducciones para actividades de I+D. Esto del BEI de la Unión Europea sin duda alguna es algo que también nos ayuda, pero soy consciente de que tenemos que tomar decisiones aquí, y la decisión más importante es que las entidades financieras normalicen la situación de las pymes en nuestro país. En cualquier caso, también aquí, al igual que en el empleo, empezamos a ver ya algunos datos positivos, algunos pasos en la buena dirección, aunque, como es natural, ni esos datos positivos ni esos pasos en la buena dirección van a hacer que el Gobierno se relaje, porque creemos que para llegar a la meta todavía quedan muchas cosas por hacer. Estoy totalmente de acuerdo con usted en que todo entre en vigor a la mayor celeridad posible. Tengo una persona en mi gabinete dedicada única y exclusivamente a seguir estos temas para ver cuándo entran en vigor, por tanto me importa mucho.

En el tema del BEI habla usted de los instrumentos. Los instrumentos que se están manejando son la titulación de los préstamos a pymes —esto sería importante—, con una garantía del BEI y fondos estructurales, y el apoyo al comercio, porque como sabe las empresas exportadoras en ocasiones no tienen garantías y a veces no se admiten las garantías de entidades financieras españolas, lo mismo cuando algunas empresas van a licitaciones y en otros países necesitan garantías, y por tanto el BEI va a actuar como apoyo al comercio de las distintas empresas españolas.

Paso ahora a contestar la intervención del señor Coscubiela. Sin ánimo de polemizar, con absoluta franqueza, todo le parece mal, todo es un desastre, nadie tiene razón, los veintiocho jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea son unos señores que no sirven para nada, es usted el que lo sabe todo (**Risas y aplausos**); el 90 % de los diputados de esta Cámara no conocemos los temas; lo bueno es no pagar los intereses de la deuda; lo bueno, como decía el otro día el señor Lara, es liquidar de la Constitución el artículo 135. A partir de ahí, señor Coscubiela, es muy difícil hablar y es muy difícil acordar. Debiera plantearse usted por qué más del 90 % de los diputados de esta Cámara llegan a un acuerdo en un tema en el que son cosas razonables las que se están diciendo y con ustedes es metafísicamente imposible casi hasta intentarlo. Es muy difícil hasta argumentar o razonar. Usted dice que mi programa económico no hay por dónde cogerlo, que es un desastre. Seguramente el suyo es mucho mejor, pero permítame —porque además así lo pensamos al menos una mayoría de los diputados de esta Cámara— que mantengamos un programa económico que poco a poco va produciendo resultados positivos y que hemos sido capaces de ir adaptando a la realidad en la que estamos viviendo. El año pasado tuvimos que hacer

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 38

un esfuerzo descomunal en materia de déficit público. Yo me acuerdo muy bien de las decisiones que tomé en el mes de julio, porque al final las toma el Gobierno, pero la responsabilidad es mía. Vine a explicarlas a esta Cámara. Eran decisiones muy duras. Pues este año, por haber hecho las cosas de forma razonable, las decisiones que hemos tenido que tomar son infinitamente menos duras y difíciles que las de entonces. No hemos tenido que subir el impuesto sobre el valor añadido ni hemos tenido que quitarles la paga extra a los funcionarios ni hemos tomado decisiones en materia de desempleo y de dependencia. Reconozca usted que se van dando pasos adelante en algunas cosas (**Aplausos**), porque no cuesta nada y luego hace más creíbles sus críticas y sus planteamientos. No se puede ni se debe estar contra el mundo. Hágame caso, si quiere.

Señora Díez, dice que el resultado es escaso. Entiendo que es opinable. He dicho aquí —y me parece que usted ha hecho referencia en su intervención a este asunto— que es uno de los consejos europeos de los que estoy más satisfecho y es verdad. Quedé contento del Consejo Europeo de junio del año pasado porque por primera vez se fijó un rumbo: vamos por aquí. No solo era un tema de consolidación fiscal —que era necesario—, sino que se habló de unión bancaria como objetivo de la Unión Europea, se habló de unión fiscal y se establecieron unas fechas indicativas. Por lo menos ya había un rumbo y ya se sabía adónde íbamos, igual que hubo un rumbo cuando se aprobó el Tratado de Maastricht o cuando se creó el euro. Había un rumbo y por tanto fue un Consejo Europeo que me pareció importante, porque allí se estaba dando una advertencia clara —que luego se concretó en los anuncios hechos por el presidente del Banco Central Europeo— sobre la irreversibilidad del euro. Aquello fue muy importante para España en un momento en que nuestra prima de riesgo estaba por encima de los 600 puntos básicos. Por eso aquel Consejo me pareció importante. Me pareció importante para España el Consejo del presupuesto. ¿Podría haber sido mejor? Siempre, pero creo que fue un buen presupuesto para España en la circunstancia en la que estábamos. Y me parece importante este porque se ha cambiado la agenda, porque ya se concreta mucho más en el proceso de integración y porque se habla de lo que le interesa a España que se hable. Luego, hay algunas decisiones que son más rápidas o menos rápidas, mejores, más eficaces o menos eficaces. Estoy de acuerdo con usted, pero creo que se ha producido un cambio importante en este Consejo Europeo.

También estoy de acuerdo en que el paro juvenil no es un problema de tomar una decisión en Europa o dos o tres decisiones en España. Creo que es la consecuencia de una política económica. Es la consecuencia de una política que genere actividad económica, porque cuando hay actividad económica porque hay inversión, lógicamente hay empleo, para los jóvenes y para los no tan jóvenes. Eso lo sabemos y por eso tenemos diseñada una política económica que le podrá gustar o no gustarle a usted o a cualquiera, pero lo que nadie podrá decir es que no es una política económica perfectamente conocida por todos: reducción del déficit, reformas estructurales y los tres temas europeos. En esa política económica vamos a seguir. Vamos a seguir reduciendo el déficit y haciendo reformas estructurales y luego, además de eso, se pueden tomar medidas microeconómicas. Es importante que en Europa podamos disponer de 1.900 millones de euros. Es importante que en España podamos hacer un plan de emprendimiento y de empleo joven. Es importante que el BEI pueda tomar algunas decisiones que nos ayuden. Esas ya son medidas concretas, pero al final la clave y lo importante es una política económica que permita crecer a España y que permita crecer a Europa. Vivimos en este momento en la única región del mundo que está en recesión y además en ella están nuestros clientes más importantes. El 66 % de nuestras exportaciones hace unos meses era a países de la zona euro y hoy solo son el 50 %. Creo que ha sido muy positivo que las empresas españolas hayan exportado fuera, porque eso crea una cultura, aunque muchas lo hayan tenido que hacer por necesidad. Eso está aportando al crecimiento económico en España y es un dato positivo. Sería estupendo que en Europa comenzara el crecimiento económico y en eso estamos trabajando, porque al final —en eso coincido con usted— es la clave para la creación de empleo.

En cuanto a las medidas específicas que hemos tomado en materia de desempleo juvenil, no voy a reiterarlas porque se las he explicado al señor Sánchez i Llibre y a toda la Cámara cuando contestaba a su intervención. Recordaba los datos de desempleo juvenil. En relación con otro tema que usted ha planteado, quiero decir que en el debate sobre el estado de la Nación anuncié una serie de iniciativas y que espero que el próximo período de sesiones venga aquí la ley del estatuto del cargo público, los cambios en el control económico de la financiación de los partidos, el refuerzo del Tribunal de Cuentas y dar fuerza también al Código Penal. Estoy a su disposición y a la de su grupo para todas las aportaciones que quieran hacer en relación con estos temas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 39

Es verdad, en este mundo traidor, nada es verdad ni mentira, todo es según el color del cristal con que se mira. **(Aplausos)**. Es probable que algunos de ustedes no estuvieran en esta Cámara cuando pronunció esas palabras el señor Esteban. Lo único que hago es repetir lo que el señor Esteban ha dicho hace aproximadamente una hora y pico, pero, repito, es probable que algunos no estuvieran aquí en aquel momento. En cualquier caso, tampoco es un tema para generar debate, salvo que es probable que algunos tengan un cristal más oscuro que otros. Normalmente es mejor no tenerlo oscuro ni claro. Ya se sabe que la virtud suele estar habitualmente en el término medio. Ahora bien, hablamos de un Consejo Europeo en el que se dan avances en un tema como el de la unión bancaria. Hablamos de unión bancaria y parece que eso no es nada, pero unión bancaria significa que todas las funciones de supervisión que hace el Banco de España o el Bundesbank pasa hacerlas el Banco Central Europeo. En eso se sigue avanzando. Se sigue avanzando en una directiva de resolución, en la recapitalización directa. Hablamos también de empleo juvenil y, como he dicho antes, hace unos meses había cero y ahora va haber para España casi 2.000 millones en dos años. El BEI hace unos meses no se dedicaba a esto. Tampoco es un tema menor el acuerdo con Estados Unidos o el inicio de las conversaciones. Como usted conoce, no es un tema menor, es un tema muy importante. Es evidente que si todo esto se empezara a aplicar desde ya y el libre comercio con Estados Unidos fuera una realidad dentro de dos horas, las cosas irían mejor, pero no puedo compartir con usted que el Consejo Europeo no haya tenido un contenido importante.

Ha hablado de otros temas a los que me he referido, sobre la bonificación de las cotizaciones sociales, pero, como he señalado antes, lo que se hace es un adelanto de fondos y a los efectos que nos interesaba es igual. Dice que lo del BEI se aprueba pero va lento. El BEI tiene que dar cuenta de lo que ya haya hecho en el mes de octubre al Consejo Europeo, es decir, el mandato del BEI empieza para ya, y lo que esperamos es que el BEI actúe a la mayor celeridad posible. Sobre la unión bancaria ya hemos hecho comentarios.

En cuanto al tema del *tax lease* tengo que decir que estoy de acuerdo con usted. He hecho todas las gestiones que están en mi mano y continuaré haciéndolas. Hay cosas que me cuesta mucho entender, pero no debo ir más allá de otros a la hora de decir según qué cosas, aunque a mí me gustaría que este tema se resolviera. Creo que en esto estamos absolutamente todos de acuerdo. El miércoles hay una reunión en la Comisión Europea a la que asistirá el ministro de Industria, pienso que también el presidente del Gobierno vasco, el presidente de la Xunta de Galicia, no sé si el presidente de Asturias o su consejero de Industria y algunas organizaciones sindicales, pero es un tema en el que todos nos jugamos mucho y desde luego yo seguiré dando la batalla, como la están dando ustedes y otra mucha gente. No puedo decirle nada más que espero que el día 17 las cosas se hagan razonablemente defendiendo los intereses generales de España y de Europa.

El señor Larreina dice que la cumbre no ha sido positiva. Es usted muy crítico con la Unión Europea y con las cosas que hace, aunque es mucho más crítico todavía con el Gobierno que yo presido, lo cual no creo que sirva de consuelo a la Unión Europea. Dice que no se hacen reformas en la Unión Europea. Podrá decirse que se hacen lentamente, pero reformas en la Unión Europea se hacen y muchas. Lo verá si analiza usted las decisiones que se han tomado en los últimos años en Europa. Fíjese, entre otras cosas estamos hablando del *tax lease*, por poner un ejemplo. Lo del *tax lease* no lo vamos a decidir ni usted ni yo, sino las propias instituciones europeas, que tienen capacidad por tanto para tomar decisiones y hacer cosas. No voy a repetir aquí los argumentos que ya he utilizado en relación con aquellas personas que decían que las cosas no se habían hecho.

Usted critica nuestra política contra el déficit público. Critica también nuestras reformas estructurales. Dice una cosa, que es verdad, que la proporción ingresos públicos/producto interior bruto es la que es en España; y es verdad. Yo lo he dicho aquí en alguna ocasión, de veintisiete países de la Unión Europea —ahora ya somos veintiocho—, de veintisiete, España es el último a la hora de recaudar IVA, el último en proporción IVA/producto interior bruto. Es verdad también lo que ha dicho en relación con el gasto público. Tiene razón en todo el tema de fraude fiscal. Las cifras están mejorando. Ya hemos presentado algunas iniciativas legislativas aquí en materia de impuestos, también en materia de Seguridad Social y de seguro de desempleo. Es algo en lo que hay que continuar trabajando, pero comprenderá que no consiste en aprobar un decreto-ley y decir que las cifras son estas, sino que requiere que los funcionarios sigan esforzándose, trabajando y tener el apoyo político —que lo tienen— por parte del Gobierno y de todos los grupos parlamentarios de esta Cámara.

El señor Bosch me emplazaba, en el inicio de su intervención, a que no nos quedemos ahí. He creído entender, pero no tengo la seguridad absoluta, que ha reconocido que se ha producido algún avance en esta cumbre y dice que sigamos trabajando. Este es un proceso que poco a poco se va produciendo y el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 40

Gobierno, con el apoyo de una parte sustancial de esta Cámara, tiene claras las ideas y por dónde va a ir en el futuro.

La señora Fernández Davila dice que no hay nada nuevo respecto a lo que hubo hace un año. Sí, hay muchas cosas nuevas. Es decir, hay otra agenda, como ya he reiterado en dos o tres oportunidades a lo largo de mi intervención. Antes solo se hablaba de la reducción del déficit público, de la consolidación fiscal, reformamos la Constitución, fue lo que produjo los mayores y más intensos debates en su momento; en el mes de enero del año 2012, creo recordar, que fue cuando se aprobó esto. Dos países se quedaron fuera, fue el caso de Reino Unido y la República Checa, pero ahora se habla de otras cosas. Por lo tanto, sí hay novedades importantes. Hay un proceso de integración en marcha. A usted le puede parecer que va lento, rápido o de otra forma, o puede gustarle o no gustarle, pero es cierto que ya se habla de problemas reales de los ciudadanos, sobre todo de los ciudadanos españoles.

En relación con el *tax lease*, no puedo sino repetir lo que le he dicho al portavoz del Partido Nacionalista Vasco, pero sí me gustaría decirle una cosa. Cuidado con algunas afirmaciones que se hacen. Usted no puede decir que esto no es una cuestión de legalidad, sino que es una cuestión política. Yo defenderé siempre la legalidad, pero además en este momento la legalidad, aparte de la justicia, está de parte de las posiciones que usted y yo defendemos; y ni usted ni yo deberíamos ir nunca contra posiciones ilegales, que —insisto— no es el caso que nos ocupa en estos momentos.

La señora Oramas ha hablado de la importancia del acuerdo parlamentario, del cambio de rumbo que se ha producido. Ha reconocido, efectivamente, que hay otra agenda; y ha hablado de lo que a ella le importa —como es natural y como hace todo el mundo—, que es el empleo juvenil donde, evidentemente, las cifras en territorio canario constituyen un auténtico drama. Ya he hablado de este asunto y he explicado que, al final, este no es un tema de dos o tres medidas concretas, sino de una política económica global que produzca efectos sobre el crecimiento, que también hay medidas específicas que ayudan. Me he referido a la estrategia de emprendimiento y empleo joven, a lo que se ha hecho en la reforma laboral, a lo que se ha aprobado ahora en Europa; y he recordado —y quiero volver a hacerlo, y es un dato que lógicamente no nos lleva a ninguna autocomplacencia— que en los últimos doce meses, según los datos que hemos conocido hoy, hay una bajada del 6,39%. Realmente, sé que es muy fácil bajar de los parámetros en donde estamos, pero eso es lo que nos debe animar a perseverar y a continuar trabajando en este tema. Estoy de acuerdo en lo que ha dicho sobre la necesaria rapidez de las medidas que se han adoptado en el BEI y en el plan de empleo.

Señor Baldoví, los resultados de esta cumbre le han parecido un bochorno. No puedo hacer otra cosa que respetar su opinión. A mí simplemente no me han parecido ningún bochorno. Le digo, como a otros de sus colegas, que cuando uno está en contra de todo y del mundo, y cuando uno ve que como él no piensa nadie, al menos tendrá que hacer un mínimo ejercicio reflexivo, del cual puede llegar a la conclusión de que sigue teniendo razón en todo. Pero de vez en cuando hacer una autocrítica, aunque sea interna, tampoco viene mal.

Señor Álvarez Sostres, estoy de acuerdo en lo que ha dicho en relación con el empleo juvenil. También ha planteado la necesidad de políticas económicas generales. Somos plenamente conscientes, lo que pasa es que todo va ayudando y en momentos de mayores dificultades, cuando las reformas estructurales y las políticas generales no producen efectos ya, a lo mejor determinadas medidas concretas sí pueden producir efectos inmediatos. Por tanto, estoy de acuerdo con esto y también con el *tax lease* sobre el que he explicado mi posición con claridad y ya he dicho incluso que el miércoles de esta semana habrá una reunión a la que asistirá un representante del Gobierno de su tierra.

Señor Salvador, ha hecho una valoración positiva del acuerdo que se ha producido en esta Cámara. Es verdad, ya he entrado antes en este asunto. Manifiesta también su conformidad con que el cambio que ha tenido lugar en la agenda de los consejos hace que estemos en problemas que afectan más directamente a la gente, que se ven más por el conjunto de la opinión pública. Valora las decisiones en materia de pymes y empleo juvenil. Sus peros son la lentitud y que algunas cosas puedan estar condicionadas por algunos acontecimientos que no están en nuestras manos. Es posible. Propone luego acuerdos en otros temas. El energético es un tema capital, es muy difícil. Como sabe usted, el déficit de tarifa acumulado a lo largo de los últimos años excede de los 20.000 millones. En esa situación no podemos continuar; por tanto, tendremos que tomar decisiones. Naturalmente, estamos a disposición de quien quiera acordar con nosotros, pero yo ya tengo la experiencia de que las decisiones duras y difíciles las tiene que asumir el Gobierno en solitario. Eso es lo que habitualmente ocurre y ya verá como también ocurre esto en relación con la reforma energética.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 41

En relación con el fracaso escolar, es así. Algo tendremos que hacer para evitar una situación de estas características. La situación en materia educativa tampoco se puede resolver de un brochazo. Hay mucha gente que no tiene la formación adecuada, pero hay otra gente que tiene mucho más que la formación adecuada y por eso los contratan fuera de nuestro país. Lo que es evidente es que, sobre todo en el área de formación profesional, mientras Alemania tiene una cuarta parte de estudiantes universitarios y tres cuartas partes de estudiantes de FP, aquí ocurre lo contrario. Efectivamente, debemos hacer un esfuerzo sobre todo en la FP en la relación de lo que se estudia con la empresa. Son decisiones que ya están en marcha. No producen efectos en el corto plazo, como es perfectamente entendible, pero sí en el medio y en el largo plazo.

Señora Barkos, no es el logro de este Consejo Europeo que en los años 2014 y 2015 haya 6.000 millones dedicados a políticas que puedan contribuir a luchar contra el desempleo juvenil ni es el logro un fondo europeo. Es uno de los acuerdos que se han adoptado. Ha hablado luego usted de despistar el decimal, de su etapa de periodista y ahora de la de política. Como ha hablado de periodismo, yo también le voy a decir una cosa. No es bueno quedarse en el decimal, pero tampoco es bueno quedarse en el titular o en el brochazo. Tan mala es una cosa como la otra. Y aquí hay muchas cosas con las que se puede hacer un brochazo y hay muchas otras cosas que son bastante más que un decimal. El brochazo sería: se ha cambiado la agenda, ya se habla de temas que la gente entiende más. Y el decimal sería: 2014-2015, los 2.000 millones, los avances en la unión bancaria. Al final, cuenta todo. Yo siempre le he dado más importancia al decimal que al titular. Incluso lo he dicho en alguna convocatoria de prensa, porque al final el titular acaba saliendo del decimal. Pero lo importante es el decimal, es decir, el que escribe la crónica, que es el que se lo estudia. El conjunto es importante, pero lo sustancial —hágame caso a mí— es lo del que escribe la crónica.

Ha preguntado también por los fondos del empleo juvenil. No tenemos una posición preconcebida, pero sí hay algo que me parece importante, que es la rapidez. Creo que lo mejor es dedicar los fondos del empleo juvenil a aquello que sea más rápido para paliar los problemas del desempleo juvenil. ¿Hay algunos que pueden pensar que no son las cotizaciones sociales? Puede ser. ¿Hay algunos que pueden pensar que la formación puede ser más útil? Las políticas de formación son siempre a medio plazo y hay que tratarlas como tal. En cualquier caso, esto es algo que se puede discutir aquí y sobre lo cual yo no tengo ninguna postura prefijada. Lo que sí puedo decirle es que no sé de dónde han salido esas cosas que usted ha afirmado hoy aquí. No, no, si estoy seguro de que son ciertas y de que usted no se las ha inventado, pero le voy a explicar lo que voy a hacer. Nosotros programaremos las iniciativas del plan de empleo juvenil, las presentaremos en el Parlamento, las discutiremos con la Comisión y se aplicarán. Eso es lo que se hace siempre con todos los fondos estructurales desde que existen no digo en España, sino en el conjunto de la Unión Europea. Por tanto, no hay ningún condicionante ni ningún compromiso nuevo por parte del Gobierno de España ni de nadie. A lo mejor, eso era un titular y no era el decimal. Fue un decimal lo que usted leyó, pero un decimal equivocado.

Quiero agradecer al portavoz del Grupo Parlamentario Popular el apoyo a las reformas del Gobierno y en general a toda la política que está llevando a cabo el Gobierno en una situación que es difícil y compleja, pero en la que ya se empiezan a ver algunos datos positivos en la economía española en materia de déficit público y en materia de financiación. Hoy la prima de riesgo está por debajo de los 300 puntos básicos; hoy la inversión extranjera en cartera ha vuelto y también la inversión que no es en cartera; las exportaciones van bien; este año vamos a tener un superávit exterior; la balanza comercial con la zona euro está en positivo; hay sectores que están yendo muy bien, y hoy hemos tenido unos datos de desempleo que simplemente deben ser un acicate para seguir trabajando porque, insisto, en los últimos semestres este es el mejor dato, al menos desde el año 2007. Lógicamente, eso anima al Gobierno, no quiere decir nada, pero quiere decir que hay algunos datos positivos en los que seguiremos trabajando.

Celebro su apoyo a Europa. Sobre este asunto ya se ha hecho algún debate o ha salido este tema tangencialmente en algún debate en esta misma Cámara. Aquí lo que está de moda es cascarle a Europa, pero ya veremos cómo evolucionan los acontecimientos en algunos otros lugares, y no voy a entrar en más detalles. Lo que sí quiero recordarles a las señoras y los señores diputados es que en Europa podemos sentirnos muy orgullosos —al menos a los que nos importe— de nuestra historia, de nuestra tradición, de nuestra cultura y de nuestros valores. Europa es democracia, es libertad, tiene un modelo social como no tiene ninguna región del mundo, y para mantenerlo tenemos que ser competitivos y, por tanto, flexibles y ágiles, porque es la única forma de mantener esto, que insisto es una conquista que no tiene ninguna otra región del mundo. Europa sigue siendo el 25% del producto interior bruto mundial, lo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 42

cual no es un dato para no considerar. Europa sufre ahora —eso es verdad— una grave crisis económica y, como aquí se ha recordado por parte de algunos intervinientes como el señor Alonso, llevamos dieciocho meses en recesión. Eso lo he planteado en el Consejo Europeo, he dicho que si llevamos dieciocho meses en recesión y los demás están creciendo, al menos habremos de preguntarnos qué está fallando, qué es lo que no estamos haciendo bien. Espero que algunas de estas decisiones y el cambio de clima que se ha visto sirvan para recuperar esto en el futuro, pero en cualquier caso Europa es nuestra casa. Ya que para hablar mal en España de lo nuestro hay muchos voluntarios, los que nos lo creemos hablemos bien del asunto.

Recojo con mucho interés las palabras sobre el Banco Central Europeo del portavoz del Partido Popular, Alfonso Alonso, y le doy las gracias por su intervención.

Gracias a todos. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

Comenzamos ahora el turno de réplica. Pido a todos los portavoces que sean estrictos con el tiempo que tienen asignado.

En primer lugar, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Pérez Rubalcaba.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, señor presidente del Gobierno, quisiera empezar con el tema del *tax lease*, que ha salido en varias intervenciones, para ofrecer públicamente el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista aquí y en el Parlamento Europeo. Estamos en desacuerdo con la posición que en este momento mantiene la Comisión y estamos dispuestos a ir a donde haya que ir para que esa posición no se concrete. Por tanto, desde aquí le hago expresión de ese apoyo. Ya ayer el presidente de Asturias tuvo una reunión con el ministro de Industria. Hablé después con él. Mañana irá un consejero a Bruselas porque él tiene un viaje oficial. En todo caso, lo que dijo el presidente de Asturias ayer en la reunión es nuestra posición y le reitero que estamos con usted y con todos los grupos de la Cámara para tratar de salvar una situación muy difícil de un sector, el sector naval español, que tiene una competitividad que tenemos que defender con uñas y dientes.

Ha habido varias intervenciones que han hablado de la valoración de unos y otros del Consejo. Voy a repetir, para que todo el mundo lo tenga claro, cuál es la mía. Lo he dicho con claridad, pero, por si acaso alguien no se ha enterado, he dicho que cambio ha habido, que es un cambio insuficiente, vacilante, que hay que impulsar más, que hay que profundizar y que es un paso tímido. Lo he dicho muchas veces y creo que queda bien decirlo. Pero cambio ha habido, es evidente. Si uno compara la retórica sin más, las propuestas de resolución del Consejo, se dará cuenta de que ha cambiado radicalmente. Yo pido a los señores diputados que lean la de este Consejo y la comparen con las de hace uno o dos años y verán como cambio ha habido. ¿Insuficiente? Insuficiente. ¿Tímido? Tímido. ¿Lento? Lento. Pero ha habido. Por tanto, puesto que este cambio es bueno para España —ahora diré alguna cosa de la familia socialista—, nuestro trabajo tiene que ser empujarlo para que vaya más de prisa y sea más profundo. Esta es la conclusión más importante para mí de este Consejo, que es un Consejo que pone punto final —lo he dicho también al final de mi intervención— a la austeridad a palo seco, que ha demostrado que no conduce más que a recesión, a desempleo y a sufrimiento. Esto lo he dicho tantas veces que me apura decirlo una vez más, pero después de escuchar algunas intervenciones en esta Cámara parece que es fundamental decirlo de nuevo.

Lo más importante de este Consejo son las medidas que hemos comentado, lo más importante para mí son las vías de trabajo que abren a un país como España, y a algún otro país de Europa que necesita, como nosotros, cambios en la política económica europea, vías importantes de crecimiento, de empleo, de aplicación de los presupuestos y de reindustrialización. Hay un conjunto de cosas que tenemos que hacer. En definitiva, el Consejo ha puesto tareas, entre otros al Gobierno, y la obligación de la oposición es justamente urgir al Gobierno a que estas tareas se hagan lo más rápida y eficazmente posible. Esto es lo que he tratado de transmitir en mi intervención.

Ya que hablo así, quiero mencionar un solo segundo el pacto en la proposición no de ley, porque también ha sido objeto de discusión. La política europea ha sido tradicionalmente objeto de acuerdo en esta Cámara de los grupos parlamentarios, desde luego de los dos grandes grupos parlamentarios de esta Cámara, hayamos estado en el Gobierno o en la oposición. Siempre ha sido así y es bueno que sea así. Ahora es mucho más importante. ¿Saben por qué? Porque nos estamos jugando la salida de la crisis, porque de lo que pase en Europa depende que salgamos de una u otra manera, depende que salgamos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 43

más despacio o más de prisa. Por tanto, si la política europea siempre ha sido importante para España y por eso ha merecido un pacto entre los grandes partidos y entre los grupos de la Cámara, ahora, en este momento de crisis, es fundamental, y esto lo tienen que saber los españoles. Lo que pasa en cada Consejo europeo es fundamental para nuestra salida de la crisis, y eso justifica la propuesta que le hice al presidente del Gobierno en el debate de investidura. Le dije: el Grupo Socialista quiere un gran acuerdo sobre esta materia. Ahora, año y medio después, con la situación económica que vive Europa y la que vive España y con 6.000.000 de desempleados, le digo que el Grupo Socialista le vuelve a ofrecer, señor presidente, un acuerdo para ir juntos a Europa a defender la política que a España le interesa, se lo vuelvo a ofrecer aquí. Les diré más, nos sentimos cómodos los socialistas, nos sentimos muy cómodos porque es cierto que este giro que está protagonizando la Unión Europea es lo que venimos defendiendo desde hace año y medio; yo, en particular, desde esta tribuna. Me siento muy cómodo, pero también les digo que con lo que realmente nos sentimos cómodos es con la defensa de los intereses de los españoles en Bruselas, con eso nos sentimos absolutamente cómodos. **(Aplausos)**.

Voy a educación. Nada quisiera más que tener un debate educativo, lo sabe usted, señor Rajoy, porque siempre que he ido a verle, si me permite la expresión, le he dado la chapa con este tema porque es muy importante. He hablado de la igualdad de oportunidades. Ustedes hacen siempre una pregunta —la ha hecho también el señor Alonso desde esta tribuna—: ¿ustedes no quieren cambios? No es eso, nosotros queremos cambios y, de hecho, hicimos cambios. El problema, señor Rajoy, es que para hacer cambios hacen falta buenos diagnósticos. Señor Alonso, usted ha hablado de la tasa de abandono escolar, lo ha hecho varias veces, yo le escucho siempre, y ha dicho que es del 25%, es verdad que estábamos en el 34%, pero el problema no es ese. El problema es que ese 34% de España esconde realidades muy distintas, Baleares llegó a tener un 40% y su tierra, Euskadi, un 15% o un 13%, que es menos que la Unión Europea. La pregunta que debería hacerse quien aborda una reforma educativa es por qué con el mismo sistema educativo en un sitio la tasa de abandono es del 40% —por cierto, en una de las comunidades más ricas de España— y en otro sitio la tasa de abandono es el 13%, todo el norte y La Rioja. Se lo voy a decir, se llama atracción fatal, que es lo que ejercía la burbuja inmobiliaria sobre los jóvenes que a los dieciséis años abandonaban los institutos porque tenían empleo, y a veces bien remunerado. Ese es el problema. Por tanto, tenemos que verlo así. No se puede decir sin más que la estructura ha fracasado; no es verdad, porque en La Rioja, en Asturias, en Castilla y León, en Euskadi no fracasó. Por tanto, no pongamos patas arriba el sistema educativo a partir de un análisis que puede ser ideológicamente muy cómodo, pero que es educativamente un desastre. **(Aplausos)**. Esto es lo que trato de decir.

Termino ya, señor Rajoy. Habla usted del BCE, y comparto la reflexión. Hay algo que me dejó sin decir en mi intervención y que me parece muy importante, el impuesto de transacciones financieras. Oigo, veo por ahí y leo cosas que no me gustan nada, este impuesto está otra vez siendo atacado por mucha gente y creo que es fundamental, entre otras cosas una buena parte de las políticas que tenemos que poner en marcha para estimular el crecimiento vendrán de este impuesto. Por tanto, le pido que lo defienda, señor Rajoy, está acordado, que lo defienda y que pelee, que se pongan en marcha cuanto antes porque cada retraso, créame, es algo que están ganando los otros.

Ahora voy a hacer una cosa insólita desde esta tribuna, voy a contestar al portavoz de Izquierda Unida, cosa que es insólita, porque los grupos de la oposición no solemos confrontar, pero es que ha hecho varias afirmaciones, por cierto, algún adjetivo que luego le comentaré le voy a pedir que lo retire del «Diario de Sesiones», pero vamos al tema de fondo. Usted ha bajado aquí, y lo ha hecho varias veces, señor Coscubiela, usted siempre que sube aquí si puede da un repaso por esto de PP y PSOE son iguales, hace usted un planchadito, pero hoy ha sido usted un poquito excesivo y además se ha dirigido a mí. A mí no me da miedo confrontar en esta Cámara y le voy a contestar a esto de que PP y PSOE son iguales, y es verdad que lo ha traído usted a la tribuna; no ha mencionado Extremadura, supongo que no es casual. **(Aplausos)**. Lo ha planteado en Europa y pretender, aquí en esta Cámara y fuera de esta Cámara, que el señor Hollande y el señor Sarkozy sean lo mismo eso es muy difícil; que el señor Letta y el señor Monti sean lo mismo eso es muy difícil; que la señora Merkel y el señor Steinbrück sean lo mismo eso es muy difícil. Eso no cuela. ¿Sabe lo que son los tres, Hollande, Letta y Steinbrück? Socialistas, socialdemócratas, de nuestra familia política **(Aplausos)**, que usted no tiene. Verá, le voy a decir, sí admito públicamente que tenemos una diferencia, y bien que lo lamento, porque si no le contesté nunca a lo que usted ha dicho desde esta tribuna en varias ocasiones es porque yo sí estoy por acordar con la izquierda para parar las políticas de la derecha, yo sí estoy por eso. **(Aplausos)**. Por eso no le he

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 44

contestado, por eso nunca le he contestado, pero le digo que en este debate europeo admito que tengo una diferencia. Sus políticas conducen a la salida del euro y mi partido quiere permanecer en el euro; sí, señor Coscubiela, sí conducen. Le voy a explicar estas cosas que dicen ustedes de la deuda. Esto es incompatible con el euro. Es evidente que lo es. Es como aquel que quiere jugar al fútbol, pero quiere cambiar el balón y que sea pepino. ¿Sabe qué le digo? Que con un pepino se juega al rugby y no al fútbol. Esto es lo que ustedes hacen. **(Aplausos)**. Por tanto, sí, admito, señor Coscubiela, que tenemos una diferencia. Los socialistas queremos seguir en el euro y ustedes, aunque no se atreven a decirlo, plantean políticas incompatibles con el euro. Esa es una diferencia.

Le voy a decir una última cosa, y ahora sí que termino. Agradezco la benevolencia, señor presidente, pero es que estoy haciendo un doble trabajo. Dice usted en el extremo del razonamiento: Su afán por diferenciarse del señor Rajoy es tan difícil que ha traído usted la política del señor Wert aquí. No, no creo que sea eso lo que a usted le moleste. Lo que a usted le molesta es que, efectivamente, yo he criticado la política de becas que está cambiando el señor Wert. ¿Sabe lo que está haciendo el señor Wert? Está cambiando nuestra política de becas. Le diría más —y perdone que lo personalice—, está cambiando mi política de becas. Eso es lo que está haciendo. **(Aplausos)**. Y eso a usted no le viene bien, porque salir a esta tribuna a decir que el PP y el PSOE son iguales, cuando está usted defendiendo la política con los socialistas que el señor Wert quiere cambiar, es muy difícil. Defender que dos partidos son lo mismo cuando uno sistemáticamente trata de poner patas arriba lo que hizo el otro, señor Coscubiela, es un ejercicio imposible, por mucho que suba usted a esta tribuna.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pérez Rubalcaba.
Señor Sánchez i Llibre.

El señor **SÁNCHEZ I LLIBRE**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, señores diputados, en primer lugar quería hacer mención a una cuestión relevante para nuestro grupo parlamentario de *Convergència i Unió* que no he incorporado en mi discurso inicial y quisiera plantearlo en la réplica. Queremos mostrar nuestra satisfacción desde la perspectiva de que la Unión Europea sigue creciendo. Desde *Convergència i Unió* quisiéramos sumarnos también a la bienvenida que ha dado el Consejo del pasado fin de semana a la incorporación de Croacia, lo cual demuestra que los diferentes Estados, por pequeños que puedan ser, también tienen capacidad para adherirse a la Unión Europea si tienen voluntad de hacerlo. Desde esta perspectiva, también quisiéramos hacer una referencia positiva a Kosovo en el sentido de que también vemos relevante que el Consejo haya adoptado las decisiones por las que se autoriza la apertura de negociaciones sobre un acuerdo de estabilización y asociación entre la Unión Europea y Kosovo. Y aquí hemos echado en falta la posición del Estado español respecto a estas cuestiones, ya que no sabemos por qué motivos el Estado español no ha reconocido a Kosovo. No sabemos los motivos que han llevado al Partido Popular a no reconocerlo. Sí sabemos los motivos que llevaron al Partido Socialista cuando gobernaba a no reconocerlo. Probablemente no sean cuestiones internacionales, sino que obedece a cuestiones internas de la política española.

Yendo directamente a las cuestiones que el presidente del Gobierno ha tenido a bien contestar, en primer lugar, queremos manifestar abiertamente que nos alegramos muchísimo por todas aquellas noticias en las que se demuestra que el paro empieza a descender en España. Ojala en cada comparecencia que se produzca por parte del presidente del Gobierno o de cualquiera de sus ministros puedan aportar noticias positivas en el sentido de que España está saliendo de la crisis y estamos venciendo este problema tan importante como es la situación de paro en la que se encuentran muchas familias españolas. Nosotros lo seguiremos apoyando y nos seguiremos alegrando por ello. Ahora bien, señor presidente del Gobierno, tenga en cuenta que desde la perspectiva de luchar eficazmente contra el paro hay muchísimas cosas que nosotros hemos planteado a lo largo de este periodo de sesiones. Ustedes hasta ahora no nos han hecho caso y, quizá, si nos hicieran caso, por ejemplo, en proponer una lucha eficaz a favor de la creación de empleo y en contra del paro para que estas bonificaciones y todas aquellas cuestiones relevantes puedan plantearse para mayores de treinta años, seguramente seríamos todavía más eficaces. Si además fuéramos capaces de implementar cuestiones básicas e importantes para luchar por todas aquellas personas que están en paro y que tienen más de cincuenta años, y soluciones las tenemos, también seríamos eficaces dentro de un sector de la población española que está muy necesitada.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 45

Otra cuestión importante, señor presidente del Gobierno, el cumplimiento de la Ley de Estabilidad Presupuestaria. Nosotros nos hemos alegrado porque España ha conseguido una flexibilización del déficit para el año 2013 y para el año 2014. Ahora bien, nos hemos quejado desde esta perspectiva en el sentido de que el Gobierno la misma medicina que aplica para el Gobierno no la aplica para las comunidades autónomas. Le he decir sinceramente, esta tarde tendremos ocasión de debatirlo con el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, que el Gobierno no está cumpliendo la Ley de Estabilidad Presupuestaria, y no está cumpliendo una serie de disposiciones que están ligadas a la Ley de Estabilidad Presupuestaria en la cual se reconocen específicamente cuáles son las condiciones y cuáles son los porcentajes por los cuales se distribuye el déficit estructural del Estado, de las comunidades autónomas y de las corporaciones locales, y ustedes no lo cumplen. Por tanto, tengo la obligación, cuando salgo a esta tribuna, de denunciar todos aquellos incumplimientos que el Gobierno hace en una ley tan importante como es la Ley de Estabilidad, que nuestro grupo apoyó y votó favorablemente y ahora vemos perplejos cómo el Gobierno no la cumple. Tendremos tiempo de debatirlo esta tarde con el ministro de Hacienda, pero ustedes aplican un déficit a las comunidades autónomas de un 20% aproximadamente, cuando en realidad tendrían que aplicar un déficit estructural para las comunidades autónomas de un 37%, básicamente una tercera parte.

Finalmente, señor presidente, otra cuestión a la que usted ha respondido. Sabemos que el Gobierno está haciendo todos aquellos esfuerzos importantes para que finalmente fluya el crédito a la economía productiva, pero pienso, señor Rajoy, que ustedes todavía desde la perspectiva interna podrían hacer muchísimo más de lo que hacen. Ustedes han publicado unos anuncios a lo largo de estos últimos meses diciendo que el crédito fluye a través del FROB y de la banca nacionalizada a las pequeñas y medianas empresas, que el crédito fluye a la economía productiva. Ustedes lo anuncian, señor presidente del Gobierno, pero esto no obedece a la realidad. Esto no es cierto. No es cierto, no hay datos. Ni lo confirma el presidente del ICO ni lo confirma el gobernador del Banco de España. El crédito a las pequeñas y medianas empresas a la económica productiva real a los empresarios y autónomos en vez de subir descende mes tras mes. Ojalá se cumplan las previsiones que usted ha dicho, que la tendencia va a cambiar y que rápidamente fluirá el crédito con más intensidad. Le propongo una cosa y se lo propuse en una pregunta que le pude hacer aproximadamente hace un mes. ¿Por qué no proponen un plan importante de microcréditos de poca cantidad, de 6.000 euros, de 12.000 euros y de 20.000 euros a través de las bancas nacionalizadas a todo este tejido tan importante de economía productiva como son los empresarios, autónomos y microempresas? Esto no les representa ninguna dificultad adicional. La banca nacionalizada, la banca del FROB, tiene una red, diría que importantísima, en todo el Estado español y en cuanto a plantear microcréditos a los trabajadores autónomos, empresarios y pequeñas y medianas empresas de esta cantidad tan reducida que les puede permitir no cerrar sus puertas en unos momentos muy complicados. ¿Por qué no tiran hacia adelante? Si esta no es una gran operación macroeconómica, esta es una operación microeconómica. Tienen todos los elementos a su favor y usted, no lo hemos de olvidar, como he dicho en mi intervención inicial, es uno de los principales banqueros del reino. Solamente tiene que dar una instrucción desde la perspectiva de que también se puedan conceder estos créditos con la máxima solvencia y apurando al máximo los riesgos. Se trata de implementar pequeñas ayudas a una economía productiva que hoy, sinceramente, cuando ven estos anuncios publicados les provoca ansiedad y frustración. Porque, señor presidente, créame, el crédito no fluye a la economía productiva real, no fluye a los empresarios autónomos, no fluye a las pequeñas y medianas empresas con la intensidad que tendría que fluir.

Muchísimas gracias, señor presidente, señoras y señores diputados. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez i Llibre.

Por el Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, tiene la palabra el señor Coscubiela.

El señor **COSCUBIELA CONESA**: Gracias, señor presidente.

Sinceramente, les agradezco al señor Rajoy y a los portavoces del Partido Popular y del Partido Socialista que hayan situado a nuestro grupo en el centro del debate sobre las dos maneras de entender Europa. Porque sí, hay dos maneras afortunadamente para la democracia. Sin duda, no son absolutamente confrontadas pero hay maneras distintas. Por ejemplo, toda la referencia al Banco Central Europeo que parece que ahora no gusta a nadie pero que alguien construyó con su filosofía de independiente de los ciudadanos y subalterno de los mercados financieros. Si de verdad estamos en contra de eso, señor

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 46

Rajoy, le brindo la posibilidad de que impulse una iniciativa en esta Cámara para llegar a un acuerdo y llevar a la Unión Europea una iniciativa para plantear la reforma de los tratados, en el sentido de modificar el estatus del Banco Central Europeo y ponerlo al servicio de la gente y no de los mercados financieros. **(Aplausos).**

En segundo lugar, por supuesto que es necesario avanzar en las políticas europeas y en los consensos, pero en qué dirección y con quién. Se nos ha llamado idealistas, ingenuos, no sé pero es bastante más ingenuo pensar que se pueda avanzar en un cambio de la austeridad salvaje con el señor Rajoy para combatir a la señora Merkel o con los conservadores españoles para combatir a los conservadores europeos; no lo termino de entender. Señor Rajoy, me disculpará pero ha utilizado usted en su réplica algo de lo que está acostumbrado cuando algo no le gusta, la vieja estrategia del autoritarismo: ridiculizar, caricaturizar al discrepante para no debatir. No nos ha contestado ni a una sola de las interpretaciones discrepantes que le hemos hecho de este Consejo Europeo. Algo tendrá usted de debilidad en su posición cuando no es capaz de discutir con argumentos y se limita a descalificaciones. Le recuerdo que eso en la ciencia política está definido como una característica del ejercicio autoritario del poder y de la prepotencia política, que por cierto forma parte de la corrupción política en el sentido amplio del término. Ya no cuadra, señor Alonso, decir que nosotros venimos a destruir y no a proponer. Esta Cámara está llena de iniciativas presentadas por nuestro grupo. Somos, al menos, igual que los demás grupos en proponer alternativas, dos votadas por ustedes. Por ejemplo, la garantía de subida de las pensiones de la Seguridad Social para el 2012 al 2013, qué pena que después de votarlas un mes más tarde usted las incumpliera. Y segundo tema, abordar el Convenio 189 de la OIT para dar cobertura a las trabajadoras del hogar, que el Gobierno había decidido no suscribir. Son dos iniciativas solo de cómo proponemos.

No es exacto decir que en este debate no hemos tenido propuestas. ¿Y nuestra PNL qué es? Es una propuesta alternativa a la que presentaron cinco grupos de la Cámara. Que no le guste es otra cosa pero no pueden decir que no presentamos propuestas. En cuanto a que estamos solos con las propuestas, vamos a verlo. La propuesta de reestructuración de la deuda la están defendiendo en estos momentos economistas de todo el mundo, economistas también de nuestro país. El último, una persona que el señor Rubalcaba conoce muy bien porque compartió Gobierno con él, el señor Pastor —en estos momentos profesor de IESE— está planteando ese tema. Gente tan solvente como Roubini está planteando que no hay salida si Europa no se plantea una reestructuración ordenada porque se va a hacer salvajemente y llevando por delante muchas conquistas sociales. Políticas fiscales, mucha gente está defendiendo la necesidad de que Europa avance en la armonización fiscal. Ustedes incluso hablan de ellos, en la retórica de los Consejos se habla pero no se hace y no se hace —no nos engañemos— no por un problema de listos o tontos, sino porque detrás de una fiscalidad débil hay intereses de quienes no se quieren someter a esa fiscalidad. Nuestras propuestas de inversiones están solas, sí, pero con la Confederación Europea de Sindicatos que ha propuesto lo mismo que estamos proponiendo nosotros, o con los sindicatos alemanes de la DGB que están presionando a Merkel para que aborde en Europa una política de inversiones. Nuestra valoración del Plan de empleo tiene la misma calificación —se lo he dicho— que la del presidente de la Confederación Europea de Sindicatos, el compañero Ignacio Fernández Toxo, que lo ha calificado de una burla. O sea, estamos solos pero muy bien acompañados, sobre todo de nuestra gente, porque aquí cada uno tiene a su gente y a la gente que representa. **(Aplausos).**

Señor Rajoy, el problema del Consejo Europeo no es el vaso medio lleno o medio vacío; por supuesto que las cosas no son fáciles, nadie le está diciendo eso. Lo que le estoy diciendo clarísimamente es que ustedes están implantando una Europa de dos velocidades en la toma de decisiones: para los recortes, para las reformas que a ustedes les interesan —la reforma educativa, la reforma laboral— van ustedes al ritmo de la luz, a la velocidad del guepardo, pero para otro tipo de reformas se comportan ustedes como la tortuga y a veces como los cangrejos, marcha atrás. Es eso lo que le echamos en cara y eso tampoco es inocente, eso no es solo debilidad, eso es una opción porque ustedes representan unos determinados intereses. Por ejemplo, nos ha hablado hoy de la cantidad de cosas que ha avanzado durante esta legislatura y se ha referido a la consolidación fiscal. Menudo eufemismo para decir recortes de derechos mientras se mantiene, en esquema fundamental, el mismo sistema fiscal. ¿Para cuándo la reforma fiscal que usted comprometió en el debate de investidura? Sobre la reforma laboral, no hace falta que le digamos más. Algún día va a aceptar usted venir a esta Cámara a discutir sobre la reforma laboral y sus consecuencias. Respecto a la reforma bancaria, de la que usted se siente tan orgulloso, de momento los resultados son: socialización de las pérdidas, concentración —camino de un oligopolio— y créditos y pymes y autónomos, de momento —ayer salieron los datos— no ya en el suelo sino en el subsuelo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 47

Sinceramente, esa es la realidad que se está produciendo. Hablando de datos de empleo, yo valoro muy bien los datos del empleo de este mes, pero usted sabe perfectamente que no hay nadie que tome en serio la evolución del empleo vista en términos de desempleo registrado del INEM, actual Servicio Público de Empleo. No hay ningún analista riguroso, y en ese capítulo no entran sin duda los políticos gobernantes que analicen una evolución rigurosa del empleo por esa vía. Porque es verdad, hay menos desempleados registrados, ¿pero hay más gente trabajando, señor Rajoy? No, porque son cosas distintas. Más cotizantes a la Seguridad Social que a principio de año, pero desgraciadamente, por mucho que se haya reducido la tendencia, continúa siendo el saldo neto negativo. No se construye empleo suficiente para reducir el desempleo ni tan siquiera en términos mínimos, y esa es la cruda realidad. Porque usted ignora una cosa que los ciudadanos saben y es que una parte de la reducción del desempleo tiene que ver con la sensación de abandono; la gente que deja de estar inscrita porque no tiene esperanza de encontrar trabajo, fundamentalmente mujeres y jóvenes. Porque tiene que ver con la movilidad exterior...

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, tiene usted que acabar.

El señor **COSCUBIELA CONESA**: Tiene que ver con la movilidad exterior de la señora Báñez. Terminó, termino con la segunda réplica.

El señor **PRESIDENTE**: Si va a utilizar una segunda réplica tiene para esa réplica, dirigida al Grupo Socialista, un minuto. O sea, que empiece ya con ella porque si no le tendré que quitar la palabra.

El señor **COSCUBIELA CONESA**: No se preocupe.

Señor Rubalcaba, lamento mucho que usted se haya molestado por mi intervención. Creo que no la ha escuchado, posiblemente porque no estaba en esta sala y, si la ha escuchado, ha sido usted un poco malintencionado en imputarnos cosas que nosotros no hemos dicho. No he dicho nunca, no habrá oído nunca ni en esta tribuna ni fuera de aquí que yo haya dicho que ustedes son lo mismo, ni siquiera lo he pensado; ni siquiera he pensado lo que piensan muchos ciudadanos, que ustedes no son lo mismo pero que cuando gobernaron hicieron la misma política fiscal que, además, fue expansiva, que incendió los mercados y que no contribuyó a reducir las desigualdades. Eso lo dice mucha gente. Ni siquiera lo he expresado en público. No he dicho lo que piensan las organizaciones sindicales, que ustedes no son lo mismo, que la reforma laboral del Partido Popular no es la misma que la del Partido Socialista, pero que ustedes hicieron de *sherpas* ideológicos; eso sí que lo he dicho y lo mantengo porque es profundo en ese sentido. De verdad, señor Rubalcaba, yo no he dicho eso, me he limitado a decirle dos cosas: que no entendía por qué usted le echaba un salvavidas al señor Rajoy para que lavara la cara delante de los ciudadanos españoles sustentando políticas que defiende en España para luego supuestamente combatirlos en Europa, y que de esta manera no se construye una alternativa. Solo le he dicho esas dos cosas. Creo, sinceramente, que usted no está enfadado conmigo, usted está enfadado con las dificultades que tiene para explicarse a usted mismo fuera de usted mismo. Y se lo digo con todo el cariño del mundo, porque si alguna vez...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Coscubiela, tiene usted que terminar.

El señor **COSCUBIELA CONESA**: Decía que si alguna vez hay que construir alguna cosa debe ser desde la lealtad y no desde cambiemos el consejo de administración, quítate tú que me pongo yo, sino cambiando las políticas que aplica el consejo de administración de la política. Es eso sencillamente, señor Rubalcaba. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Coscubiela.
Señora Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Gracias, presidente.

Señor presidente del Gobierno, inicié mi intervención anterior planteando que este debate político nos daba la oportunidad de abordar lo que a mi juicio son las dos grandes preocupaciones de los españoles: el paro en general y el paro juvenil en particular, y también la corrupción política. Respecto de la primera cuestión, quiero señalarle, presidente, que en mi intervención en nombre de mi grupo me he limitado a referir la misma posición que sostuvimos la pasada semana cuando se debatió la proposición no de ley; una proposición no de ley que usted recordará seguramente, aunque no estaba presente en el debate,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 48

que no fue suscrita por mi grupo, que fue votada pero no suscrita por mi grupo porque lamentablemente no alcanzamos un acuerdo, que ya nos hubiera gustado; y no alcanzamos un acuerdo porque a nuestro juicio era poco ambiciosa. Así lo planteamos en ese debate, lo planteó la diputada Irene Lozano, una propuesta por parte de España muy poco ambiciosa que se limitaba, a nuestro juicio, a plantear sobre el papel aquellas cuestiones que, como se ha visto, ya estaban acordadas. Esa posición crítica que nos llevó a votar positivamente —porque es difícil votar en contra por ejemplo hoy que es martes y que hace sol—, esa posición es la misma que hoy he sostenido y, por cierto, me ha parecido que usted también de alguna manera ha dicho que no responde lo que hemos acordado a las necesidades, que son mucho más grandes que los acuerdos que hemos tomado; eso es lo que yo pienso, que las necesidades son mucho mayores y que la Unión Europea, la reunión del Consejo en este caso no ha estado a la altura como tampoco lo estuvo, desde nuestro punto de vista, el nivel de exigencia con el que el presidente del Gobierno fue a esta reunión. Insisto, no teníamos un acuerdo; ahora, si se van a poner ustedes así cada vez que votamos algo que ustedes votan entendiendo que eso evita que hagamos cualquier tipo de crítica, es que tienen ustedes una idea de la democracia bastante limitada francamente. Espero que haya sido sencillamente una salida, no diré de qué.

La segunda cuestión que le hemos planteado en la primera intervención que tiene que ver con otro gran problema de los españoles, con otra gran preocupación de los españoles, es el asunto de la corrupción política. Sí, yo lo voy a llamar por su nombre ya que ustedes se niegan a llamar a las cosas por su nombre, a no llamarlas por ningún nombre o a llamarlas por los nombres que no son. Usted, presidente, y su portavoz a esta cuestión, al asunto de la corrupción política y al grave deterioro que se produce en nuestra democracia y en nuestras instituciones, particularmente al Gobierno con la puesta a disposición de la justicia, concretamente con la encarcelación de quien fuera tesorero de su partido nombrado por usted mismo; a eso le han llamado: otras cosas; su portavoz: otro tema, y usted; y la segunda y a tal, dijo usted también. Siquiera llámelo lucha contra la corrupción política porque, presidente, su silencio ofende, ofende al conjunto de ciudadanos, a muchos que le han votado y a muchos que no le han votado; su silencio, el no estar a la altura de la responsabilidad de su cargo, a mi juicio, es una ofensa, pero no una ofensa personal, es una ofensa política, presidente. Por citar un ejemplo, el señor Obama ayer explicó en Tanzania todas las denuncias que su Gobierno está soportando sobre espionaje; estaba en Tanzania, sin que nadie le preguntara ha dado una explicación; la creemos o no la creemos, pero ha llamado a las cosas por su nombre. Ayer el Papa cesó a la cúpula del Banco Vaticano porque han pillado a un señor que trabajaba en el banco tratando de evadir dinero a Suiza. Quiero decir que enfrentarse con los problemas, asumir la responsabilidad política es una exigencia democrática, señor presidente del Gobierno. No sé por qué le hace gracia, porque a mí me preocupa mucho. Cuando les oigo a ustedes decir en estos días que no tienen miedo, a mí me preocupa muchísimo. Al ministro de Defensa, no; porque es el único que sabe que no le han exornado. Igual tiene usted que explicarlo. Me preocupa muchísimo porque sobre estas cuestiones hablamos en encriptado —lo ha declarado usted— como si tuviéramos miedo.

Presidente, me parece que el presidente del Gobierno tiene el deber de dar una explicación política a los españoles, y esta es su primera comparecencia desde que ha ocurrido esto último, es decir, el encarcelamiento del que fuera tesorero de su partido. Si hubiera hecho usted una comparecencia fuera de este debate, no le hubiera urgido a que usted se pronunciara aquí. Es su primera comparecencia en la Cámara parlamentaria y sobre esta cuestión usted no quiere oír decir absolutamente nada, ni hoy ni desde el viernes. Pero sobre el señor Bárcenas y sobre su cargo como tesorero usted, presidente, ha dicho cosas. Si no dice cosas distintas de las que ya ha dicho y están en las hemerotecas, esas serán las últimas que los españoles sepan de lo que usted piensa de esta cuestión. Usted dijo en 2009 que nadie podría probar que Bárcenas no era inocente. ¿Se refiere a qué van a hacer desaparecer las pruebas? Como el libro de la entrada a Génova, que ha pedido el juez Ruz y no aparece. Otra cosa que usted ha dicho es que colaborará con la justicia. Presidente, es que no colaborar sería delito. No se puede limitar usted solamente eso.

El señor **PRESIDENTE**: Señora diputada, les ruego que termine en breve, por favor.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Terminó, presidente.

Su partido y usted mismo han dicho que confían en la inocencia de Luis Bárcenas. Su partido, usted mismo y sus portavoces han dicho no hace mucho —hace un par de años— que estaban convencidos de la inocencia de Bárcenas, que era un hombre que había trabajado mucho para el partido y, por eso, le pagaban el abogado. Presidente, todo esto es grave en términos democráticos. Comprendo que la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 49

dialéctica oposición-Gobierno es a veces complicada y sobrevuela la desconfianza, pero me gustaría que fuera capaz de entender que le hago esta apelación como reconocimiento a lo que usted es: el presidente del Gobierno de España. Está perdiendo hoy una gran oportunidad —no sé si la última— para hacer algo que le reconcilie con su figura, con la que tiene que ocupar, con la que representa, con el Gobierno de España; algo que permita que los españoles empiecen a recuperar la confianza en la política. Está perdiendo usted hoy una gran oportunidad y no sé si será la última.

Gracias, presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora diputada.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señor presidente, señoras y señores diputados, haré una muy breve intervención después de las que se han producido por parte de los distintos portavoces de los grupos parlamentarios. No tengo nada que añadir a las afirmaciones que hice en intervenciones anteriores en relación con la *tax lease*. Todos esperamos que se imponga la sensatez y el sentido común y vamos a dar la batalla de manera conjunta.

En cuanto a la valoración que ha hecho el señor Pérez Rubalcaba y al resumen de lo que ha ocurrido en el último Consejo Europeo, coincido sustancialmente. Sí ha habido un cambio, ha habido fundamentalmente un cambio de agenda. Se han abordado problemas reales. Hoy se habla de lo que le importa a España: de la financiación de las pequeñas y medianas empresas y también del empleo juvenil. Se habla de unión bancaria. Se habla de procesos de integración. No se habla única y exclusivamente de austeridad, y se abren nuevas vías de cara al futuro. Coincido también en que son buenos los acuerdos en materia de política europea, no solamente porque en este momento España esté en una situación de crisis, sino porque estamos en un momento en que se están produciendo cambios sustanciales en la estructura de los Estados como consecuencia de los procesos de integración que se están produciendo; no solamente en el campo de la unión económica, sino también en el campo de la integración bancaria, la integración fiscal y en el futuro la integración política. Es impensable que decisiones de estas características no se tomen sin un acuerdo muy mayoritario de la Cámara, como hubiera sido impensable que el euro hubiera salido aquí por un voto, como hubiera sido impensable que la libre circulación de personas y mercancías o la entrada de España en las Comunidades Económicas Europeas allá en el año 1986 se hubieran hecho por mayoría o por minoría. En relación con la educación, no tengo nada más que añadir a lo que he dicho antes; no estamos aquí en un debate de educación. El objetivo fundamental del Gobierno es mejorar la calidad de la misma. Hay muchas cosas por hacer, particularmente en materia de formación profesional, donde paradójicamente en España hay mucha gente cualificada en determinadas materias y gente muy poco cualificada en otras en las que en ocasiones se necesitan y hay ofertas importantes de trabajo. Así aconsejan este tema los organismos internacionales. Los datos que se publican son manifiestamente mejorables y, por tanto, nosotros seguiremos adelante con la reforma de la educación. Estoy de acuerdo en todo lo que usted ha dicho en relación con el Banco Central Europeo, y España, uno de los primeros países que apoyó esta tesis, no va a poner la tasa de transacciones financieras.

El señor Sánchez i Llibre ha dicho que siempre que se produzca una noticia positiva en materia de paro siempre la apoyará y se alegrará; yo nunca he puesto esto en tela de juicio. Ya me gustaría aportar cada vez que comparezca en esta Cámara una noticia positiva en materia de empleo. Espero que esto pueda ser así, es el reto de toda la legislatura, dar la vuelta a una situación de desempleo, ya que como país no nos la podemos permitir. Los datos que hemos conocido esta mañana son buenos, sobre todo comparados con los datos de los seis o los siete últimos años. La clave es que esto continúe en el futuro; es muy importante lo que pueda ocurrir en otoño, particularmente en los meses de octubre y noviembre, pero el Gobierno seguirá tomando todas las decisiones, entre ellas las que se refieren al crédito, para que esta situación se pueda producir. En cuanto a la Ley de Estabilidad Presupuestaria y el debate sobre el reparto del déficit entre administraciones, voy a darle algunos datos que seguramente usted conoce, pero a lo mejor hay alguna persona en esta Cámara que no está al tanto en estos temas y no lo hace así. Este año la Administración Central del Estado dedica 150.000 millones de euros a Seguridad Social, pensiones y desempleo, y 30.000 millones de euros al resto de todos los ministerios, de los cuales dedica casi la mitad al capítulo 1, personal, y otros 13.000 millones, es decir, más del 30%, a gastos de anualidades anteriores, quedando disponible para este año algo más de 4.000 millones de euros. Al final a lo que se va a dedicar fundamentalmente la parte de déficit público más importante es al tema de la Seguridad Social, por una razón que se entiende perfectamente: en los años 2008, 2009, 2010 y 2011

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 50

perdimos 3.340.000 afiliados a la Seguridad Social y mientras tanto el número de pensionistas aumentaba en 700.000 personas. Lógicamente esto ha dado lugar a déficit en la Seguridad Social en los años 2010, 2011 y 2012, y a su vez esto está haciendo que tengamos que utilizar constantemente el Fondo de reserva de la Seguridad Social, que tengamos que hacer un debate como el que se está produciendo en el Pacto de Toledo sobre la sostenibilidad de las pensiones y que tengamos que hacer las reformas estructurales importantes de esta legislatura, si queremos mantener y mejorar el sistema de pensiones en el futuro. Por tanto, ahí estamos ante uno de los temas más importantes que tendremos que aprobar en las próximas fechas.

Respecto al crédito, yo no estoy en contra —ya se lo he escuchado en alguna otra ocasión— de los microcréditos a pymes, a autónomos, de 6.000 euros, etcétera, pero eso es lo que está intentando hacer la propia banca nacionalizada. Si usted se fija en los últimos datos del crédito de líneas ICO, además de algún otro banco que no está nacionalizado, la banca nacionalizada está dando muchos créditos y es nuestra intención que siga dándolos en el futuro. Me es igual que sean de 6.000 euros, de más o de menos, soy plenamente consciente de que a una persona que pide un crédito de 6.000 euros le puede resolver problemas muy graves, entre otros el mantenimiento de la propia empresa, y no tengo ningún inconveniente en que eso se haga así. Miraré a fondo su propuesta, pero no creo que en este momento haya alguna entidad financiera nacionalizada que no esté dispuesta a dar ese tipo de microcréditos. Lo que es probable es que a lo mejor sea conveniente que se lance un programa como el que hemos lanzado a lo largo de las últimas fechas.

En relación con la intervención del señor Coscubiela, normalmente cuando yo le digo cosas, él siempre dice lo mismo: que yo descalifico. Yo no le he descalificado a usted, simplemente he dicho que usted no está de acuerdo con el 90 % de esta Cámara ni está de acuerdo con veintisiete jefes de Gobierno de la Unión Europea, que a usted todo le parece mal y que está en contra de todo. Pero es que eso a mí me parece que es un hecho objetivo, eso no es ningún juicio de valor. En cambio, usted sube a la tribuna y dice: ridiculizar, caracterizar, descalificar. Yo no he hecho absolutamente nada de eso. A mí me parecen muy bien todas las propuestas que hagan ustedes, no coincidimos —bueno, en este caso no coincide usted con nadie— y sólo puede apuntarle una cosa, porque créame que es muy difícil argumentar contra una serie de eslóganes que no van acompañados de ninguna razón ni argumento. Contra eso es muy fácil argumentar; lo único que se puede es oponer otro eslogan, y a estas alturas de mi vida no estoy para guerras de eslóganes porque me gusta razonar aquello que afirmo. **(Aplausos)**.

Usted habla de austeridad salvaje. Le voy a decir por qué yo creo que no es bueno acumular déficit público y deuda pública, y luego usted puede pensar distinto, pero por lo menos escuche mis argumentos. Primero, porque no es bueno en sí mismo. No es bueno que usted, o que una empresa, o que una Administración, o quien sea gane 1.000 y gaste 1.500, porque si eso se prolonga durante demasiado tiempo, esos 500 que le han prestado cada mes, tiene que devolverlos y además nadie le va a prestar más, que es lo que ha ocurrido, por cierto, en muchas ocasiones a lo largo de estos últimos tiempos en todo el mundo. No es bueno en sí mismo gastar lo que no se tiene, ni una Administración ni una empresa. Segundo, porque fíjese usted por donde se corre el serio riesgo de que no te lo presten. Yo no sé si usted conoce que en España hay, no digo pymes, que por supuesto las hay, y sin culpa ninguna, pero hay administraciones públicas que van a los mercados y nadie les presta un euro, nadie, y por eso el Estado tiene que salir en su ayuda, porque es su obligación. Por eso el gran objetivo es que esas administraciones públicas puedan ir a los mercados. ¿Y sabe por qué no van a los mercados y por qué nadie les presta? Porque acumularon deuda y déficit, y el que tiene que prestarle cree que no están en condiciones de devolverlo. Por tanto, a la hora de gobernar —y eso va por usted también— hay que ser muy consciente de la herencia que se le puede dejar a otros, que es lo que ha ocurrido, por ejemplo, en la circunscripción de la que usted es diputado. Esta es la segunda razón. En tercer lugar, porque cuando usted acumula déficit público y deuda pública acumula pago de intereses, y ese dinero que tiene que dedicar al pago de intereses no lo puede dedicar a otra cosa. ¡Claro que con su sistema de no pagarlos —ese es estupendo—, no tendrá ningún problema! Pero yo creo que hay que pagarlos. **(Aplausos)**. A mí me gusta estar en un país que paga sus deudas y paga sus intereses, más que nada porque lo hace todo el mundo, porque es de sentido común, porque es lógico, sensato y razonable, y lo que es absurdo es que a estas alturas estemos debatiendo aquí si tenemos que pagar o no tenemos que pagar. Mientras yo sea presidente del Gobierno España va a pagar su deuda. Sería el colmo que no pague sus deudas. ¿Sabe cuánto pagamos de intereses? Pagamos 36.000 millones de euros al año. Figúrense usted esos 36.000 millones de euros o simplemente 18.000 o 20.000 millones dedicados a atenciones sociales. Pues si no hubiéramos acumulado esas deudas consecuencia de esos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 51

déficits no viviríamos en esta situación. ¿Y sabe otro problema consecuencia perversa del déficit? Que, al final, las administraciones públicas acaparan todo el crédito que hay en el mercado en detrimento de las pequeñas, medianas y grandes empresas, que son las llamadas a crear riqueza y empleo. Esas son las razones por las que yo soy partidario de la consolidación fiscal; pero soy partidario de una consolidación fiscal razonable, por eso he dicho en la Unión Europea: Oiga, me obliguen a bajar 4 puntos de déficit público en situación de recesión y sin financiación. Y la Unión Europea ha sido razonable y a España —y también a Francia— le ha suavizado su senda de déficit. Estas son mis razones, que a usted le puede parecer bien o le pueden parecer mal, si eso lo de menos, pero no hable de ridiculizar, caricaturizar y todas esas cosas. ¡Es que es lo único que dice usted! Es muy difícil para mí encontrar un punto, ya no digo de acuerdo sino incluso de debate con usted, porque usted sube a esta tribuna y hace eslóganes, dice frases, pero no da ni una sola razón ni un solo argumento y así es muy difícil. **(Aplausos)**.

Señora Díez, usted puede hablar de lo que estime oportuno y conveniente; yo también puedo hablar de lo que estime oportuno y conveniente y sobre ese asunto nada hay que discutir. Usted dice que las necesidades son mucho mayores de lo que iba a resolver la Unión Europea. Eso ya lo sé yo; nadie esperaba que la Unión Europea resolviese en un Consejo Europeo un problema de política económica del conjunto de los Veintisiete, entre otras cosas porque no tiene las competencias. La Unión Europea puede tomar decisiones concretas y determinadas que pueden ayudar, pero el grueso de la recuperación económica va a depender de las decisiones que tomemos en los Estados nacionales, entre otras cosas porque somos los que tenemos las competencias. Luego pueden ayudar mucho las comunidades autónomas; los ayuntamientos; por supuesto, la Unión Europea; las entidades financieras. Pero el grueso de la competencia y la mayor parte de las decisiones de política económica que se toman hoy en el conjunto de la Unión Europea siguen estando en los Estados nacionales. Ahora, a nosotros nos viene muy bien que haya decisiones sobre empleo juvenil —cuantas más haya, mejor—; que haya decisiones sobre el BEI —cuanto más crédito ponga a disposición del ICO, mejor—; que el Banco Central Europeo —nos vino muy bien en su momento, en 2011— comprase bonos en el mercado secundario o diese préstamos a tres años a un interés del 0,5 o del 1. Nos viene muy bien. Son decisiones y batallas que tenemos que dar, pero aquello se decide entre todos, las decisiones se toman por unanimidad. Y lo mismo pasa cuando me dicen aquí que cambie los tratados para reformar la posición del BCE. Muy bien, es un debate que se puede tener y es una posición que puede sostener el Parlamento español.

En suma, señor presidente, para terminar, yo estoy satisfecho de cómo se han producido las cosas en este último Consejo Europeo. Evidentemente podía haber mucho más, pero ya hay una agenda distinta, ya hay un proceso de integración encauzado y creo que las medidas que se están tomando en Europa, que acompañan a las decisiones que se están tomando en España a lo largo de las últimas fechas, nos permiten poder decir que ya hay datos esperanzadores en la economía española, como los que hemos conocido hoy, que nos permitirán, después de un difícil camino que lo ha sido para los españoles, afrontar esta parte, ver la luz y salir de la crisis económica.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.
Se suspende la sesión.

Se suspende la sesión a la una y cuarenta minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las a las cuatro de la tarde.

DEBATE RELATIVO AL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA.

— **ACUERDO DEL GOBIERNO POR EL QUE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA 2/2012, DE 27 DE ABRIL, DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA, SE FIJAN LOS OBJETIVOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y DE DEUDA PÚBLICA PARA EL CONJUNTO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y DE CADA UNO DE SUS SUBSECTORES PARA EL PERIODO 2014-2016 Y EL LÍMITE DE GASTO NO FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DEL ESTADO PARA 2014. (Número de expediente 430/000003).**

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión.

Acuerdo del Gobierno por el que, conforme a lo establecido en el artículo 15 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se fijan los objetivos de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 52

estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el conjunto de administraciones públicas y de cada uno de sus subsectores para el período 2014-2016 y el límite de gasto no financiero del presupuesto del Estado para 2014. Para presentar el acuerdo tiene la palabra en nombre del Gobierno el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Señor presidente, señorías, comparezco esta tarde en el Congreso de los Diputados en representación del Gobierno y en mi condición de ministro de Hacienda y Administraciones Públicas para solicitar el pronunciamiento favorable de esta Cámara al acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros del pasado 28 de junio sobre los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública referidos a los tres ejercicios siguientes 2014-2016, tanto para el conjunto de las administraciones públicas como para cada uno de los subsectores. Dicho acuerdo incluye también, como saben sus señorías, el límite de gasto no financiero del presupuesto general del Estado para el año 2014, que desde su nacimiento se ha conocido como techo de gasto. Se da así cumplimiento a la exigencia legal establecida en el apartado 6 del artículo 15 de la Ley orgánica de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera para, una vez conseguido el apoyo de esta Cámara, someterlo al debate y aprobación en el Senado. El acuerdo del Consejo de Ministros, adoptado tras haber informado al Consejo de Política Fiscal y Financiera y a la CNAP (Comisión Nacional de Administraciones Públicas), según ordena el apartado 1 del referido artículo 15, ha sido remitido a esta Cámara junto con la documentación que el mismo precepto de la Ley orgánica de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera exige y recomendaciones de las instituciones europeas sobre el programa de estabilidad de España; informe en el que se evalúa la situación económica que se prevé para cada uno de los tres años contemplados en el horizonte temporal de los tres ejercicios a los que se refieren los objetivos de estabilidad. Se da así cumplimiento a la ley que nació del consenso de la mayoría de los grupos parlamentarios de esta Cámara, desarrollando el precepto 155 de nuestra Constitución, así como al primer paso establecido también por la propia ley orgánica para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para el año próximo, para 2014.

A ese respecto, acometemos el debate de hoy con los buenos datos de bajada del paro registrado y de incremento afiliación a la Seguridad Social que hemos conocido, relativos al mes de junio. Esos datos, tanto la bajada del paro registrado como el incremento de afiliación a la Seguridad Social, testimonian que se está frenando el deterioro del mercado de trabajo, que también se traduce inexorablemente en que está acabando la recesión económica en España. Esta tarde podemos decir, señorías, que con toda probabilidad el segundo trimestre de este año será el último de caída de la actividad económica en términos intertrimestrales, lo que quiere decir también que España está en el umbral de la salida de la crisis económica. Esto es así por tres razones. La primera es por su posición de balanza de pagos, en concreto por la balanza de pagos por cuenta corriente. La gran sorpresa, el vuelco de la balanza de pagos por cuenta corriente a finales del año pasado hace que, en los escenarios económicos que el Gobierno propone a la Cámara, haya esa premisa, ese final de los escenarios económicos donde se pronostica que España tendrá un superávit frente al resto del mundo, una capacidad de financiación en todo caso no inferior al 2% de su producto interior bruto e incluso acercándose a 3 puntos del producto interior bruto. Esta es la salida de la crisis económica; es la salida de un país que tiene un endeudamiento externo y que necesita generar recursos como país para hacer frente a esa deuda externa. Es también el resultado de un país que ha incrementado espectacularmente su competitividad; es el resultado de la confianza que está generando España en términos de inversiones no solo financieras sino en cartera que se han incrementado en más de 40.000 millones de euros en los primeros meses de este año, cuando en el mismo periodo del año anterior tuvimos una fuerte salida de ese tipo de inversiones. Por tanto, lo que define la situación de un país es el signo de su balanza de pagos, que nos está permitiendo acceder a los mercados financieros, tener abiertos los mercados financieros para el Estado pero también para las grandes empresas de España; hace pocos meses no podían acudir a refinanciar la deuda —no a tomar nueva deuda sino a refinanciar la deuda externa— en esos mercados. Hoy los mercados están abiertos, y eso significa que ha desaparecido el riesgo del llamado rescate de España. Eso es lo que se ha superado; lo ha superado, como decía, el signo de nuestra balanza de pagos, el signo positivo de la balanza por cuenta corriente, el acceso regular a esos mercados en el día de hoy con primas de riesgo por debajo de los 300 puntos básicos. No es solo eso, no es solo la prima de riesgo; es tener acceso a esos mercados pagando tipos de interés que a su vez son mínimos históricos. Además, a todo ello se añade contar con una muy baja inflación.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 53

Los tres elementos —la balanza por cuenta corriente, el acceso regular normalizado a los mercados y la baja inflación, que será todavía menos a medida que avance este año, de manera que vamos a vivir inflaciones sobre el IPC por debajo del 1 %, algo desconocido en nuestra historia— permiten afirmar con toda seguridad que España ha dado la vuelta a la esquina de la crisis económica; que estamos en otra situación; que no tiene nada que ver lo que hemos vivido hasta hace pocos meses con lo que tenemos por delante. Eso es lo que desea la inmensa mayoría, si no la totalidad, de los ciudadanos españoles. Hoy podemos decir con toda claridad y con toda rotundidad a esos ciudadanos españoles que hay un futuro prometedor por delante; que vienen etapas de crecimiento siempre que sigamos apostando por un principio, por una premisa: la estabilidad económica. Esta crisis es la crisis de la deuda; la deuda es la antítesis de la estabilidad. No hay estabilidad económica, no hay estabilidad presupuestaria cuando un país tiene exceso de deuda y cuando las finanzas públicas tienen exceso de deuda. Así, señorías, nos vienen las crisis y luego vienen ese tipo de interpretaciones cuasiliterarias de las crisis. ¿Qué nos pasa? Que nos hemos endeudado, eso es lo que nos pasa; nos hemos endeudado en exceso, y esa deuda en exceso lastra las posibilidades de evolución de nuestro país, destruye nuestro tejido productivo, nuestras pequeñas y medianas empresas, así como la confianza de una generación de españoles que realmente se siente culpable, responsable de vivir una situación que ellos no han generado, y con toda la razón. Por tanto, lo que tenemos que hacer a estas alturas es sacar conclusiones de una vez por todas de esta crisis. Hay que ir a la taquigrafía del Congreso y a la del Senado para decir que estábamos advirtiendo de lo que iba a venir a España, una crisis de deuda externa; para decir que en España no nos está ocurriendo nada que no podamos interpretar y valorar correctamente y que tenemos que hacer políticas como las que sigue proponiendo el Gobierno. Si hoy estamos doblando esa esquina de la crisis es por dos razones: porque hemos hecho reformas estructurales, como la del mercado de trabajo, la del sector bancario y la del sector público, que nos están incrementando velozmente nuestra capacidad de competir y de estar en esa economía europeizada global. Si hoy hemos doblado la esquina de la crisis es porque también hemos reducido el déficit público.

Esta mañana he vuelto a oír discursos aquí, en la Cámara, que contraponen el ajuste presupuestario con el crecimiento económico. Son discursos equivocados de fondo porque decir a los españoles que lo que tenemos ahora es una relajación de los escenarios de déficit público es un error. No hay ninguna contradicción entre las políticas de austeridad y el crecimiento para un país que está endeudado. Es más, no habrá nunca crecimiento si no hay austeridad. No es correcto decirlo de la otra forma. Por tanto, lo que está permitiendo a España salir de esta crisis, ciertamente a través de una cirugía dolorosa —yo mismo la he tenido que explicar desde la tribuna de este Congreso de los Diputados— porque no había otra manera de hacerlo, ha sido ir reduciendo el déficit público en sus componentes estructurales y en su gasto. No había otra forma de hacerlo. Lo hemos hecho, y detrás de ese esfuerzo está la sociedad española, que ha hecho ese esfuerzo y ese trabajo. Hoy esa balanza por cuenta corriente se voltea porque se ha reducido el déficit público. Si no se hubiese reducido el déficit público en 2 puntos largos de PIB en términos estructurales, no estaríamos hablando en este comienzo de verano de la salida de la crisis económica. Por eso el discurso de vamos a Europa a pedir menos déficit público es un error, lo pida quien lo pida, un grupo político o un representante de una administración pública que entiende que gobernar es gastar. Creo que gobernar es gastar siempre que no se incurra en déficit y en deuda pública. Eso es gobernar, y lo otro es conducir a esa ciudad, a esa región, a esa comunidad autónoma o a ese país a la ruina, que es exactamente lo que nos ha pasado a los españoles, ni más ni menos. Por tanto, que nadie vea esos discursos como que aquí lo que traemos es una relajación de los objetivos de déficit. En absoluto; no traemos ninguna relajación del déficit público en estos documentos y en estas propuestas, y el que lo haya entendido así se equivoca. Al revés, el año 2013 vamos a reducir el déficit público en sus componentes estructurales en la misma proporción que lo hemos hecho el año anterior. Eso es lo que nos da seguridad y fiabilidad ¿Por qué? Porque tomamos las medidas ya y esos ajustes estructurales están incorporados a nuestras administraciones públicas. Por tanto, no planteamos ninguna relajación de los objetivos del déficit, ni para la Administración General del Estado, ni para ninguno de los subsectores, ni para las comunidades autónomas, ni por supuesto para las corporaciones locales. Quien lo entienda así es que no ha entendido cómo estamos saliendo de esta crisis económica. Esa es la propuesta. Vuelve a estar cargada de rigor y de compromiso con la reducción del déficit público y con la contención de la deuda pública; cargada también de la confianza y la seguridad de que de esta manera estamos acortando la salida de la crisis económica. Por eso se reúnen estos datos; no nos los regala nadie, los construye la gente, se consiguen con la confianza de la gente, con la confianza que va generando España en el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 54

contexto europeo e internacional. Esto hace que nos vean como lo que somos, un país atractivo, seguro, con instituciones, fiable, que hace frente a sus desafíos y a sus tareas, es decir devolver ese exceso de endeudamiento externo que se ha producido en nuestro país. Por tanto, hay que seguir saneando el sector público. Esa es la propuesta que trae el Gobierno de España en términos de escenarios macroeconómicos y los consiguientes techos de gasto. No se puede ni se debe entender de otra manera porque sería equivocarse las propuestas dirigidas a solucionar la crisis económica que está viviendo España.

Los escenarios económicos ya tienen pequeñas variaciones sobre los que remitimos a la Comisión Europea a finales del mes de abril en relación con el contenido del programa de estabilidad del Reino de España. Los escenarios consisten en una suave pero constante recuperación de la demanda interna, con más fuerza en el componente de inversión de la formación bruta de capital fijo y también en una recuperación paulatina del consumo privado. Por cierto, no quiero dejar de comentar que los datos de descenso del paro registrado que hemos conocido hoy son muy positivos en el ámbito de la contratación en el sector servicios y en concreto en el comercio. Son francamente positivos y hay que leerlos e interpretarlos en lo que significa la recuperación del sector servicios privado —repito, privado, privado— y en concreto, dentro de los servicios de carácter privado, en las actividades comerciales. Vamos hacia esas etapas y, como decía el presidente del Gobierno esta mañana, algo fundamental se está moviendo en la sociedad española. A partir de ello hay que seguir trabajando, promoviendo esas reformas, financiando la recuperación, por eso el escenario que traemos a esta Cámara, los escenarios macroeconómicos de 2014 al 2016 apuestan por que en España tengamos un crecimiento económico bastante más sólido en términos de equilibrios macroeconómicos y, en concreto, superávit por cuenta corriente. Ahora, añadido que el objetivo del Gobierno es superar esos escenarios económicos, no conformarse con ellos. Estos escenarios económicos, aun siendo positivos, son claramente superables. Esta tarde quiero insistir en el mensaje en el Congreso de los Diputados de que ahora, en la fase en la que estamos, el objetivo del Gobierno es mejorar los escenarios económicos, porque es factible. El saldo de la balanza por cuenta corriente no fue anticipado por ninguno de los pronósticos de los objetivos contenidos en los informes oficiales: ni del Fondo Monetario Internacional, ni de la Comisión Europea, ni del Banco Central Europeo, ni del propio Gobierno de España. Están ahí, se están consiguiendo. A partir del mismo estoy convencido de que vamos a ganar a esos escenarios económicos, como vamos a ganar a la recesión, estando ya prácticamente en sus estertores en términos de pérdida de actividad económica. Por tanto estamos ya viviendo ese proceso en el que debemos aspirar, como lo hicimos en el pasado, a mejorar esos escenarios económicos, pero no lo vamos a conseguir —añado: nunca lo conseguiremos— con más déficit público, viendo impertérritos que crece la deuda pública, sino al contrario; tenemos que dedicar todos nuestros esfuerzos a reducir el déficit y a contener los niveles de deuda pública.

Cada uno somos lo que somos, coherentes con nuestro comportamiento, nuestra conducta y nuestra manera de entender la salida de la crisis, señoría; luego, cada grupo ya tendrá la oportunidad de expresarlo, estoy seguro. Estos son los escenarios económicos que traemos a esta Cámara, ese conjunto que va marcando por tanto un horizonte donde se trata de hacer restricciones presupuestarias que no provoquen más recesión económica, antes al contrario, que acorten la crisis económica. A partir de ahí, el techo de gasto vuelve a ser austero; austero en términos de que la disponibilidad de los ingresos se corresponde con un escenario económico que es de moderado crecimiento económico. Como ya tenemos cierta experiencia en este tipo de debates, voy a decirles también, a modo de información para ahorrarnos después el debate, que el escenario económico del año 2014, en el que el Gobierno prevé un 0,5%, se queda corto en términos de crecimiento respecto de lo que prevén la mayoría de los analistas en España, según los análisis que se hacen en España. Ahora es un escenario diferente, por tanto veremos el debate político pero no podrán decir que el 0,5 previsto por el Gobierno es un escenario optimista de crecimiento; al contrario, es más bajo que el de Funcas, es más bajo que el del BBVA, es más bajo que el de La Caixa, es más bajo que la mayoría de los análisis de Bankia o de cualquier otro organismo que los esté publicando para el año que viene. Por tanto venimos con un escenario económico superable; superable a tenor de lo que dicen los expertos, por tanto también el debate político debe tener en cuenta cuál es la propuesta de crecimiento económico que nos están formulando quienes nos analizan dentro de casa, que nos ven en mayores crecimientos que la propuesta que trae el Gobierno. Es verdad que luego hay otros, desde fuera de casa, que nos ven todavía con menores crecimientos, pero, bueno, ya les iremos convenciendo. Por lo pronto, los de casa están todos más cerca del 1% de crecimiento que del 0,5 que trae el Gobierno. **(Rumores)**. A partir de ello la disposición de ingresos tributarios no será nada diferente de esos 127.000 millones de euros en números redondos que proponíamos en el escenario del techo de gasto del año

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 55

anterior. Es una cifra muy parecida la que traemos aquí, que se corresponde con ese escenario moderado de aumento de actividad económica para el año próximo. A partir de ello también traemos una propuesta de aumento de gasto muy pequeño, sobre todo cuando se descuenta la aportación del Estado a la Seguridad Social, al sistema público de Seguridad Social, al Servicio Público de Empleo y a las pensiones y vemos cómo realmente la previsión que trae el Gobierno es de seguir bajando el gasto de los ministerios en relación con lo que fue la propuesta de los dos presupuestos anteriores. Por tanto, seguimos en la política de austeridad, como decía antes, porque es la que nos está sacando de esta situación de crisis. La propuesta que traemos esta tarde debe ser coherente con la aspiración —es el objeto fundamental de la política económica general de un Gobierno y de la política presupuestaria inserta en esa política económica general reformista del Gobierno de España— de acabar cuanto antes con esta crisis.

Son cifras coherentes y compatibles con el planteamiento que venimos haciendo; cifras en las que no caben lo que algunos entienden como alegrías. No cabe ningún tipo de gesto, de alharaca como si ya fuera hora de que viniéramos con otras cifras. No, son las cifras presupuestarias que nos van a sacar de esta crisis. Lo único que importa es encontrar la salida de esa crisis, y ya está abierta la puerta de salida de la crisis económica de nuestro país. Traicionaríamos la confianza de los españoles si trajéramos una propuesta diferente de cifras a la que señalamos en el techo de gasto. Seguimos trayendo a la Cámara presupuestos austeros, presupuestos comprometidos con la reducción del déficit público. Traemos a la Cámara una distribución ponderada entre administraciones públicas teniendo en cuenta que la Seguridad Social es una cuestión de todos; no es responsabilidad ni de las Cortes españolas ni del Gobierno de España. Es una responsabilidad de todos los administradores públicos, con independencia de que ejerzan su ámbito de acción en una comunidad autónoma, en una ciudad o un pueblo de España. Cuando hablamos de los grandes servicios públicos de los españoles tenemos que saber lo que estamos preservando, tenemos que saber por qué se están produciendo esos déficits públicos que hoy registra nuestro sistema público de Seguridad Social, por tanto tenemos que financiar correctamente para dar la seguridad y la fiabilidad que merecen quienes tienen esas pensiones hoy, especialmente nuestros mayores, para que vean cómo ese sistema está asentado sobre bases sólidas, que son las que planteamos en la adscripción de los objetivos de déficit. Por eso, hay que seguir bajando los déficits públicos autonómicos, pero en el campo de los ayuntamientos no hay que bajar más, puesto que ellos ya están en equilibrio presupuestario. Importante escena la que vivimos en la CNAL (Consejo Nacional de Administración Local), en la que los representantes de la FEMP —tanto el presidente como el vicepresidente— dijeron: no pedimos al Gobierno más déficit, no queremos más déficit para los ayuntamientos sino que se facilite a aquellos que tienen remanentes positivos la posibilidad de hacer inversiones desde la garantía y el compromiso de que el déficit está asegurado. Esa es la lección que nos están dando desde esas corporaciones locales hoy día; una lección que debería imbuir a todos los miembros de esta Cámara y a todas las Cámaras autonómicas, que deberían escuchar el eco de ese planteamiento: no queremos más déficit. El compromiso político con los ciudadanos no consiste en generar déficit y deuda dejándoselos a las generaciones y a los gobernantes siguientes. Ese es el planteamiento que se hizo en la CNAL, celebrada el pasado miércoles. Tuvo un resultado extraordinario, tanto que no lo hemos visto en ningún medio de comunicación, pero eso es lo que pasa con esta sociedad mediática que vivimos. Cuando se registran esos resultados extraordinarios no hay forma humana de que los reflejen los medios, pero insistiré en cada una de mis intervenciones para explicar lo que está ocurriendo en nuestro país, algo fundamental cuando tenemos que hacer esa reforma de las administraciones públicas a las que estamos enfrentados y abocados; algo que debe trasladarse también en los ámbitos autonómicos y que debe inspirar la acción de todos los Gobiernos, la acción de los Parlamentos y en el Estado de las autonomías la acción de los propios Parlamentos autonómicos.

Señor presidente, señorías, el final de la crisis está cerca. Ese es el debate que debemos tener, ese es el debate que esperan nuestros ciudadanos, un debate de confianza, de fiabilidad, de seguridad, de recuperación de la imagen de España, de una España que es Europa, que sigue las recomendaciones de Europa, porque cuando hacemos eso estamos haciendo más creíble y más fiable nuestra propia casa. Somos Europa, somos euro y, una vez superada la crisis de identidad que tuvo el año pasado el euro, ahora podemos decir que los españoles partidarios de estar integrados en esa Unión Europea, fortalecidos por nuestra pertenencia al euro, encaramos cada vez con más fiabilidad nuestro presente pero, sobre todo, nuestro futuro económico, que tiene que ser a no muy largo plazo el final de la crisis y volver a ese periodo de crecimiento económico creador de empleo al que todos aspiramos.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 56

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

En turno de fijación de posiciones, en primer lugar, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Rangel.

El señor **RANGEL TARRÉS**: Muchas gracias, señor presidente.

Subo a esta tribuna para fijar la posición del Grupo Socialista en relación con la propuesta de objetivos de estabilidad presupuestaria y deuda pública para el periodo 2014-2016, así como para la fijación del límite de gasto no financiero de la Administración central para el 2014.

Señor ministro, señor Montoro, realmente le he visto eufórico, hacía tiempo que no le veía tan eufórico. Supongo que es por el dato del paro, que nos tiene que alegrar a todos —aunque hay que analizarlo adecuadamente, pero ahora no es mi misión hacerlo aquí—, o por otros datos que ha puesto de manifiesto como la balanza exterior —que los propios informes de la Comisión ponen en duda, porque aseguran que posiblemente se deba a una situación cíclica de la economía—, pero creo que no es para tanto. De hecho, me ha recordado tiempos pretéritos cuando se afirmaba aquello de España va bien, aunque no sé si la cita le va a satisfacer a usted demasiado. Su problema, señor Montoro, es que casi nadie —supongo que los suyos sí— le cree; nadie, al menos con un mínimo de objetividad, puede confiar en usted y en sus propuestas. Desgraciadamente —y lo digo con pesar— es así y además nos estamos acostumbrando. En esta ocasión algunos de los datos que nos presentan responden a lo que desde Bruselas se ha establecido y, por tanto, seguramente no tendremos sorpresas de cambios de última hora como en otros momentos, pero mucho nos tememos que, o cambian radicalmente las cosas, a pesar de su euforia, o como en anteriores ocasiones en las que ha defendido seguramente con tanta vehemencia como hoy la propuesta que nos plantea, las cifras al final se van a parecer, cuando se observe lo que ha ocurrido —si me permite la expresión popular— como un huevo a una castaña. Señor ministro, se lo digo porque —reitero— su problema más grave es la credibilidad, ese ingrediente esencial para la economía, para su financiación y para la recuperación económica que desgraciadamente no abunda en este Gobierno, y esto es grave.

Nos dijeron que la gestión del Partido Popular al frente de la política económica y presupuestaria implicaría una administración eficaz de la economía y de las cuentas públicas. En menos de dos años de Gobierno han reducido considerablemente la reputación de instituciones clave en nuestra economía. Para empezar, el departamento que dirige, que debido a sus artimañas de ingeniería financiera maquilló las cifras del déficit de 2012, retrasando la devolución de impuestos a miles de ciudadanos y empresas, jugaron con un dinero que no era suyo y con un coste de oportunidad grave para muchas familias y pequeñas y medianas empresas; pero lo importante era el fin, ¿no, señor Montoro? Hasta la Comisión Europea les llamó la atención, eso es confianza y prestigio del ministerio que usted dirige. Y si estos hechos no son suficientemente graves, le quiero recordar a sus señorías la patética gestión casi de república bananera por parte de la dirección política de la Agencia Tributaria, que ha acabado con la salida de su directora. Nunca desde su creación la agencia se había sentido tan amenazada desde el punto de vista de su reputación, esto es muy grave y usted lo sabe, señor Montoro. Es imprescindible mantener la excelente reputación de la Agencia Tributaria y el buen hacer de sus funcionarios para que no descienda ni un ápice la conciencia tributaria en España y acabe generando más fraude fiscal del que ya tenemos.

Señor Montoro, usted nos habla del techo de gasto para 2014, pero la pregunta es: ¿cómo vamos a cerrar el 2013? Cuáles van a ser los verdaderos ajustes para este año, cómo va a quedar en definitiva el presupuesto corriente. Cambiaron las estimaciones de crecimiento del menos 5 al menos 1,3 y todavía estamos esperando a que cambien sus objetivos de ingresos y gastos para este año. Por tanto, para analizar el límite del gasto no financiero que hoy nos presenta, deberíamos saber cómo van a quedar realmente las finanzas públicas para 2013. Comencemos por el déficit. El Estado agotó en cinco meses más de la mitad del déficit que tiene para todo 2013 al registrar un desfase entre los ingresos y los gastos del 3,17%; el objetivo conjunto de la Administración y Seguridad Social es del 5,2. Si hablamos de ingresos, usted presupuestó para 2013 un incremento de los ingresos tributarios de 7.700 millones más que en 2012, sin embargo, hasta mayo ha recaudado casi 3.000 millones menos que en mayo de 2012, luego hay un desfase de unos ingresos de 10.000 millones de euros, nada más y nada menos que 10.000 millones de euros.

Señor Montoro, lo que más le preocupa a nuestro grupo es que la marcha del presupuesto le lleve a más recortes y a más impuestos en la segunda parte del año, de tal manera que la consolidación fiscal lastre aún más la actividad económica a final de este ejercicio. Le decía que su falta de credibilidad en la gestión de las finanzas públicas es total y así porque lo prometen, lo que prometen no lo cumplen; lo que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 57

dicen que van a hacer es una cosa y lo que realmente hacen es otra bien distinta, y podemos sacar ejemplos. Seguramente, las taquígrafas lo tienen bien apuntado. Les ocurre en muchos aspectos de la actividad política, pero especialmente en economía son especialistas de la ficción, en realidad es marca de la casa y yo diría que de la derecha en general. Veamos, nos dicen: somos austeros, los ministerios están ahorrando, hemos realizado el mayor ejercicio de austeridad de la democracia. Vamos a los datos, en 2012 aprobaron un déficit del 5,3 para el conjunto de las administraciones y acabaron con el déficit del 10,6 del producto interior bruto sumando las ayudas a la banca. La desviación fue el doble de lo que habían previsto, eso sí que es acertar en las previsiones, lo demás deben ser tonterías. Más concretamente, para la Administración central aprobaron en los presupuestos de 2012 un déficit de 3,5 y acabó el año con el déficit del 5,08 excluida la ayuda a los bancos, ¿dónde está la austeridad? Sin embargo, las que sí ajustaron fueron las comunidades autónomas, que pasaron de un déficit del 5,09 al 1,76 del PIB. Eso tiene un problema político y un problema económico: merma el Estado del bienestar e incrementa las desigualdades. Lo sabe perfectamente. Por otra parte, le dijeron al conjunto de los ciudadanos españoles que la deuda pública era insostenible y que ustedes eran la garantía para reducirla. A pesar de todo, a pesar de sus planes de estabilidad, la deuda pública más que estabilizada está desbocada. En el primer trimestre de este año se ha situado en 922.000 millones de euros, el 88,2% del PIB. A este ritmo, a finales de año puede situarse en el 100% del PIB. Entonces, ¿cómo nos vamos a crear sus estimaciones que nos dicen que la deuda se situará a finales de 2014 en el 96,8%?

El Partido Popular y usted en primera persona le dijeron a la sociedad española: Cuando gobernemos, bajaremos los impuestos. En quince meses llevan cinco subidas; en conjunto, la mayor subida de impuestos de la democracia. Además, esa subida ha recaído en mayor medida en las rentas medias y en las rentas con más dificultades, de tal forma que las bases impositivas están cayendo; en concreto, en el primer trimestre de 2003 el 5,7%, es decir, más de 62.000 millones de euros, de los cuales 39.000 millones son del IVA. Señor ministro, el límite de gasto no financiero para 2014 y los objetivos de estabilidad presupuestaria hasta 2016 no solo tienen un problema de credibilidad, sino que suponen más sufrimiento, más dolor y contribuyen a incrementar las desigualdades entre los ciudadanos, a los que el presidente del Gobierno, por cierto, cuando se hizo pública esa previsión, les pidió paciencia; solamente paciencia. Si atendemos a los números que hoy nos presenta, estamos ante un ajuste duro de 2012 a 2016. Pero, además, el Gobierno propone que el 85% del ajuste sea por la vía de reducir el gasto y el 15% por el lado de los ingresos. Por lo tanto, el ajuste ahora apunta directamente al Estado del bienestar y a los créditos relacionados con los estímulos económicos. El peso del gasto público en el PIB pasará del 45,5 en 2011 al 39,7 en 2017 y eso afecta a la sanidad, a la educación y a la dependencia. La única partida que realmente se incrementa es el pago por intereses de la deuda, que pasa del 2,5 al 3,6 en 2016. Por supuesto que hay otra manera de gestionar las finanzas públicas, señor ministro; unas finanzas sanas gracias a que se le haga pagar a los que no pagan sus impuestos, unas finanzas que estén al servicio de los ciudadanos y que a su vez sean un instrumento para el crecimiento de la demanda interna y de la internacionalización de nuestra economía.

Voy finalizando, señor presidente. Señor ministro, últimamente algunos miembros y dirigentes de su partido han hablado de solidaridad interterritorial. Estamos de acuerdo, pero esto no solo hay que aplicarlo entre comunidades autónomas, sino también debe ser la máxima en el Gobierno de España, en la Administración central. Con el reparto cicatero entre administraciones de los objetivos de déficit que nos plantean vuelven a poner de manifiesto cuál es el modelo que defienden para nuestro país. Como bien saben, las comunidades autónomas —y lo hemos defendido desde esta tribuna— gastan la mayor parte de su presupuesto en educación, en sanidad y en servicios sociales; en definitiva, en atender las necesidades básicas y esenciales de los ciudadanos. Parece razonable que si la Comisión Europea, en función de la evolución negativa de la economía española, flexibiliza el plazo de la senda de consolidación fiscal hasta 2016, esto se traslade de forma proporcional a los distintos niveles de la Administración, tal como hemos solicitado nosotros, otros grupos políticos y algunas comunidades autónomas. Pero no, vemos como el objetivo de déficit que van a aprobar no tiene en cuenta adecuadamente —como es tónica de este Gobierno— todos los argumentos que una vez y otra también ponemos encima de la mesa. No nos escuchan, tienen mayoría absoluta, cumplen un trámite y aplican el rodillo.

Señor ministro, ni creemos que sus políticas sirvan, a pesar de la euforia que hoy nos pone de manifiesto, para que nuestra economía de verdad se recupere de forma sostenible, ni creemos que sean generadoras de empleo, aunque el dato estacional pueda parecer una cosa cuando en realidad es otra, ni apuestan un ápice por un cambio de patrón de crecimiento. Le he dicho al principio que usted tiene un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 58

problema de credibilidad; vamos, que casi no acierta ni una. Si esto es grave, peor es que en el día de hoy, con la dramática situación que vive gran parte de la sociedad española, su propuesta no ofrezca la más mínima esperanza, de verdad, a la ciudadanía. No se trata sólo de que cambie la política europea, como hemos debatido esta mañana —de hecho parecía otro debate, cuando le he escuchado a usted esta tarde parecía que estábamos en otro mundo—, se trata también, a pesar suyo, de que cambien ustedes y que lo hagan de verdad de forma radical. Pronto seguramente tendremos ocasión de ver si eso es cierto o no en el debate de presupuestos. Mientras tanto, muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rangel.

Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra el señor Sánchez i Llibre.

El señor **SÁNCHEZ I LLIBRE**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, señores diputados, me gustaría plantear en el inicio de mi intervención algunas consideraciones respecto a la intervención del señor ministro cuando ha planteado el acuerdo que hoy somete a votación en el Pleno del Congreso de los Diputados. De entrada, me ha parecido que usted planteaba una riña políticamente correcta a los diferentes grupos parlamentarios desde la perspectiva de cómo se han de implementar los ingresos y los gastos, de cómo se han de elaborar los diferentes presupuestos en las comunidades autónomas y en las corporaciones locales. Ha formulado una serie de ejemplos, y algunos de ellos me han llamado la atención. Usted ha dicho que era necesario no gastar más de lo que se ingresa —y en eso estamos totalmente de acuerdo—, que debemos luchar contra el déficit público. Al mismo tiempo, ha hecho algunas manifestaciones relevantes desde mi punto de vista en el sentido de que el incremento de la deuda pública era uno de los obstáculos para salir de la crisis. **(La señora vicepresidenta, Villalobos Talero, ocupa la Presidencia)**. Desde esta perspectiva, entiendo que puede hacer diferentes afirmaciones o planteamientos relativos a los distintos presupuestos de las diferentes administraciones públicas. Usted sabe perfectamente que nosotros estamos en una comunidad autónoma que ha heredado una economía prácticamente en estado de quiebra, que teníamos un déficit presupuestario importantísimo que hemos ido reduciendo paulatinamente y que estamos intentando reducir la deuda pública de la Administración catalana. Lo que usted debe tener en cuenta y no olvidar, en función de qué afirmaciones plantee desde la óptica global de que el incremento de deuda pública puede suponer un gran obstáculo para luchar contra la crisis, es que desde que ustedes están gobernando, concretamente en estos dieciocho meses que lleva gobernando el Partido Popular, el incremento de deuda pública del Estado español, del Reino de España, ha crecido de forma espectacular y notable. Probablemente, no obedece a su gestión presupuestaria, sino a la herencia recibida, pero no es menos cierto que si hiciéramos hoy una estadística de cuáles han sido los incrementos de deuda pública en España, usted saldría en primer lugar. Por tanto, según en qué contexto uno pueda analizar o contemplar algunas afirmaciones, estas no obedecen a la práctica real. Esta era una primera consideración en el sentido de que no se puede plantear que estamos saliendo abiertamente de la crisis —ojalá sea así, y nuestro grupo va a poner todos los mecanismos a su alcance para que así sea—, teniendo en cuenta que el incremento de la deuda pública española en estos últimos dieciocho meses ha sido espectacular, el primero en la historia de los últimos treinta años.

Paso a una segunda cuestión también importante. A mí me gusta que usted diga que estamos saliendo de la crisis. Desde nuestro grupo parlamentario siempre estamos planteando iniciativas que van en esa línea, pero no hemos de olvidar que aunque España esté saliendo de la crisis económica —que desde la perspectiva internacional hoy sí es posible decir que existen algunos datos relevantes que van en esta dirección—, para todas aquellas personas que están en una situación de paro, para todas aquellas personas que no llegan a final de mes o para todas aquellas personas que están en ciernes de perder su ocupación o su empleo fijo, hablar de que estamos saliendo de la crisis es, yo diría, casi casi un insulto, que no es consentido, pero para muchísima gente hablar de salida de la crisis a corto plazo lo puede entender de una manera que le provoque ansiedad y una desafección importante. Saldremos de la crisis, evidentemente, si el Gobierno se pone las pilas en todas aquellas políticas microeconómicas que son necesarias para que, finalmente, el empleo y la ocupación sea una realidad. Pero, al mismo tiempo, usted, señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, no puede olvidar que para salir de la crisis España tiene que ayudar a que las comunidades autónomas puedan salir también de una crisis en la que están sumidas y que con estos presupuestos difícilmente van a para poder hacerlo con cierto desahogo. No olvide, señor ministro, que nosotros siempre hemos planteado que España puede salir de la crisis siempre y cuando Cataluña también pueda abordar con facilidad mecanismos para salir de esta situación

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 59

económica. Será muy difícil salir de esta situación de crisis delicada de la economía española sin la ayuda de uno de los motores de la economía española como es, en este caso, Cataluña.

Por este motivo, me gustaría hacer una tercera consideración, que va en la dirección que he apuntado esta mañana en el debate europeo con el presidente del Gobierno. Parece una contradicción relevante, desde nuestro punto de vista, que ustedes —y nosotros lo hemos apoyado— consigan de la Unión Europea una flexibilización importante del déficit para el año 2014 en casi 2 puntos aproximadamente, y que ustedes no extrapolen a las comunidades autónomas todos aquellos aspectos que han sido positivos para que España pueda conseguir este incremento con la flexibilidad que contempla la Ley de Estabilidad Presupuestaria. En este sentido, quiero hacer otra consideración, señor ministro, y se lo digo con el máximo cariño político que nosotros siempre tenemos con el Gobierno de turno, en este caso con el Gobierno del Partido Popular, a fin y efecto de que ustedes entiendan que en la aplicación de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, con la distribución de los déficits que están llegando a esta Cámara para que sean aprobados, incumple flagrantemente la distribución de este déficit. Se lo voy a intentar explicar rápidamente.

Señor ministro, si usted lee atentamente la disposición transitoria primera de esta ley, se dará cuenta que fija concretamente los criterios y mecanismos de distribución de los objetivos de déficit entre la Administración central y las comunidades. Sobre la base de esta disposición, señor ministro, el Gobierno, a través del Ministerio de Economía y Competitividad dictó la Orden 2741/2012, que establece la metodología a seguir que se debe aplicar para calcular el déficit estructural de las diferentes comunidades autónomas. Aplicando dicha metodología, señor ministro, se llega a la conclusión de que el déficit estructural de las comunidades autónomas debe ser el equivalente al 37,7% del déficit estructural de las administraciones públicas. En cambio, hoy usted nos plantea en el Congreso de los Diputados reservar el 80% para la Administración central y solamente cede el 20% a las comunidades autónomas. La pregunta que le hacemos es la siguiente, si sobre la base de la Ley Estabilidad Presupuestaria que nosotros aprobamos y de esta Orden ministerial 2741/2012, el déficit estructural se ha de plantar en base a la estructura de gasto que había de las administraciones autonómicas respecto a la Administración central y equivalía a un 37,7%, ¿por qué usted aplica un porcentaje totalmente diferente al que está previsto en la Ley de Estabilidad Presupuestaria? Nosotros no podemos estar de acuerdo con esta manera diferente de aplicar estos criterios de distribución de déficit que usted plantea señor ministro. Con esa metodología dictada por el Gobierno, si Europa permite a España un déficit del 6,5% en el año 2013, el déficit de las comunidades autónomas debería ser superior al 2,3%, es decir, más de un punto más elevado que el que nos fija el Gobierno para las comunidades autónomas. Este debate, señor ministro, no es una cuestión baladí. **(El señor presidente ocupa la Presidencia).** En el caso de la Generalitat de Catalunya ello significa gastar o no más de 2.000 millones de euros. Con estas estructuras de gasto tensionadas, como las que tenemos por el enorme esfuerzo realizado en el año 2012, este colchón de 2.000 millones de euros resulta fundamental para las escuelas, para la sanidad, para las universidades, para el tercer sector, para todas aquellas políticas sociales o ámbitos que pueden equivaler a la destrucción o no de las estructuras del Estado del bienestar. Esta es una reflexión que yo sé que usted, desde la perspectiva global, va a intentar resolver en los próximos días con las diferentes comunidades autónomas. También sabemos, porque así lo ha manifestado el ministro o algún portavoz de su ministerio, que usted va a plantear en las sucesivas reuniones que va a tener con los diferentes presidentes autonómicos la posibilidad de que se establezca alguna fórmula asimétrica para que todas aquellas comunidades que han hecho esfuerzos muy importantes y se han puesto a la cabecera de la manifestación del ahorro, de la eficiencia, intentado no gastar más de lo que realmente se ingresa, puedan ver cumplidos sus objetivos en el sentido de que se les pueda dar un resultado similar al que la economía española y el Gobierno español ha obtenido en su negociación con la Unión Europea.

Por este motivo, también desde Cataluña nosotros le hemos exigido en reiteradas ocasiones que podamos participar, y al mismo tiempo eso también lo hacemos extrapolable al resto de comunidades autónomas, porque no tiene ningún sentido que con el desmesurado incremento de impuestos que ustedes han hecho, que les va a representar en tributos cedidos a las comunidades autónomas de IRPF, de impuesto sobre sociedades, de IVA y de impuestos especiales alrededor de más de 40.000 millones de euros, estas comunidades autónomas no participen ni en un euro en estos incrementos de impuesto y que única y exclusivamente se vaya a beneficiar el Gobierno del Estado. Estos son otros aspectos relevantes que hay que resolver porque impiden que comunidades o países como el nuestro, como Cataluña, puedan desarrollar sus actividades al cien por cien de sus posibilidades y contribuir a que finalmente el Estado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 60

español pueda salir de la crisis, lo cual puede traer aspectos muy negativos que finalmente vayan en la dirección contraria a la que usted ha expuesto en su intervención, porque probablemente la puerta de la salida de la crisis la tenemos en la esquina, pero esto no se va a producir, señor ministro, si ustedes no tienen la sensibilidad suficiente que deberían tener con las diferentes comunidades autónomas. Usted no ha de olvidar, señor ministro, que las comunidades autónomas no dejan de ser una parte importante del Estado. Desde esta perspectiva, nosotros quisiéramos que ustedes tuvieran esta sensibilidad especial hacia las comunidades autónomas y que nos trataran con más generosidad de la que se nos ha tratado hasta la fecha. Ustedes no se dan cuenta, pero desde la perspectiva del cumplimiento de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, que están incumpliendo flagrantemente, creemos que ustedes tienen una actitud desleal, y esto tendríamos que intentar resolverlo. No puede ser que nosotros habiendo apoyado sin ningún tipo de cortapisa la Ley de Estabilidad Presupuestaria, en el sentido de que compartíamos que no se puede gastar más de lo que se ingresa, a la hora de distribuir el déficit entre las diferentes administraciones, entre la Administración central y la Administración autonómica, ustedes incumplan flagrantemente esta Ley de Estabilidad Presupuestaria y esta orden que se dictó a través del Ministerio de Economía, lo cual va a impedir que comunidades autónomas pioneras que han de ser la locomotora del desarrollo económico español, como en este caso es Cataluña, puedan ver impedido su crecimiento porque no van a tener recursos suficientes para intentar mantener el Estado de bienestar social. Usted sabe perfectamente que, en general, todas las comunidades autónomas en España tienen todo el volumen de recursos orientados hacia la sanidad, los servicios sociales y la educación. Nosotros nos vemos imposibilitados de poder aplicar una política de consolidación del Estado del bienestar, no va a ser posible porque el techo de gasto que usted va a plantear esta tarde va a ir en contra de la dirección asimétrica que nosotros planteamos y es imposible que podamos salir airosos de esta situación. Por tanto, señor Montoro, le pedimos más sensibilidad, más generosidad y lealtad hacia las comunidades autónomas, porque, repito, sin una contribución efectiva para salir de las crisis —las comunidades autónomas han sido uno de los motores más importantes del desarrollo y de la política económica española—, sin este empuje definitivo, sin este soporte y esta solvencia de las comunidades autónomas y sin esta contribución especial para que Cataluña siga siendo el motor de la economía española difícilmente vamos a salir de esta situación.

Muchísimas gracias, señor presidente y señoras y señores diputados. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez i Llibre.

Por el Grupo de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, tiene la palabra el señor Garzón.

El señor **GARZÓN ESPINOSA**: Gracias, señor presidente.

No puedo dejar de hacer notar que nos ha sorprendido la fe con la que ha venido el ministro Montoro a plantearnos ya el fin de la crisis; de hecho, hasta le ha puesto fecha ya que, según ha indicado, el segundo trimestre es prácticamente el último de esta crisis económica. Claro está que no hemos hablado de las condiciones en las que el Gobierno plantea esta posible salida. Desde luego, está claro que es mucha fe y poca ciencia, mucha fe y poco rigor, porque los datos desgraciadamente no indican nada más que lo contrario a lo que está planteando el Gobierno, es decir, un agudizamiento de los problemas económicos subyacentes, de los problemas reales. Se lo han dicho otros grupos, señor Montoro, no hay credibilidad en sus palabras y no porque sea el ministro que, por ejemplo, hace ya unos años, siendo ministro de Aznar, dijo que la burbuja inmobiliaria era una invención de la oposición, no solo por eso, sino porque, como decía, los datos están reflejando todo lo contrario a lo que usted está pretendiendo hacernos creer, y como somos economistas sabemos que las predicciones son lo que son dentro de una ciencia social como es la economía, con todas las limitaciones que tiene. Por lo tanto, desgraciadamente no le podemos creer y pensamos, en definitiva, que su discurso ha estado muy lleno de retórica y de demasiada fe, cuando lo que se necesitan son soluciones, son hechos que puedan servir para que la ciudadanía entienda realmente que hay un Gobierno interesado en resolver los problemas más importantes.

Usted ha planteado —y no solo usted, sino también el presidente del Gobierno e incluso el tándem formado por Rubalcaba y Rajoy esta misma mañana— que no hay otra alternativa que no pase por la política económica que el Gobierno está llevando a cabo tanto a nivel nacional como especialmente a nivel europeo. Sin embargo, yo espero que usted sepa que eso es falso porque la política económica que está llevando a cabo el Gobierno es realmente una opción política; hay alternativas que pasan desde las tantas veces debatidas políticas de reforma fiscal hasta algo que hemos planteado también esta mañana como es la auditoría de la deuda pública, a la que después haré referencia porque usted ha hablado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 61

precisamente del papel de la deuda. Pero es posible hacer una auditoría de la deuda pública, aunque esta mañana Rajoy y Rubalcaba nos planteaban que no, que es una cuestión propia de una marginalidad política. Sin embargo, somos conscientes de que Grecia sigue en el euro y lo hizo hace poco, lo que pasa es que fue dirigido por unos sujetos diferentes a los que nosotros plantearíamos en nuestra opción. Como es evidente, nuestra opción a la hora de hacer una auditoría de la deuda pública no es el modelo griego. No obstante, dentro de este marco, usted nos presenta por parte del Gobierno un techo de gasto que es un techo realmente muy, muy bajito, tanto que está bajo tierra y que lo que viene a simbolizar es prácticamente el entierro del Estado del bienestar paulatinamente, porque este Consejo Europeo se ha presentado como un éxito ya que ha ampliado los plazos en los que hay que ir rebajando el déficit y, sin embargo, no ha cambiado nada en sustancia —y en eso voy a estar de acuerdo con usted, que lo ha planteado—, no ha cambiado nada en la sustancia, nada en el proceso que hay detrás de la reducción del déficit. Lo único que ha cambiado es la velocidad, el ritmo. Por lo tanto, la diferencia con el proceso anterior es que antes se nos quemaba a fuego rápido y ahora mismo nos quemamos a fuego lento; pero nos quemamos, señor Montoro. El problema es que todo esto forma parte de una estrategia para un cambio de modelo de crecimiento en términos económicos que implica a su vez un cambio en el modelo de sociedad. A eso es a lo que estamos asistiendo, a una transformación profunda del modelo de sociedad, disfrazado, encubierto por jerga economicista, que no es una ciencia neutral ni una ciencia aséptica ni una ciencia exacta pero sirve para encubrir un proceso de transformación social brutal que está acabando con las conquistas sociales que tanto tiempo ha costado conseguir. Por eso decíamos que había alternativas. En definitiva, es un proyecto ideológico de camino hacia un modelo de sociedad muy concreto y que responde a los intereses que defiende el Partido Popular; intereses que se han ido materializando a través de la instrumentalización de conceptos económicos. Me explico.

El déficit y la deuda, como usted sabe, señor Montoro, son herramientas y no pueden ser necesariamente malas o necesariamente buenas. Si se asume un déficit para hacer inversiones públicas que generen empleo público y estimulen la economía, eso va a ser positivo, va a permitir, en un escenario de recesión, crear actividad económica y va a tener una contraprestación en forma de ingresos. Pero si ese mismo déficit se mete en un saco sin fondo o se dedica a hacer inversiones derrochadoras como aeropuertos sin aviones, infraestructuras innecesarias o un salvamento absolutamente contraproducente del sistema financiero, entonces va a ser un problema. Y ustedes esto lo saben muy bien.

Antes le decía que iba a hablar de esta cuestión: de la deuda. La deuda, aunque usted haya dicho —y además entre risas— que la deuda es un problema y que este Gobierno está empeñado en bajar la deuda, los datos revelan que el Gobierno está utilizando la deuda pública como fórmula para socializar las pérdidas de las entidades privadas. Las deudas del sistema financiero privado, y también sus pérdidas y sus riesgos, se están trasladando a la esfera pública —a nuestra esfera— a través de instrumentos como la deuda pública. Es decir, el Gobierno que tan liberal se presenta utiliza un concepto y un mecanismo como la deuda pública para socializar las pérdidas de las entidades privadas a las que en última instancia está representando. Nada más lejos de la realidad; en el año 2012 el Gobierno había previsto un endeudamiento de 12.000 millones de euros y al final fue de más de 100.000 millones de euros. Es decir, de nuevo tenemos un error garrafal en las predicciones, pero de nuevo tenemos esa instrumentalización del poder del Estado. Sin embargo, la deuda se puede utilizar para mejores propósitos. Pero lo que decide, lo que hace que el Gobierno prefiera utilizar la deuda para salvar al sistema financiero en vez de para hacer otro tipo de políticas es un criterio político, un criterio ideológico que responde a los intereses de esta sociedad. Por eso, en este techo de gasto hay algo que a nosotros nos interesa remarcar y es cómo se hace que caiga casi todo el peso del esfuerzo sobre las comunidades autónomas. No es solo un ánimo recentralizador, que lo es, sino sobre todo es una concepción de saber que la mayor parte del gasto que tienen las comunidades autónomas es gasto social, gasto en sanidad y gasto en educación. Estrechando, aceptando una camisa de fuerza en las comunidades autónomas usted, muy elegantemente, lo que está haciendo es obligando a que las comunidades autónomas estén liquidando la sanidad pública y la educación pública, abriendo esferas de negocio para los intereses privados. En la Comunidad de Madrid lo hemos visto, estas puertas giratorias, estos intereses político-empresariales que se aprovechan de las instituciones y que, como este techo de gasto, crean a favor de la privatización. Y esta realidad es la que está haciendo que, como decía, con cierta elegancia se esté liquidando el Estado del bienestar y no tenga ningún sentido hablar de salir de la crisis porque no se habla de en qué condiciones, igual que no se habla de las condiciones del decrecimiento del desempleo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 62

Quizá haya un elemento de reflexión añadido a esta circunstancia y sea el concepto de estabilidad financiera que usted ha defendido, señor Montoro. Resulta que en los últimos meses hemos tenido muchas noticias sobre la estabilidad financiera. De hecho, desde que comenzó la crisis el Gobierno no ha hecho otra cosa que servir a los intereses financieros, salvar al sistema financiero independientemente de lo que hubiera hecho. Es más, este grupo político, el Partido Popular, se ha opuesto sistemáticamente en este Congreso a investigar lo que había ocurrido en el sistema financiero y sin embargo ha dedicado todos los recursos posibles a salvar, a tapan los agujeros de este sistema, sin ningún éxito por lo que respecta a la función original del sistema financiero que es prestar a la economía real. Ningún éxito: las pequeñas y medianas empresas, el consumo privado siguen sin crédito. Pero hemos tenido una noticia todavía más interesante que manifiesta y refleja muy bien lo que nosotros queremos decir. Muchas veces la estabilidad financiera está enfrentada con la estabilidad de la propia vida humana. Esto es lo que representa el último recurso al Constitucional que ha presentado el Partido Popular frente al Decreto antidesahucios en Andalucía. El paso que ha dado el Gobierno es manifestar que la estabilidad para las personas impidiendo los desahucios pone en riesgo el sistema financiero, y el Gobierno y el Partido Popular lo que han dicho es que, si hay que elegir, eligen el sistema financiero. Por tanto, en absoluto nos vale poner en primer lugar la estabilidad del sistema financiero si no se tienen en cuenta todos los demás factores. Así que es verdad, lo hemos dicho, que este Gobierno está en guerra contra los pobres, pero está en guerra también contra las comunidades autónomas y contra la autonomía que se deriva de la capacidad de utilizar recursos económicos y recursos institucionales en pos del proyecto que haya salido en las elecciones. Ese recurso al Constitucional lo está reflejando estupendamente.

Por otra parte, usted ha dicho que ha tenido que defender en muchas ocasiones una cierta cirugía dolorosa, pero es que resulta, señor Montoro, que estamos asistiendo a ese proceso que había descrito previamente de desmantelamiento de lo público que hace que esto parezca en términos económicos el laboratorio del doctor Mengele, porque realmente aquí lo que hay es una cirugía contra lo público y contra los pobres, no hay otra prioridad que no sea atacar estos sectores, y al final, cuando vamos a ver la realidad, resulta que los datos, como decía al principio en la exposición, están reflejando que el desempleo está por encima de los 6 millones de parados y que las propias previsiones que usted nos presenta en este techo de gasto son previsiones que no dicen que el empleo vaya a mejorar ni siquiera hasta el año 2015 o 2016 incluso. Es verdad que hay muchas predicciones diferentes, pero las que el propio Gobierno maneja son verdaderamente predicciones desastrosas que manifiestan que no se puede salir aquí y decir que la crisis ha acabado, porque eso es lo que se lleva escuchando desde hace tiempo en términos de brotes verdes y de luz al final del túnel, y a la postre la luz al final del túnel lo que parece es un tren que viene de frente contra nosotros.

Usted ha hecho una reflexión sobre el crédito privado y me gustaría terminar con ella. Ha dicho que la demanda interna se está recuperando débilmente y realmente no es solo un problema de falta de crédito, es un problema de que la economía real carece de solidez en términos de redistribución de las rentas, redistribución de la riqueza y de capacidad adquisitiva sin necesidad de recurrir al endeudamiento. Por tanto, ese es el problema. Si es que el déficit y la deuda son síntomas de un problema mucho más importante, el problema de la economía real en España, la falta de un modelo productivo que ustedes quieren reconducir a un modelo basado en bajos salarios y fundamentalmente dirigido por las exportaciones, un modelo muy frágil, pero también es la falta de igualdad porque no existe un sistema fiscal que permita mantener unos servicios públicos óptimos. Se tolera e incluso se promueve el fraude fiscal, como en muchas ocasiones hemos tenido oportunidad de denunciar en esta misma Cámara. En definitiva, si no se resuelven los problemas reales, si no se acude a la raíz del problema, que es la desigualdad y el sistema fiscal tal y como está en la estructura productiva, entonces no va a servir de nada corregir el déficit y la deuda pública, aunque no se estén corrigiendo, pero esto el Gobierno lo sabe, porque el Gobierno, como decía, el único interés que tiene es transformar el modelo de sociedad y lo que utiliza son los instrumentos económicos y financieros como palanca para justificarlo, porque usted está obligando y presionando a las comunidades autónomas y a toda la Administración pública a transformar ese modelo de sociedad. Eso es un proyecto ideológico, señor Montoro, compartido con Mario Draghi, compartido con todos los tecnócratas como Mario Monti y compartido desde hace pocas semanas también explícitamente por el señor Rubalcaba. Ese es un modelo de transformación de la sociedad que solo se diferencia en el ritmo al que se quiere llegar a ese punto final. Es un punto ideológico, señor Montoro. Por tanto, nosotros, que no compartimos esa meta de sociedad porque entendemos que la economía sirve a otros objetivos y que los instrumentos económicos se utilizan en pos de unos intereses absolutamente distintos y opuestos a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 63

los que defiende este Gobierno, denunciamos que este techo de gasto está al servicio de un modelo de sociedad absolutamente regresivo, absolutamente injusto en términos económicos, en términos sociales y en términos también democráticos. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Garzón.
Por el Grupo de UPyD, tiene la palabra el señor Anchuelo.

El señor **ANCHUELO CREGO**: Muchas gracias, señor presidente.

Iniciamos con este trámite el ciclo presupuestario que desembocará en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, un momento importante en cualquier Parlamento, una Cámara que, no debemos olvidarlo, nació con estos fines: controlar los impuestos que pagaban los ciudadanos y el uso que los gobernantes hacían de esos impuestos. Es lamentable, sin embargo, que estos procedimientos venerables e inteligentes hayan ido deformándose con el paso del tiempo y hayan ido convirtiéndose en rituales, porque hoy vamos a hablar del primer paso hacia los presupuestos de 2014 pero habría que echar una pequeña mirada a los anteriores, a los de 2013. El señor ministro, infalible, que continuamente nos da a todos lecciones, hizo unos presupuestos de 2013 con un cuadro macroeconómico que preveía una ligera recesión que luego ha sido el triple de la que él preveía, como le dijimos todos los grupos. Y a día de hoy seguimos esperando una explicación de cómo afecta eso a las cuentas públicas del año 2013, a los ingresos y a los gastos. Vamos a empezar a hablar de 2014 sin haber resuelto esta pequeña cuestión referida al año 2013. Pero si hablamos de 2014 una primera duda es de qué hablar, de la documentación que nos ha remitido el Gobierno o del discurso del señor ministro, porque poco tiene que ver una cosa con la otra. Nosotros, por responsabilidad, vamos a hablar de la documentación. Espero no estropearle la tarde al ponerle en contacto con la realidad o hacerle dudar de sí mismo en este estado de euforia tan autosatisfactorio en el que parece vivir. Pero nuestra obligación es hablar de la documentación y no del país de las maravillas del que usted nos ha hablado esta tarde y en el que, por desgracia, de momento no vivimos.

En esa documentación enviada hay diferente material. El primero es el objetivo de déficit para el conjunto de las administraciones públicas, el déficit conjunto de Estado, comunidades, ayuntamientos y Seguridad Social. Para 2014 se propone que sea del 5,8%. Este año actual el objetivo es el 6,5. Entramos en la primera perplejidad: estos datos son posibles porque la Unión Europea nos ha concedido una prórroga de dos años, y lo ha hecho porque el Gobierno no ha sido capaz de cumplir sus objetivos iniciales. Sin embargo, el ministro niega hasta eso, dice que no es así. Es difícil debatir en estas condiciones, pero que nos lo explique. Él vino diciendo que no necesitaba prórrogas, que iba a cumplir los objetivos anteriores sin ningún problema y, al final, no ha sido posible y ha sido necesaria una prórroga, pero él niega que la prórroga exista. Estoy seguro de que esta tarde u otra nos explicará a los demás portavoces —que no somos tan leídos ni tan doctos— que estamos equivocados todos y que él está en lo cierto. Yo debo de estar equivocado, pero creo que la Unión Europea nos ha concedido una prórroga porque el Gobierno no fue capaz de cumplir los objetivos anteriores. Ese déficit global, a continuación, se reparte por subsectores: una parte va a comunidades, otra a administraciones locales, otra a la Seguridad Social y otra a la Administración central. Hablemos brevemente de cada uno de esos subsectores. Para las comunidades autónomas se propone un objetivo de déficit del 1%. Veremos, porque para este año se proponía un objetivo del 0,7 y al final ha acabado siendo del 1,3; el doble. Menos mal que todo se cumple como un reloj, pero ha sido el doble del inicialmente previsto. Nos preocupa también el reparto que se va a hacer de ese objetivo este año y el próximo, porque se está planteando hacer un reparto asimétrico que, en principio, podría tener lógica si hubiese unos criterios objetivos y racionales, por ejemplo, dejar más déficit al que tiene menos deuda. Pero todo indica que se plantea hacer un reparto por criterios políticos que acabe beneficiando a los incumplidores y a los que tienen más capacidad de presión, y además iniciando las negociaciones de forma bilateral, el ministro con cada presidente autonómico por separado. Nos preocupa esa deriva y que los resultados que pueda tener sean al final discriminatorios para comunidades cumplidoras y beneficiosos para incumplidores con capacidad de presión, por no utilizar alguna palabra más fuerte.

En las administraciones locales se plantea el equilibrio presupuestario pero no se dice nada de cómo se va a lograr ese equilibrio. ¿Planteando subidas del IBI a los ciudadanos que se van a prorrogar, o cercenando algunos gastos esenciales de asistencia social a los ciudadanos más necesitados que se prestan a ese nivel? Sin embargo, había una alternativa, alternativa que nuestro grupo plantea incesantemente y no se tiene en cuenta, que era la fusión de los ayuntamientos. Nos enteramos ahora de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 64

que hay 536 ayuntamientos que no están en condiciones de pagar ni de hacer sus presupuestos y se les va a auxiliar, pero no se plantea en ningún momento la fusión de ayuntamientos como una manera de solucionar el problema. Tan cuidadoso se es con el respeto a estas entidades que no se nombra siquiera quiénes son esos 536 ayuntamientos en un ejemplo de cómo entiende el Gobierno la transparencia, otra de las cosas de las que tanto presume. Pues podía empezar con un ejemplo de transparencia diciéndonos cuáles son esos 536 ayuntamientos.

Siguiente subsector, la Seguridad Social. Aquí se plantea un déficit del 1,1% del PIB. Puede ser razonable, pero la preocupación viene aquí por los datos para 2015 y 2016, en que ese déficit de repente encoge drásticamente hasta el 0,6 y el 0,5, y la pregunta que nos planteamos es cómo se va a reducir el déficit de la Seguridad Social drásticamente y en tan poco tiempo, y nos preguntamos si eso tiene que ver con la reforma de las pensiones que estamos discutiendo estos días en el Pacto de Toledo. Si no es así, explíquenoslo, porque si va a haber más jubilados con pensiones medias más altas y no parece que se vaya a recuperar el número de cotizantes, ¿cómo se reduce de golpe el déficit de la Seguridad Social en sus previsiones?

Y, por último, la Administración Central, en la que a nosotros nos parece razonable que el déficit sea mayor que en otras administraciones porque se hace cargo de los intereses de la deuda, de las prestaciones por desempleo y de una serie de partidas que tienen que ver con la crisis. Por tanto, es razonable que tenga más margen de déficit. Lo que no es tan razonable es que haya quedado reducida a un estado residual, una expresión que hemos utilizado conscientemente a menudo: el gasto de los ministerios, de todos ellos, es 36.000 millones de euros, menos de 4 puntos del PIB; una comunidad grande como Cataluña gasta 30.000 millones; Andalucía, 26.000 millones. Hemos dejado reducido el Estado a la mínima expresión. El pago de intereses de la deuda equivale al gasto de todos los ministerios. El señor ministro presume de eso. A nosotros eso nos preocupa.

El tercer componente de la documentación aportada es el objetivo de deuda pública, algo de lo que el ministro no ha dicho nada, una omisión muy interesante; no ha dicho nada del dato de deuda pública. Sin embargo aquí hay una previsión de que en el año 2014 la deuda pública acabe en el 96,8% del PIB, casi en el cien por cien del PIB. Cuando iniciamos la crisis, la deuda pública era de 37 puntos del PIB. Hemos añadido 50 puntos, ahora estamos en 88,2. Pero ¿cuánto de eso tiene que ver con su mandato? Cuando usted llegó, la deuda pública era el 69,3% del PIB. Si hoy es el 88, quiere decir que 19 puntos de incremento tienen que ver con su mandato. Hemos superado la media de la Unión Europea y tenemos niveles de deuda hoy que no se veían en España desde hace un siglo. La previsión es llegar al 96%. Eso quiere decir que desde el inicio de su mandato a 2014 habrá un aumento de 27 puntos del PIB de deuda, casi 300.000 millones de euros. Todo un ejemplo de austeridad. Yo no creo, señor Montoro, que usted vaya a pasar a la historia, si nada cambia, como un ministro austero. Creo que va a pasar como un ministro que llevó la deuda pública a niveles sin precedentes en la historia de España. No está mal como ejemplo de austeridad. Esta deuda va a suponer unas cargas de pagos de intereses que van a pesar como una losa durante años en España —estamos ya en 36.000 millones de euros, como antes decía—, y contrasta esta deuda pública con el desahucio de las familias, que sí se está produciendo aunque se ve dificultado por la actitud del Gobierno, por los impuestos que continuamente sube el señor Montoro. Son las familias las que se están desahucando y el sector público el que se endeuda aceleradamente, desde antes de su mandato pero también desde el inicio de su mandato.

Cuarto elemento, el límite de techo de gasto del Estado en 2014, 133.000 millones. Aumenta el 2,7% con respecto al año pasado. Tampoco me parece un gran ejemplo de austeridad, es difícil reducir el déficit aumentando el gasto, pero se puede lograr. ¿Cómo se reduce el déficit aumentando el gasto? Como están haciendo ustedes, subiendo los impuestos. Yo he perdido la cuenta, se lo confieso, pero la gente que lleva la cuenta en los medios de comunicación cuentan más de treinta subidas de impuestos desde el inicio del mandato del señor Montoro. El viernes se produjo la última, hubo una subida de los impuestos especiales que afectan especialmente a la hostelería, a la campaña turística, una subida del impuesto de sociedades, un nuevo impuesto de gases fluorados que usan los aires acondicionados, las neveras, etcétera. El conjunto de todas esas subidas equivale a 4.700 millones de euros, según se nos informó. Y además se prorrogan subidas anteriores: la subida del IRPF con el recargo extraordinario, la subida del IBI y el impuesto de sociedades, una serie de medidas extraordinarias y transitorias se prorrogan. ¿Cómo se reduce el déficit subiendo los gastos? Con continuas subidas de impuestos. Es cierto que usted nos informa una y otra vez que lo hace con gran pesar, pero perdónenos si no nos unimos a sus lamentos porque el pesar de los ciudadanos, el pesar de los contribuyentes debe ser mucho mayor que el suyo. Eso

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 65

sí, con un cumplimiento escrupuloso de su programa electoral, como todos recordamos. Lo peor de esto es que dificulta el fin de la recesión. Es posible que el fin de la recesión llegue, es posible porque llevamos ocho trimestres de destrucción de empleo y ni siquiera una política equivocada es capaz de llevar hasta el infinito la destrucción de empleo. Pero cuando esa destrucción de empleo cese no será gracias a sus políticas, será pese a sus políticas que haya tardado tanto en producirse.

El último elemento que nos aporta es el cuadro macroeconómico, las previsiones sobre las que se sustentan las previsiones de ingresos en los presupuestos del año que viene. Es un cuadro macroeconómico más realista que el de años anteriores, por lo menos está en línea con el de los organismos internacionales, Fondo Monetario Internacional, Comisión, OCDE, y Banco de España, lo que ya supone un avance. Sin embargo, el panorama que muestran es desolador. Es difícil ver este panorama y entender la intervención del señor ministro, sinceramente. Para este año en curso, una recesión del 1,3. El próximo año, si toca fondo la recesión, un crecimiento de 0,5 que no supone creación de empleo, supone más destrucción de empleo, el 0,4% de destrucción de empleo, y una tasa de paro que se estanca porque hay fenómenos como el que hemos visto esta mañana que también les parece magnífico. Esta mañana ha caído mucho el paro pero ha subido poco el empleo. ¿Y por qué cae tanto el paro si no sube apenas el empleo? Porque hay muchos parados desanimados que abandonan la búsqueda de empleo y salen de la estadística de parados y pasan a inactivos, y hay otros que abandonan el país. Aquí tenemos destrucción de empleo, caída de la población activa y una remuneración de los asalariados que crece por debajo de la inflación. No es un panorama, desde luego, que ayude a entender el tono de la intervención inicial del ministro. Todo esto se sustenta en un crecimiento de las exportaciones de bienes y servicios que esperemos que se materialice pero que es ambicioso, porque están creciendo ya a más del 3% y se prevén subidas casi del doble. Podría haber una posibilidad si se recupera la Unión Europea, pero son escenarios no seguros de crecimiento de las exportaciones.

Todo esto refuerza la idea que planteó Unión Progreso y Democracia por primera vez en nuestras enmiendas a la ley de estabilidad de crear una autoridad fiscal independiente, propuesta, por cierto, que ustedes votaron en contra. Sin embargo, ahora se ven forzados a crearla por presiones de la Unión Europea. Las previsiones profesionales fiables son imprescindibles y la propia documentación que ustedes aportan muestra cómo la metodología puede cambiar drásticamente las previsiones en temas tan importantes como el crecimiento potencial del PIB o el déficit cíclico. Tenemos estimaciones muy diferentes en función de una u otra metodología. Hace falta una autoridad fiscal independiente y por fin se va a crear. Pero por fin se va a crear con el concepto de independencia del bipartidismo, una autoridad fiscal independiente que va a estar adscrita al Ministerio de Hacienda, cuyo presidente lo va a nombrar el Consejo de Ministros a propuesta del ministro de Hacienda y cuyos directores va a nombrar también el Consejo de Ministros. Es una independencia realmente muy *sui generis*, pero aunque sea decepcionante no es sorprendente porque es la independencia que han aplicado en la CNMV, en la CNMC o en el Poder Judicial, lo que ustedes entienden por independencia.

Para ir terminando, señor presidente, este techo de gasto que el Gobierno trae a la Cámara mi grupo lo ve como parte de una política fiscal más amplia que no compartimos en absoluto, y las pruebas recientes de su fracaso se vieron en el Consejo de Ministros del último viernes con estas subidas de impuestos que he detallado antes y que se suman a las subidas anteriores, con un desprestigio de la Agencia Tributaria pues su directora ha tenido que dimitir recientemente, lo que se suma a la amnistía fiscal, a los casos de corrupción, al deterioro de la conciencia fiscal de los ciudadanos que todo esto implica. Eso por el lado de los ingresos. Y por el lado de los gastos, una reforma de las administraciones públicas que no acaba de llegar y lo que ha llegado no tiene apariencia de ser muy ambicioso; recortes en las comunidades autónomas que ellas harán si quieren, pues se les pide si tienen a bien hacer esos recortes y ya muchas han dicho que no los van a hacer; disminuyen otros organismos del Estado por métodos tan curiosos como adscribirlos a los ministerios o fusionarlos entre ellos pero manteniendo las mismas instalaciones que antes. En fin, es una reforma de las administraciones cosmética por el lado del gasto y un uso de la Ley de Estabilidad de la que no utilizan todos los recursos que permitía. Quiero recordar que mi grupo votó con ustedes la Ley de Estabilidad, la enmendó —muchas enmiendas fueron aceptadas— y ahí hay unos instrumentos cuyo potencial no se ha utilizado, sobre todo en la línea de la condicionalidad. Igual que nuestros socios europeos nos condicionan a nosotros cuando nos rescatan, el Estado tendría mucho margen para condicionar a las administraciones territoriales cuando son rescatadas. Todo esto lleva a mi grupo a votar que no al techo de gasto que nos plantean.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 66

Querría terminar con una cita que el señor ministro seguro que conoce, porque él es una persona muy docta y leída —no como el resto de portavoces—, pero para beneficio del resto de la Cámara. Es una cita de Einstein que me parece que le podría hacer reflexionar. La cita de Einstein dice: Si buscas resultados distintos, no hagas siempre lo mismo.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Anchuelo.
Por el Grupo Vasco, PNV, tiene la palabra el señor Esteban.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Gracias, señor presidente.

Fiel al cumplimiento del ritual establecido en las leyes de estabilidad presupuestaria, el Gobierno trae para debate y aprobación el límite de gasto no financiero del Estado para 2014 y la senda de déficit público del conjunto de administraciones públicas, así como su desagregación en muchas instituciones —Estado, Seguridad Social, comunidades autónomas y Administración local—, para el periodo 2014-2016. La ley así lo establece, cierto, y el Gobierno formalmente cumple, aunque no cumple del todo, lo hace parcialmente. En el preámbulo del acuerdo se apresura a decir —y ello es correcto, señor Montoro— que el Gobierno remitió el escenario de déficit al Consejo de Política Fiscal y Financiera, recibiendo del mismo el informe favorable. De igual manera, se señala que se remitió dicha información al Consejo de Administración Local, aunque nada se dice sobre su aceptación o no, nada se dice sobre si respondió o no a la misma. Pero —y esto para nosotros es muy importante—, en el preámbulo nada se dice de si se envió, se consultó o si el Gobierno se puso o no en contacto con el Gobierno vasco o con el Gobierno de Navarra con el fin de convocar a las respectivas comisiones mixtas de concierto y convenio para debatir, acordar y aprobar dicho escenario de déficit o endeudamiento. Pero lo grave además no es que no se diga nada en el preámbulo, señor Montoro —porque para nosotros esto sí es muy grave—, sino que no se reúna la Comisión mixta del concierto, tal y como la Ley del Concierto Económico y las leyes de estabilidad presupuestaria requieren —insisto—, para debatir, acordar y aprobar dicho escenario de déficit y endeudamiento. Ni se ha producido ni parece que lo quieran hacer. Y, señor Montoro, en este tema llueve sobre mojado. Una vez más como siempre, se han olvidado de ello —quiero pensar— y, una vez más como siempre, tendremos que denunciarlo. Además, como le decimos cada vez que debatimos sobre este acuerdo, a nuestro juicio el incumplimiento de la ley significa que ni el Gobierno vasco ni el Gobierno foral navarro ni las diputaciones forales de los territorios históricos de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa están comprometidos a cumplir con las exigencias y los límites establecidos en este acuerdo, al menos formalmente, porque no se ha adoptado el acuerdo en el ámbito correspondiente. Ya sé, señor Montoro, que seguramente a usted no le importa y que tratará de solventarlo *a posteriori*, pero, como sabe muy bien, para nosotros no es un tema menor. Esto es motivo suficiente a nuestro juicio para votar en contra del acuerdo, porque también hay que cumplir con las formas. No todo es cuestión de fondo. En democracia las formas son muy importantes.

Por otra parte, esta vez el Gobierno añade al informe dos documentos ya conocidos: el cuadro macroeconómico de la economía española para este ejercicio y los tres próximos y el informe del Consejo de Europa sobre el cumplimiento del déficit de la economía española. Respecto del primero, hay pocas novedades. El cuadro macroeconómico refleja la situación de una realidad, de una crisis económica muy importante, enormemente preocupante: un PIB que este año caerá en torno al 1,3 o 1,5%, lo que implicará una nueva caída del empleo y un empeoramiento del mercado de trabajo, cuya tasa de paro del 27% ha de ser objeto de verdadera preocupación. Por otro lado, de cara al próximo año 2014 no se observa ninguna mejora. Según el Gobierno, el PIB crecerá un exiguo 0,5%, tasa absolutamente insuficiente para crear empleo y albergar esperanza alguna sobre la posible salida de la crisis. Además, frente a los recortes obligados por la Unión Europea, la subida de impuestos anunciada y aprobada por el Gobierno va en idéntico sentido, en el de dificultar la salida de la crisis. Si a la política de austeridad y recortes le añadimos la inactividad de la política económica europea en pos del crecimiento económico y del empleo, el cuadro recesivo nos tememos que está garantizado. Lo hemos dicho en multitud de ocasiones y hoy hay que repetirlo. Sin una voluntad política decidida de la Unión Europea que ponga todos sus instrumentos —BCE, Banco Europeo de Inversiones también, el Mecanismo de estabilidad financiera, el presupuesto comunitario, etcétera— al servicio de la economía, no habrá salida de la crisis para la economía española ni para la propia economía europea. Interiormente podemos seguir recortando gastos, reformando estructuras y sectores con mayor o menor éxito, que lo único que hará será sentar las bases de un futuro que no existirá, se llegará tarde y mal a la solución.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 67

En cuanto al objetivo del déficit, reiteradas veces modificado pero no como estrategia política económica para otorgar más margen de maniobra a las administraciones públicas sino como constatación de igualmente reiterados incumplimientos, cabe avanzar con poco riesgo de equivocarnos que esta vez tampoco se va a cumplir dicho objetivo, ni el 6,5 autorizado a última hora por la UE ni el 5,8 previsto para el año próximo. Así la Unión Europea —tiempo al tiempo— tendrá que volver a modificar el objetivo una vez más cuando vea que se ha sobrepasado el límite inicialmente previsto. Por otro lado, dada la situación económico-financiera de muchas comunidades autónomas con un sistema de financiación que es claramente insuficiente, les va a ser imposible recortar más gastos con el fin de que el déficit público no supere el 1 % del producto interior bruto. Por otra parte, el límite de gasto no financiero establecido como máximo en 133.259 millones de euros no va a permitir dar un mínimo respiro a las cuentas públicas, máxime si tenemos en cuenta que el pago de las prestaciones por desempleo y el pago de los intereses de la deuda no van a aflojar sino todo lo contrario. De esta forma, podemos desgraciadamente avanzar que las partidas destinadas a I+D+i y a infraestructuras se verán nuevamente mermadas en el presupuesto, si es que pueden serlo aún más. Ello tendrá, como nuestro grupo parlamentario ha dicho en más de una ocasión, importantes consecuencias económicas retrasando y dificultando la salida de la crisis.

Señor ministro, en todo caso este debate sigue siendo un debate especulativo y a ciegas, tal y como lo calificamos cada vez que venimos con el acuerdo a esta Cámara. Especulativo porque lo que nos importa de verdad a todos es la concreción de las cifras del presupuesto; ahí veremos la cruda realidad y las prioridades y apuestas del Ejecutivo. Ahora tan solo podemos hacer nuestras reservas sobre la política económica, sobre la crisis económica y, dada la experiencia de la larga, duradera y profunda crisis, exigirle una vez más al Gobierno al menos dos cosas, la primera que se plante frente a Europa y que le exija compromisos y medidas que vayan mucho más allá de las tímidas e inconcretas aprobadas en la reciente cumbre; la segunda es que, a diferencia de lo que ha ocurrido hasta ahora, busque el consenso y el acuerdo en esta Cámara en el próximo presupuesto para enfrentarnos a la situación. No vengan por favor con un presupuesto ya cocinado y luego nos pidan adhesiones. Es el momento de compromisos, pero de compromisos en los que todos pongamos algo de nuestra parte y dejemos algo, y no es el tiempo de adhesiones acrílicas, al menos así lo entendemos desde el Grupo Vasco.

Por lo argumentado y también, y muy importante, por la falta de acuerdo formal en el seno de la Comisión mixta del concierto, como la Ley de Estabilidad lo exige, vamos a votar en contra del límite de gasto y de los déficits públicos.

Gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Esteban.

Pasamos a las intervenciones del Grupo Mixto. En primer lugar, tiene la palabra el señor Larreina.

El señor **LARREINA VALDERRAMA**: Señor presidente, señor ministro, señorías, cuando oía hace unos minutos al señor Montoro me venía a la cabeza aquella frase de fray Luis de León, luego utilizada por Unamuno: Decíamos ayer. Volvemos otra vez al cabo de un tiempo a oír las mismas cosas, porque usted nos ha hablado de la salida de la crisis, que es algo que venimos oyendo desde el primer día de esta legislatura. Siempre era: al final de este año se acaba la crisis, veremos la luz al final de este año. Ahora nos dice que al final de este año y del siguiente. ¡Ojalá! No nos gusta ser portadores de malas noticias. Nos encantaría que hubiesen tenido acierto el año pasado, pero la realidad es la que es. La realidad es que tenemos todavía una crisis profunda, que estamos todavía en recesión y que las consecuencias de esa crisis van a ser duraderas. Desde ese punto de vista los presupuestos tienen que tener en cuenta no solo si se va a salir o no de la crisis, sino las consecuencias de esa crisis a lo largo del tiempo, es decir, que van a ser más necesarios después de que empiecen a darse los datos positivos.

Usted hablaba de la economía real y de las inversiones industriales, pero son temas que están todavía en el aire. Usted hablaba de las inversiones de cartera como algo positivo, pero las inversiones en la economía real todavía están paralizadas. Usted hablaba de la inflación. Efectivamente, la inflación está contenida, pero en épocas de recesión y de reducción del consumo lo lógico es que la inflación no suba tampoco, lo cual es un dato positivo pero relativamente y de forma muy coyuntural. Usted al final hablaba de que estamos ante una crisis de la deuda. Sí pero no. Estamos en una crisis de la deuda privada publicada y ese es el problema de fondo. Al final, más que crisis de la deuda, estamos ante la crisis de un modelo de Estado y, sobre todo, de la estructura de ingreso y gasto de ese Estado. La crisis del modelo de Estado no solo es fruto de la burbuja institucional o de la burbuja de fraude —de esta más que de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 68

institucional y más que de la burbuja de ladrillo—. Ahí está el problema de la economía del Estado español y de su Gobierno.

Usted al final hoy nos ha hecho unas previsiones de ingresos y gastos que no dejan de ser voluntaristas. Usted decía que estaban hechas con rigor. Yo creo que están hechas más con rigorismo, porque la realidad es que si analizamos los datos reales —porque las opiniones son libres, pero los datos son los que son— de ejecución presupuestaria tanto del ejercicio 2012 como de lo que llevamos del presente ejercicio a 30 abril de 2013 —que son los últimos datos que hay—, vemos que la ejecución de los ingresos nunca ha alcanzado lo presupuestado, con lo cual se agudiza esa crisis que le decía de estructura de ingreso y de gasto. El problema está en el ingreso, no nos vamos a engañar. Usted y su Gobierno no podrán ser creíbles hasta que no establezcan una senda de reducción del fraude fiscal. Eso es lo que yo echo de menos en la actuación de su Gobierno, porque son buenas palabras, pero todavía no han presentado a esta Cámara una senda efectiva de reducción del fraude fiscal. Esa es la madre de todas las batallas y la clave para salir de la crisis y para poder equilibrar los presupuestos.

Ustedes han optado por la vía más fácil y más coherente con su ideología, que es la reducción del gasto público, sobre todo en los servicios sociales. Esta mañana le daba al presidente del Gobierno unos datos que son muy claros. El porcentaje de gasto del Estado español, tanto en educación como en sanidad, está bastante por debajo de la media de la Unión Europea, tanto si cogemos la zona euro como si cogemos los veintisiete Estados de la Unión Europea. Si analizamos todas las partidas de gasto, salvo en seguridad —que esa sí que está por encima curiosamente de todas—, en el resto está por debajo, con lo cual el problema no es el gasto público. El problema es el ingreso y en el ingreso es donde no hay ningún compromiso por parte de este Gobierno. A partir de ese momento, todas las cifras que nos trae aquí son irreales, son voluntaristas. Estamos hablando de techo de gasto, yo hablaría más bien de una tejavana de gasto, una tejavana que puede saltar por los aires en cualquier momento por una leve brisa o que se puede modificar a voluntad del Gobierno cuando conviene a lo largo del tiempo, porque si analizamos también los datos de ejecución presupuestaria, vemos que en este año, en 2013, las modificaciones de crédito en los presupuestos a 30 de abril están prácticamente en el 10 % del presupuesto, que es una modificación bastante importante, y eso es mover la tejavana cuando conviene, por no hablar de las modificaciones que el año pasado —y este año también— se han producido en el departamento de Defensa metiendo gastos que no estaban en los presupuestos.

Sin embargo, mientras esos gastos se incrementan, los ingresos nunca aumentan. Si le damos los datos de ejecución de los ingresos por ejemplo a 30 de abril, vemos que los impuestos directos están un 22,6 % por debajo de lo recaudado en el mismo periodo del año, y si vamos a los impuestos indirectos tenemos algo parecido. Al final los datos desmienten sus buenas palabras y sus buenos deseos. Por eso yo le decía que este techo de gasto es irreal. Nosotros no lo vamos a aprobar por lo que supone de negación de la realidad social y por lo que supone en cuanto a dar la espalda a los problemas de la gente y a reforzar ese cambio de modelo y ese desmantelamiento poquito a poquito del Estado del bienestar.

Le repito lo que le decía antes, si realmente quiere ser creíble, y no solo para Amaiur, para mi grupo, sino para el conjunto de la sociedad, ponga encima de la mesa una senda de reducción del fraude fiscal, con plazos, con medios, con compromisos, de tal forma que se vaya avanzando, de tal forma que los ingresos fiscales del Estado vayan aumentando y no ocurra lo que en los últimos años, incluido este mismo año, que han ido reduciéndose. Es no es solo consecuencia de la crisis económica, sino que es consecuencia de un sistema fiscal, de una Hacienda y una Agencia Tributaria que claramente son ineficientes. Por eso vamos a votar en contra de este techo de gasto, de esta tejavana de gasto, y vamos a reivindicar que se respete la gestión que se está garantizando en cuanto al gasto y al ingreso en Euskal Herria, porque tiene unas características diferentes, está más adaptada a la realidad y sobre todo tenemos más que razones y una autoridad moral suficiente para exigir ese compromiso con el fraude fiscal, porque si no también repercute sobre nuestra economía a través del cupo y a través de nuestra contribución a la deuda pública del Estado. Como he repetido en esta tribuna en más ocasiones, las ciudadanas y ciudadanos de Euskal Herria contribuyen con unos 2.000 euros *per capita* al año por la deuda pública del Estado, mientras que los ciudadanos y ciudadanas del resto del Estado no llegan a los 1.200 euros *per capita*. Simplemente por eso a nosotros nos interesa que el Estado vaya bien, que su Gobierno sea eficiente a la hora de combatir el fraude fiscal y a la hora de gestionar ese ingreso para que el equilibrio fiscal sea una realidad, para que la austeridad sea menos austeridad...

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, tiene usted que acabar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 69

El señor **LARREINA VALDERRAMA**: Acabo ahora mismo, señor presidente.

... y sobre todo esté más comprometida con ese gasto público, con ese gasto social para atender a las consecuencias de esta larga crisis, que van a durar varios años una vez salgamos de la misma. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Larreina.
Señora Jordà.

La señora **JORDÀ I ROURA**: Gracias, señor presidente.

Señor ministro, señoras y señores diputados, que a nadie le quepa la menor duda de que el Gobierno del Partido Popular tiene como objetivo la recentralización. La verdad es que cumplen a la perfección su hoja de ruta. Aprovechan cualquier actuación para hacer creer que el gran problema del sector público es justamente la existencia de las autonomías, unas autonomías que, según ustedes, señorías del Partido Popular, han creado estructuras ineficientes y estructuras innecesarias, que han llevado a un sinnúmero de gastos duplicados que demuestran —y de hecho así lo verbalizó el señor Beteta— un pésimo comportamiento de las comunidades autónomas, y si hay que llegar a la intervención financiera, sencillamente se va a llegar. Si me permiten, obvian un detalle. Obvian que las estructuras duplicadas y las estructuras ineficientes son fruto de una mentalidad absolutamente centralista, que impide que el Estado se deshaga de las competencias propias de las comunidades autónomas y del mantenimiento de estructuras como las diputaciones, que, evidentemente, a nuestro entender, se podrían más que suprimir. En definitiva, ustedes dirán lo que quieran —de hecho, siempre lo hacen—, pero todo lo que está pasando responde absolutamente a una ideología. Todas sus recetas estranguladoras y déspotas no son solo austeridad; son auténtica dinamita al Estado del bienestar y, evidentemente, al modelo autonómico.

Su última ocurrencia hace pocos días —hoy o ayer— fue que Hacienda podrá intervenir las autonomías que incumplan los treinta días de plazo de pago de proveedores; si se supera el plazo establecido, se aplicarán medidas coercitivas; no se va a disponer de crédito, van a suspender las competencias tributarias, etcétera. Pero ¿a ustedes quién les obliga a pagar? Esta es la gran pregunta. Paguen, señorías, de una vez por todas, paguen, señor ministro, a Cataluña. Paguen la deuda con Cataluña. Dejen de darnos sermones y dennos nuestro dinero. Así posiblemente podrían cobrar todos los proveedores y podríamos estimular a la vez la economía. Si quieren dar ejemplo, apliquen al Estado el esfuerzo fiscal que aplican de manera uniforme a todos los demás territorios, o incluso un poco más, ya que el Estado es precisamente quien más deuda acumula, es quien percibe más impuestos y quien tiene menos obligaciones de gastos.

Señorías del Partido Popular, solo en deuda militar y en deuda energética acumulan más de 50.000 millones de euros, y para obviar esta aplastante y vergonzante realidad señalan a las comunidades autónomas trasladando la disciplina alemana a las administraciones autonómicas, mientras ustedes se permiten el lujo de dedicarse a inventar amnistías fiscales para los defraudadores, jugar con tanques y jugar a la vez con submarinos, hacer crecer institutos Cervantes y organizar fórmulas 1. A nosotros nos queda otra opción. De hecho, no nos queda más remedio que cerrar plantas de hospitales, congelar listas de espera para la dependencia o consentir que nuestros hijos sigan estudiando en barracones. De hecho —acabo— imponen un injusto techo de gasto a las comunidades autónomas que obligan a recortes en sanidad y en educación, mientras —repito— ustedes gastan más de 50 millones de euros al día en gasto militar. En definitiva, su estabilidad presupuestaria supone inestabilidad social y su sostenibilidad financiera supone insostenibilidad del Estado del bienestar.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Jordà.
Señora Fernández Davila.

La señora **FERNÁNDEZ DAVILA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, señor ministro, las distintas medidas adoptadas a lo largo de 2012 para reducir el déficit público llevaron a una fuerte reducción del consumo público en términos reales y a otra aún mayor en términos nominales. Esto no lo decimos desde el BNG, esto se recoge en el documento que hoy estamos discutiendo. Además, en la misma página se dice que la demanda interna ha tenido una contribución negativa en el crecimiento de la economía. Es decir, señor ministro, que la política de austeridad, de contención de gasto que este Gobierno está haciendo en los presupuestos de 2012 y 2013 —hoy nos traen otra vez la propuesta para 2014— ha contribuido a la recesión, ha contribuido al incremento del paro

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 70

y ha contribuido a los recortes sociales que todos sabemos y, por lo tanto, al deterioro de servicios públicos tan importantes como la sanidad, los servicios sociales o la educación.

Ustedes vuelven hoy a traernos una propuesta de estabilidad presupuestaria, de techo de gasto e incluso se vanaglorian de haberlo reducido unas décimas, de acuerdo con esa permisividad del Ecofin del mes de abril. Ustedes tuvieron la responsabilidad —según ustedes— de trasladar esa propuesta a la Unión Europea en los acuerdos de 26 de abril para que les permitieran esta reducción; una reducción que sencillamente, señor ministro, no sabemos qué validez va a tener para recuperar la economía del Estado español.

En su intervención usted ha seguido insistiendo en la necesidad de seguir con las políticas de austeridad. Reconoce en el documento que en los presupuestos de 2014 se va a seguir reduciendo el gasto en los diferentes ministerios y hay uno concretamente en el que prevén una reducción de un 5,8%, es decir, dentro del sector público. Entendemos que en ese sector público, además de la inversión en obra pública, se encuentra todo lo relacionado con esos servicios que antes he mencionado. Además de esas reducciones que ustedes se plantean para los ministerios, está esa posición cerril que tienen con las comunidades autónomas de no superación del déficit y lo hacen con esa posición tan extrema, señor ministro, no creo que sea sin darse cuenta, pero pasando por alto que las comunidades autónomas tienen que gestionar unos servicios fundamentales, servicios que han sido reducidos, que se han visto deteriorados. Nos preguntamos si con esta política de austeridad con la que ustedes continúan van a seguir deteriorándose, porque a la vista de este documento lo que ustedes prevén es el deterioro de todos estos servicios públicos.

Señor presidente, voy finalizando. Señor ministro, usted habla de una recuperación en el segundo semestre para superar esa situación de crisis en que vivimos. Tengo que decirle que no podemos creernos sus previsiones, no solamente porque no ha acertado en 2012 ni está acertando en 2013, sino porque incluso para 2014 otros organismos, desde el FMI a la OCDE, etcétera, tienen informes totalmente distintos a los de ustedes, que desde luego son mucho más pesimistas. Por eso, señor ministro, el Bloque Nacionalista Galego una vez más tiene que decir no a esta propuesta del Gobierno sobre el techo de gasto, porque entendemos que es negativa para las políticas sociales que es necesario realizar. No entendemos en absoluto que la política de austeridad...

El señor **PRESIDENTE**: Señora diputada, tiene usted que terminar.

La señora **FERNÁNDEZ DAVILA**: ...sea el camino por el que tienen que seguir. Si algo tienen que reconducir, es justamente este tema y tienen que hacer unos presupuestos que incidan en la inversión productiva y, por tanto, en la creación de empleo y en el bienestar de las personas.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Fernández.

Señor Quevedo.

El señor **QUEVEDO ITURBE**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor ministro, leíamos en el acuerdo del Consejo de Ministros sobre los objetivos de estabilidad presupuestaria de deuda pública que la principal preocupación de su Gobierno es la reducción del déficit público. Yo me intento colocar en la posición de un ciudadano cualquiera, agobiado por sus problemas, cuando se pregunta: ¿y si se reduce el déficit público, mejora el empleo, disminuyen mis problemas, hay alguna posibilidad de que mejoren los servicios públicos? Yo le tengo que decir que la respuesta a esa pregunta es negativa. Por tanto, me resulta insólito que un Gobierno de un Estado social y de derecho esté empeñado en que su principal preocupación no sean las personas, que es lo que se dice en campaña electoral y nunca se hace después a la hora de ejercer. Usted nos ha dado una noticia que ya me gustaría a mí creerme. Desgraciadamente usted sabe que sus noticias han resultado no ser exactamente las mismas que las que dio. Cuando nos dice que la salida de la crisis está a la vuelta de la esquina no sé a qué salida de la crisis se refiere, porque si el diagnóstico vuelve a ser que la deuda pública es la responsable de la crisis, mal vamos, porque ese dato es falso, señor ministro. Antes de empezar la crisis la deuda pública española —se lo he dicho más de una vez— era inferior a la de Francia y a la de Alemania y la deuda pública crece como consecuencia de la crisis. La que era elevada era la privada, señor ministro. ¿Sabe quién la estimuló? Esos a los que hay que pagar el montón de perras este para disminuir el déficit público. Este es el problema, por lo que no podemos estar de acuerdo en la manera de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 71

resolverlo. Hay aquí una crisis de demanda fundamental en la que no hay una sola medida ni para crear empleo ni para hacer circular la economía y el crédito. Es decir, parálisis económica. Por tanto, ¿cómo resolvemos el problema fundamental, que es el de la demanda final, que la gente no puede consumir y las pequeñas y medianas empresas no pueden obtener crédito? La verdad es que es difícil de entender, se lo digo con toda sinceridad. La receta, de nuevo, es equivocada: Austeridad expansiva, es decir, cuánto más austero se es, más se crece. No hay evidencia empírica que demuestre esto; es justamente lo contrario lo que está ocurriendo. Nos dice que como pasa lo que pasa, se va a disminuir el gasto en servicios públicos, etcétera. Por cierto, cuando disminuye el gasto en los servicios públicos, la gente debe saber que se pone en la calle a funcionarios absolutamente cualificados, a empleados públicos cualificados, por ejemplo, en el sector sanitario, y de los que van a la calle, ninguno es analfabeto, se lo aseguro. Disminuye el empleo del personal cualificado y disminuyen los colchones para atenuar los problemas gravísimos de la gente cuando tiene que acudir a los servicios sanitarios, a los servicios sociales o los servicios educativos.

Respecto de la política de ingresos, de nuevo volvemos a tener un problema: un nuevo incumplimiento de sus compromisos electorales, señor ministro. Lo único que hacen ustedes es incrementar los impuestos, pero no de una forma progresiva. Aquí siguen pagando impuestos los que no deben y los que deben siguen sin hacerlo. Por lo tanto, tenemos un problema que es una ecuación que no tiene solución.

Me referiré a una última cuestión, que es, de nuevo, el mismo castigo a las comunidades autónomas. Quien hace el esfuerzo presupuestario en el gasto público en el Estado español, como usted sabe, son las comunidades autónomas que más que duplican el esfuerzo del Estado español, de la Administración central. Son las que se ocupan de los servicios públicos, entonces ¿por qué usted le permite un objetivo de déficit del 3,7% a la Administración central del Estado y del 1% a todas las comunidades autónomas? Por cierto, a todas por igual cuando unas cumplen y otras no. En el caso de Canarias, no es razonable que la Comunidad canaria haya hecho un esfuerzo tremendo para verse ahora tratada igual que otras que no han hecho el mismo esfuerzo. Es sencillamente injusto y no podemos apoyar su propuesta, señor ministro.

Gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Quevedo.
Señor Baldoví.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Muchas gracias, señor presidente.

El señor Rajoy decía esta mañana que las decisiones que tiene que tomar vienen como consecuencia del nivel de deuda que se encontraron, es decir, fueron los otros los que provocaron esos déficits, como si el PP acabara de caerse del guindo o como si el PP no hubiera gobernado nunca en ninguna parte. Le doy dos ejemplos muy elocuentes, señor Montoro. El Ayuntamiento de Madrid, el ayuntamiento más endeudado de todo el Estado, 7.429 millones, un 17% más que en 2012, y donde el PP lleva veintiséis años gobernando. Otro ejemplo, Comunidad Autónoma Valenciana, 29.037 millones de deuda. Es la segunda comunidad autónoma con más deuda; la primera si se tiene en cuenta la ratio deuda/producto interior bruto. Partido Popular, dieciocho años gobernando.

A Compromís-Equo nos parece bien que se relaje el objetivo del déficit porque los ciudadanos ya están al límite y porque nuevos recortes seguirían incidiendo en el sufrimiento de la gente. Pero también nos preocupan dos cosas. La primera, como ciudadano, es que del 5,8% de déficit fijado para el conjunto de las administraciones públicas el Estado se reserve el 3,7%, es decir, dos terceras partes y deje solo el 1% para las comunidades autónomas, apenas el 17%, y nada para los ayuntamientos, que precisamente son las administraciones más cercanas al ciudadano, las que prestan servicios básicos como educación, sanidad o servicios sociales. La segunda cosa que me preocupa, señor Montoro, es como valenciano. La Comunidad Autónoma Valenciana fue la que registró un mayor déficit en 2012, el 3,45%. Es decir, duplicó con creces el objetivo fijado, que era del 1,5%; este año el objetivo es del 1% y, atendiendo a las reiteradas y desesperadas peticiones del presidente Fabra —de su partido— a usted, señor ministro, diciendo que los valencianos estamos infrafinanciados —un presidente del PP a un ministro también del Partido Popular— le pide ayuda. Y su respuesta se la digo en tres titulares. Titular de *El País*: El ministro desbarbala el discurso de Fabra en materia de financiación. Titular del *Valencia Plaza*: Montoro vuelve a zancadillear a Fabra a cuenta de la financiación. Tercer titular, *Información*: El Gobierno enmienda a Fabra con la financiación. Con estos antecedentes, señor Montoro, comprenderá que, como ciudadano y como valenciano, esté profundamente preocupado porque una de dos, o el PP valenciano no sabe gobernar e

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 72

incumplirá nuevamente el objetivo del déficit o efectivamente el presidente Fabra tiene razón —que creo que sí— y una parte importante de ese incumplimiento se debe a la deficiente financiación de nuestros servicios. Por tanto, seguirán castigándonos.

Acabo. Decía Josep Ramoneda: Cuando no hay ideas ni proyectos políticos, solo queda una salida: la consigna. Usted nos ha dado varias esta tarde: España ha dado la vuelta a la esquina de la crisis; hay un futuro prometedor; estamos en los estertores de la recesión. Ha mencionado los datos del paro hoy. De los 127.000 empleos, 90.000 corresponden al sector servicios. He sido alcalde de Sueca, ahora mismo soy concejal de Sueca, una ciudad turística y ¿sabe qué empleos se crean? Camareros, socorristas, limpieza de playas y policías. Son empleos que en septiembre se acabarán; el 92% son contratos temporales. Cuánto me gustaría equivocarme, pero ya hablaremos a finales de septiembre. Por tanto, más prudencia y menos triunfalismos, señor ministro. Anunciamos nuestro voto en contra de esta propuesta.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Baldoví.
Señor Álvarez Sostres.

El señor **ÁLVAREZ SOSTRES**: Gracias, señor presidente.

Señor ministro, señorías, subo a la tribuna para fijar mi posición en el debate que nos ocupa sobre el llamado techo de gasto, que es la herramienta fundamental para limitar el déficit y aplicar el principio de estabilidad contemplado en la Constitución por el pacto confederado del PP y del PSOE.

Hoy por la mañana hablábamos de lo necesario que es el cambio de culto, del principio de austeridad al principio de crecimiento económico, el cambio de ritmo que supone situar como objetivo o tendencia el crecimiento económico, el flujo de créditos para las pymes y la creación de las políticas activas de empleo. El cuadro que hoy tenemos bajo la digna dirección del interventor señor Montoro es muy claro: incumplimientos electorales a gogó; más ajuste; más contracción; más deuda; más inyección a los bancos; menos demanda; menos crecimiento; más paro y más pobreza, en definitiva. El cuadro que se debiese debatir aquí sería el contrario: más cumplimiento electoral de su partido; menos impuestos; más impulso al crecimiento; más dinero circulante; más inversiones públicas; menos Administración; más empleo; menos pobreza y todo en un marco de sostenimiento y reducción paulatina del déficit. Usted es más optimista; nosotros, no.

Las pequeñas autonomías, en tamaño y en población, como la mía de Asturias —pero no en rigor ni en orgullo— sufren, profesor, créame. El Gobierno de Asturias, aunque de distinto signo y fácil moldeo a sus intereses, es capaz de decir aunque sea tímidamente al referirse al objetivo del déficit: Yo no estoy de acuerdo. Todas las comunidades autónomas tienen que cerrar el año con un déficit del 1,3% y reducir al 1% en 2014, según lo convenido en el seno del Consejo de Política Fiscal. No es justo el reparto desequilibrado de la flexibilidad que se ha dado a las autonomías. Ahora queda pendiente la reducción del déficit que, a la carta, premia a las autonomías menos cumplidoras. Foro comparte con el diputado de Convergència, señor Macias, su posición sobre la mala administración y dilapidación de recursos, y siento mucho que no esté presente. Por ello, como él hace, mi partido denunciará siempre, como decía este diputado, repito, con ocasión de su intervención hace unos días refiriéndose a las infraestructuras ferroviarias de Asturias, a aquellas formaciones que se muevan en sus soberanos objetivos políticos en el ámbito del mundo de la dilapidación de los recursos, anunciando en este caso representaciones, embajadas, misiones, etcétera. Otros vivimos en las cavernas, aprovechando los túneles ferroviarios incompletos que no se finalizan porque ellos ya tienen los suyos en orografías similares del plegamiento alpino.

Termino, señor presidente. No voy a votar a favor de ninguna actuación contraria a los intereses y al marco citado, que entiendo que es el propio de la coherencia programática y de la coherencia que necesita el país y singularmente comunidades como Asturias y otras similares; es decir, votaré en contra.

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, tiene que acabar.

El señor **ÁLVAREZ SOSTRES**: Termino, señor presidente.

El principio de estímulo económico es incuestionable y los principios de simetría y solidaridad también frente a los déficits económicos financieros ligados a los planes de cada comunidad que solo lleva a endeudamientos diferentes y a un sistema tribal del Estado.

Gracias, señor ministro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 73

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Álvarez.
Señor Salvador.

El señor **SALVADOR ARMENDÁRIZ**: Gracias, señor presidente.

Señor ministro, recordaba el presidente del Gobierno en un debate el pasado mes de abril unas reflexiones de un político socialdemócrata sueco, que decía lo siguiente: Si un país gasta más de lo que gana, deja de ser soberano porque depende de sus deudores y, si no es soberano, sus ciudadanos no deciden su destino y ya no es demócrata y, si no es demócrata, tampoco puede ser social. Vienen a cuento estas palabras porque es cierto que una distancia de 100.000 millones de euros, como la que ha existido en España, entre lo que se ingresa y lo que se gasta no es sostenible en el tiempo. Esta es la situación que ha vivido no un año, sino varios años nuestro país y obviamente mantenida en el tiempo nos llevaría a la insolvencia y sin duda después a la quiebra. Ese horizonte desde luego no puede ser ni es un objetivo para mi partido ni nada que podamos esperar ni mucho menos desear ni desde luego obviamente alcanzar.

He repasado, señor ministro, las recomendaciones del Consejo encaminadas a poner fin a la situación de déficit público excesivo de España que se aportan con la documentación adjunta para este debate y que se inician con la declaración de la existencia de déficit excesivo en España declarado el 27 de abril de 2009. Diera la sensación, señor ministro, de que desde entonces nuestras cuentas están siendo, por decirlo de una manera eufemística, no sé si monitorizadas, tuteladas y vigiladas, pero, en fin, la soberanía presupuestaria, tributaria o fiscal, llamémosla así, de nuestro país desde luego quedan un tanto limitadas con esa distancia entre ingresos y gastos. Lo cierto es que mientras Europa no considere que se dan las condiciones para situar a España en un escenario de estabilidad presupuestaria, hayamos combatido los riesgos de la sostenibilidad de nuestra economía, hayamos corregido el déficit estructural del sistema de la Seguridad Social, hayamos encontrado una fórmula adecuada justa que sirva como factor de sostenibilidad de las pensiones, articulemos una estrategia de saneamiento, hayamos corregido los desequilibrios económicos macroeconómicos excesivos, hayamos aprobado reformas estructurales que impulsen el crecimiento y la creación de empleo o hayamos reducido las rigideces estructurales que obstaculizan los ajustes, hasta que ese momento no llegue, debemos seguir conjurados en conseguir equilibrar nuestras cuentas públicas, y me temo que no hay otra cosa. ¿Y cómo? Pues con el horizonte que nos dicen las cifras y los compromisos europeos, cumpliendo el déficit de aquí a 2020, cumpliendo los objetivos temporales de déficit global hasta 2016 y obviamente estando preparados para tomar las medidas correctoras o correctivas que en su caso se produzca en las desviaciones respecto a los planes. Es verdad que en este doloroso camino pero obligatorio debemos reconocer que algunas de las decisiones sin duda que este Gobierno ha tomado, y en especial usted, han sido muy convenientes para que al final por parte de Europa se hayan podido relajar o flexibilizar o graduar los objetivos inmediatos de déficit global. Es verdad que es bueno acompasar los esfuerzos a los tiempos porque debemos mantener un ritmo que no nos deje desfondados en esta maratón perpetua que significa gestionar con rigor, colaboración, cooperación, etcétera.

Señor ministro, mi partido en la gestión que nos toca en Navarra está conjurado en hacer las cosas de esta manera y cumplir con nuestros compromisos, frente a los que no les interesa más que una quiebra económica en Navarra, frente a los que inventan naciones imposibles basadas en la imposición y en la exclusión, frente a los que prefieren empeorar las condiciones de vida de los navarros en beneficio de otras comunidades, frente a los que no se quieren corresponsabilizar de las decisiones complicadas, aunque es verdad que algunos de ellos en sus propios partidos donde tienen responsabilidades de gobierno...

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, tiene usted que acabar inexorablemente.

El señor **SALVADOR ARMENDÁRIZ**: Termino, señor presidente.
... las toman aunque les genere un desgaste.

Señor ministro, señorías, nosotros vamos a redoblar nuestro trabajo y nuestra ilusión porque pensamos que tenemos que salir todos juntos de esta situación y lo debemos hacer juntos todas las administraciones sin excusas ni complejos, porque además en nuestro caso lo tenemos así pactado.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Salvador.
Señora Barkos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 74

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, casi empezaré donde lo ha dejado mi antecesor en el uso de la palabra, en Navarra, y en el ejercicio de las herramientas de autogobierno fiscal lo lógico y lo razonable es votar no a la imposición de techo de gasto, y eso es lo que hará Geroa Bai.

En cualquier caso, ministro, nos ha dicho hoy en la presentación del techo de gasto para 2012 que gobernar es gastar siempre que no se incurra en déficit o en deuda pública. Francamente, creo que esto deja mal a aquellos de sus compañeros de equipo que llevan batallando durante los últimos meses en Europa para que revise el techo de gasto a España precisamente porque era imposible cumplir lo inicialmente acordado. Gobernar efectivamente es gastar, es negociar, es encajar incluso la cifra de déficit. Nos traen ahora una propuesta de techo de gasto para 2014 de poco más de 133.000 millones de euros, un incremento del 2,7% respecto del límite de gasto no financiero de 2013; está en torno a la inflación prevista. Efectivamente, puede decirse —nadie lo niega— que es conservador, sobre todo teniendo en cuenta los datos que usted mismo nos ha traído aquí, que el cuadro macro en el último trimestre pueda crecer, teniendo en cuenta además —como esta misma diputada ha apuntado en algún otro debate— que la prima de riesgo sigue bajando y que, por lo tanto, esto sigue produciendo ahorro en la factura de la deuda pública, en los intereses de la deuda, y no solo, como señalaba anteriormente, que Bruselas ha ampliado los plazos de cumplimiento de déficit.

Habida cuenta de estas tres circunstancias que no son baladíes, son importantes —cuadro macro, prima de riesgo y la decisión de Bruselas de aplazar y marcar otros plazos para el cumplimiento de déficit—, francamente no es una propuesta de gasto financiero austero y conservador, tal y como usted ha señalado. En Geroa Bai nos parece que es una propuesta francamente incoherente con lo que dicen las previsiones, las que ustedes mismos nos ilustran, las que ha traído aquí además de otras agencias, y desde luego incoherente con las llamadas al fin de las políticas de austeridad, y solo austeridad, que esta misma mañana el presidente del Gobierno nos ha dicho haber introducido en la agenda europea del último Consejo celebrado los días 27 y 28. No es lanzar campanas al vuelo, pero precisamente estos primeros síntomas que usted apuntaba debieran propiciar dosis mayores cuando menos de audacia respecto de la política del gasto. ¿Y por qué no un 3% en lugar de un 2,7%? Si hemos de creerle, señor Montoro, en que realmente estamos atisbando el final de la crisis, sería inteligente, coherente y responsable alegrar —permítanme el término, entre comillas— algunas partidas de gasto público que puedan reactivar el consumo y sobre todo crear empleo. Por lo tanto, por ser una proposición conservadora y austera pero fundamentalmente, a nuestro entender, incoherente, votaremos que no.

Más allá de la cifra, como en todos los debates, aquí la clave no es la cifra que nos trae sino el reparto, la política. Precisamente hablando de política, si se sigue insistiendo en recortes en capítulos básicos como son innovación, investigación o servicios básicos para la igualdad social como son la educación o la sanidad, acabaremos saliendo de la crisis —siempre se sale; de todo se sale— pero el paisaje será absolutamente desolador. Lo estamos viendo ya. Por eso, en este empeño de su Gobierno, ministro Montoro, de gobernar genuflexos ante el altar del déficit...

El señor **PRESIDENTE**: Señora diputada, tiene usted que acabar.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Con esto termino, presidente.

Decía que, en este empeño de su Gobierno de gobernar genuflexos ante el altar del déficit, Geroa Bai no va a colaborar y también por ello votaremos que no a la propuesta que nos trae hoy su Gobierno.

Gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Barkos.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Gallego.

El señor **GALLEGO BURGOS**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, hace justo un año ahora teníamos aquí, en el hemiciclo, el mismo debate sobre el techo de gasto del año 2013. Yo creo que es relativamente fácil comprobar si estamos haciendo las cosas bien o si nos estamos equivocando. ¿Estamos mejor que el año pasado o estamos peor? Yo creo que la economía nos ofrece variables para poder hacer un buen análisis de esa situación.

Hace justo un año, buena parte de este hemiciclo reclamaba, pedía sin descanso la intervención global sobre la economía española. Mucha gente de este hemiciclo iba por ahí reclamando, pidiendo que la economía española fuera rescatada. Iban diciendo que estábamos quebrados; que el Gobierno de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 75

España había quebrado la economía española. Algunos jugaron muy sucio y las hemerotecas al final dicen lo que dicen. La prima de riesgo, hace un año justo ahora, estaba en 638 puntos básicos y hoy afortunadamente la prima está por debajo de los 300 puntos, y todo el mundo sabe que nadie ha rescatado a España. España no ha sido una economía rescatada y la prima de riesgo sigue por debajo de los 300 puntos. Señorías, el Gobierno del Partido Popular lleva un año y medio eliminando obstáculos en el camino de la recuperación económica y de la creación de empleo. Este Gobierno no se ha dejado llevar ni por las pancartas ni por la histeria ni por los movimientos interesados de algunos. La templanza, la determinación y las agallas del Gobierno de España han evitado lo peor.

Hoy nadie habla de rescatar nada. Esa es la gran diferencia entre el debate del año pasado y el debate de este año. El Gobierno está trabajando en la buena línea. En España hay un Gobierno serio que acomete reformas, que vela por el interés general, que coge el toro por los cuernos y que va a llevar a nuestro país a la senda del crecimiento económico y de la creación de empleo. Nosotros, desde el Grupo Popular, observamos algunos indicadores anticipados que hacen que no perdamos la esperanza de la recuperación económica. En primer lugar, el déficit público ha sido en 2012 de 22.000 millones de euros menos que el año pasado a pesar de estar inmersos en un contexto recesivo. El déficit estructural primario de la economía española cayó 3,1 puntos; no hay muchos países en Europa que hayan hecho ese esfuerzo tan importante de reducir el déficit público. Por cierto, a lo largo de todo el debate de hoy he podido escuchar continuas referencias a la cuestión vinculada a la deuda pública. Yo creo que todos los grupos políticos al final nos están preguntando, se quejan de por qué sube tanto la deuda pública en nuestro país.

Yo les voy a dar los cinco motivos por los cuales ha subido la deuda pública en este país. En primer lugar, para cubrir el propio déficit público. Si sube el déficit público, es obvio que va a crecer la deuda. En términos de Administración General del Estado y también lógicamente de las comunidades autónomas y de las corporaciones locales. ¿Acaso alguno quiere que dejemos quebrar a las comunidades autónomas, quiere que dejemos quebrar a los ayuntamientos? ¿Quieren que no paguemos prestaciones sociales y pensiones, que son las que hacen que el déficit sea cada vez más difícil de contener? En segundo lugar, el déficit de tarifa del sistema eléctrico; el Partido Socialista debe conocer perfectamente esta situación. El déficit de tarifa no ha empezado con el Gobierno del Partido Popular, la herencia fue de 24.000 millones y alguna proporción del incremento de deuda de este país tiene que ver con el déficit de tarifa que dejó el anterior Ejecutivo. En tercer lugar, el Plan de proveedores. Si quieren que no les paguemos las facturas pendientes a los proveedores, díganlo, pero obviamente también crece la deuda pública en este país si acometemos un Plan de proveedores. En cuarto lugar, préstamo a Grecia, Irlanda y Portugal derivado de nuestros compromisos europeos. Y en quinto lugar, recapitalización del sistema financiero en el que muchos grupos de esta Cámara también han participado. Ahí está el incremento de la deuda.

Si sobre alguna de estas cosas no quieren que el Gobierno actúe, díganlo, pero echarle en cara al Gobierno del Partido Popular que crece la deuda y en paralelo votar a favor de todas estas medidas no parece muy coherente. Por cierto, hay una cosa que no acabo de entender. En todos los discursos de los grupos políticos del Parlamento, en todos, piden que haya más déficit, que nos relajemos en el cumplimiento de déficit y en cambio nos piden que bajemos la deuda. No tiene ningún sentido. El déficit siempre se acaba transformando en deuda; por lo tanto, no encontramos coherencia en ese elemento. **(Rumores)**.

Antes se hablaba de elementos esperanzadores sobre la economía española. Hoy hemos conocido un dato muy importante en términos de empleo, 127.000 parados menos. Creo que es una buena noticia, por primera vez desde 2007 el primer semestre va a cerrar con un balance positivo en términos de creación de empleo. **(Rumores)**. La competitividad empresarial en España ha mejorado en un solo año más que en la segunda legislatura del señor Zapatero... **(Continúan los rumores)**.

El señor **PRESIDENTE**: Perdón, señor diputado. Ruego silencio.
Continúe.

El señor **GALLEGO BURGOS**: La reforma de nuestro sistema financiero se está acometiendo con éxito. Por cierto, no teníamos el mejor sistema financiero del mundo. Hemos tenido que hacer reformas importantes para sanear nuestro sistema financiero. Como decía el ministro a lo largo de esta tarde, la inflación está más que controlada. Se ha logrado frenar la fuga de capitales. Las grandes empresas de este país están accediendo a financiación internacional a un precio razonable. Por primera vez en la historia tenemos superávit comercial. No podemos decir que estamos peor que el año pasado. No podemos decir que este Gobierno a lo largo de este año lo está haciendo todo mal. Hay elementos que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 76

hay que corregir, por supuesto. Nadie dice que hayamos finalizado con la crisis económica, pero desde luego sí estamos diciendo —porque lo creemos y estos datos lo ponen en evidencia— que estamos en el buen camino y que el Gobierno está haciendo las cosas en la línea correcta. De hecho, los principales organismos internacionales así lo avalan en sus informes. Ya sé que no les gusta que demos datos positivos, sé que a la oposición le gusta que solo hablemos de que las cosas van mal, que todo es de color negro, les gusta ejercer de agoreros, ya lo sabemos. Pero esa realidad no se puede ocultar siempre, hay algunos datos que son positivos y que al Partido Popular lo llenan de esperanza.

El debate del techo de gasto es la primera piedra, como han dicho algunos compañeros, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014. Se presenta aquí en el Congreso de los Diputados cumpliendo con el calendario. Sé que esto de fijar techos de gasto a ustedes no les gusta, tampoco he escuchado hoy a ningún portavoz de ningún grupo político decir que deberíamos gastar menos aquí o en alguna de las partidas. No, ustedes siempre piden gastar más en todas las partidas, en todos los programas y, desde luego, eso se basa en la teoría de que el dinero es infinito. Pero, desde luego, parece razonable que se tenga que fijar un techo de gasto. La propuesta de techo de gasto que hoy debatimos está en consonancia con la actual coyuntura económica española y europea. Es continuidad pura de la política presupuestaria que viene desplegando el Gobierno y está tratando de mirar cada euro como si fuera el último, está tratando de acabar con gastos improductivos y por acabar con una política en la que no cabe el derroche. Esta propuesta, lógicamente, tiene que ver con el objetivo de déficit público para el año 2014, que será del 5,8% del conjunto de las administraciones públicas. Por cierto, ¿cuál es la propuesta del resto de grupos, especialmente la del PSOE? ¿Quieren que hagamos una propuesta del techo de gasto que suponga un déficit del 9,8%; del 14,8%? ¿Cuál creen ustedes que debería ser la cifra de déficit público para el año 2014? Díganlo con valentía y nosotros lógicamente lo transmitiremos a las instancias que estimemos oportuno. El límite de gasto será de 133.000 millones de euros, un 2,7% más que en el año 2013 y, si excluyéramos de esta cifra las transferencias a la Seguridad Social y al Sistema Público de Empleo, el gasto no financiero estaría cayendo un 1,3%. Por tanto, el Gobierno sigue apostando por una política de austeridad, de consolidación fiscal y de control del dinero público, como no puede ser de otra manera.

Hay un dato muy revelador: el gasto disponible para los ministerios cae otro 0,7%. Recuerdo que en 2012 se recortó un 16,9 el gasto disponible para los ministerios y en 2013 se recorta un 8,9%. El recorte acumulado de los últimos tres presupuestos sobre los ministerios es realmente importante. El gasto de los ministerios es similar al de los intereses de la deuda, casi tres cuartas partes del presupuesto no se puede actuar y realmente hay el margen que hay. Estamos saneando las cuentas públicas, nosotros pensamos que no es posible vivir a crédito de por vida, hay que cumplir con nuestros compromisos europeos, tenemos que seguir generando confianza internacional y tenemos que garantizar el Estado del bienestar.

Señorías, la educación y la sanidad no se pagan ni con eslóganes ni con pancartas, se pagan con unas cuentas públicas equilibradas y en eso estamos. Si no logramos el equilibrio de las cuentas públicas en este país, entonces sí que estaremos poniendo en riesgo la sanidad y la educación pública.

Acabo, señorías. Hoy estamos mejor que hace un año, como he dicho al principio de mi intervención, y estoy seguro de que estamos peor que el año que viene. Saneando las cuentas, pagando facturas, generando confianza y trabajando con seriedad saldremos de esta crisis económica. El Grupo Popular votará a favor de esta propuesta porque está afrontando esta crisis con racionalidad, con sensatez, con sentido común y con altura de miras.

Muchas gracias, **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gallego.

Señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, desde el escaño. **(Rumores)**.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señor presidente.

Señorías, tomo la palabra, en primer lugar, para agradecer al Grupo Parlamentario Popular el apoyo y la decisión con la que con su posición política está respaldando las acciones del Gobierno de España, que nos permiten, al final de esta primavera, en el comienzo del verano del 2013, insistir en el planteamiento que he hecho desde la tribuna: estamos al final de la recesión económica, este segundo trimestre del año 2013 será el último trimestre de recesión económica en España y, por tanto, a partir de ahí podemos y debemos aspirar a vivir un proceso de crecimiento gradual, al comienzo lento pero sobre unas bases

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

2 de julio de 2013

Pág. 77

mucho más sanas que son las que nos están facilitando nuestra balanza por cuenta corriente saneada, positiva, que significa que España puede aspirar a crecer sobre recursos propios, sin pedir más deuda, más dinero al exterior y con el esfuerzo, la credibilidad y la austeridad de sus ciudadanos, de sus empresas y también de sus administraciones.

La credibilidad, señorías, se va a juzgar al final de esta legislatura. La credibilidad está en salir de la crisis económica. La credibilidad es el concepto que nos dará la fiabilidad en clave de aplicar las políticas que necesita nuestro país para superar la situación de crisis económica. Ese es el mandato que nos han dado a los miembros del Partido Popular los ciudadanos el pasado noviembre del año 2011, el mismo que ya nos dieron en mayo de 2011. Hay que superar esta crisis económica y acabar con la destrucción de puestos de trabajo y cada vez estamos más cerca de que eso sea así. Y los presupuestos que comienzan su andadura en el día de hoy son un mecanismo eficaz para ello porque están basados en un escenario económico creíble, fiable, que ningún grupo ha puesto en cuestión, y porque están mostrando que España, el Estado de las autonomías, es un Estado gobernable, es un Estado donde desde la lealtad institucional todas las administraciones públicas pueden y deben comprometerse con los objetivos de reducción del déficit público, que son los propios del club europeo al que pertenecemos y, por tanto, son los propios de Europa. La confianza se genera en la reducción del déficit público de carácter estructural, en lo que estamos para el año 2013. España va a seguir reduciendo los componentes estructurales del déficit público en un momento en que sigue cayendo su actividad económica y por tanto cíclicamente no vivimos un momento propicio para la reducción de ese déficit público.

Por descontado que en esta Cámara caben muchas visiones, muchos modelos de sociedad, por descontado. Eso es la democracia, señorías, tener visiones distintas de la sociedad. Desde el Gobierno y desde el Partido Popular que sustenta a este Gobierno creemos en la iniciativa de las personas, creemos en las funciones de un Estado moderno, representado en una Administración eficiente que presenta unos presupuestos transparentes y comprometidos con el equilibrio, y creemos en un proceso de integración europea que también lleva adelante premisas, condiciones de unión política. Creemos que realmente es en el mercado donde realmente se toman las decisiones adecuadas para que los ciudadanos libremente, accionando en ese mercado, puedan encontrar las respuestas a partir de la igualdad de oportunidades que facilita un Estado, desde la cohesión social, desde el respeto a esos mecanismos fundamentales de cohesión social y desde los fundamentos que representa una sociedad de igualdad de oportunidades.

Muchas gracias, señor presidente, y muchas gracias también a los que han apoyado la propuesta del Gobierno. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

En dos minutos vamos a votar. **(Pausa)**.

Votación del acuerdo del Gobierno por el que, conforme a lo establecido en el artículo 15 de la Ley orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se fijan los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el conjunto de las administraciones públicas y de cada uno de sus subsectores para el período 2014-2016 y el límite de gasto no financiero del presupuesto del Estado para 2014. Se han emitido dos votos telemáticos.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 299, más 2 votos telemáticos, 301; a favor, 172, más 1 voto telemático, 173; en contra, 127, más 1 voto telemático, 128.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobado el límite de gasto.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y cuarenta y cinco minutos de la tarde.